

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Demolición de concreto hidráulico de $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$.	01

EP-Demolición de concreto hidráulico $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$ existente por medios mecánicos ó manuales, incluye: maquinaria, mano de obra, carga y acarreo del material producto de demolición al patio de tiro debidamente autorizado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

1.1 Descripción.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que este deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación, ya que en la ejecución de la obra, el CONTRATISTA será el único responsable de la calidad de los trabajos, y en caso de que no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá emplear las protecciones mínimas siguientes:

Los trabajadores deben estar dotados de casco protector, guantes, cinturón de seguridad, gafas, mascarilla y zapatos resistentes al impacto; la zona de la demolición, debe tener los letreros indicativos de peligro que sean necesarios.

En demoliciones de obras civiles, se debe requerir de instalaciones para riego de agua para evitar molestias por polvo.

Las herramientas que se utilizan según el caso deben ser: barretas, cuñas, cinceles, martillos, marros, equipo y maquinaria como: rompedoras neumáticas.

El Contratista deberá emplear los procedimientos y equipo propuesto en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración de la API para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y mejora en los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptado, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato.

La demolición de elementos de machuelo se ejecutará tomando en consideración lo siguiente:

Corte con disco de diamante para delimitar las áreas por demoler, barrenación, y colocación de cuñas para fracturar el concreto o segregarlo en partes manejables, disgregación, traspaleo y acamellonamiento del material producto de la demolición para su retiro fuera de la obra, Colocación del material de demolición en un radio de 50 m. de manera que no interfiera con otras actividades; se tendrá cuidado durante la demolición, que no se dañen partes que no serán demolidas en caso de ocasionar daño a elementos que no serán demolidas, se repararán con cargo al contratista.

El CONTRATISTA mantendrá limpia el área de trabajo, durante y al final de la ejecución de este concepto.

1.4 Tolerancias.

No aplica

1.5 Medición y forma de pago.

La cubicación de las demoliciones se hará por metro cúbico (m^3) con aproximación a un decimal (0.1). Las cubicaciones deberán calcularse previamente a la demolición.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) La mano de obra, el costo del equipo neumático, en su caso, y herramientas necesarias para efectuar el trabajo de demolición.
- b) Protecciones, cercados y obras de protección necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.
- c) Demolición con equipo mecánico del machuelo de concreto.
- d) Carga y acarreo vertical y horizontal de los materiales al sitio de acopio indicado por la supervisión del material producto de la demolición, escombros y desperdicios hasta el lugar de carga al camión.
- e) Carga a camión del material producto de demolición, acarreo y descarga en la zona de tiro debidamente autorizada, lo que será estricta responsabilidad del CONTRATISTA.
- f) La limpieza continua, del área de trabajo.



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Demolición de concreto hidráulico de $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$.	01

g) Será responsabilidad del Contratista, sin costo para la API la restitución de los elementos que hayan sufrido daño durante la ejecución de los retiros, así como, de la reparación de los elementos de albañilería, recubrimientos, acabados, cristales, (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.
N-CTR-CAR-1-02-013/00

Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Retiro de adoqueto por medios manuales, y/o mecánicos..	02

EP-OC- RETADQ.

1.1 Descripción.

Se entenderá por retiro de adoquín, al conjunto de operaciones que deberá realizar el Contratista para cortar, romper y remover el adoquín de concreto.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar el procedimiento de contratación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos; en caso de que no cumpla con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El Contratista deberá emplear los procedimientos y equipo propuesto en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración de la API para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y mejora en los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptado, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato

En todos los casos, cuando exista discrepancia entre las normas de construcción y las especificaciones que se establezcan, en los documentos del contrato, prevalecerán las que en particular contengan el proyecto de la obra en ejecución o por ejecutar.

Los conceptos de trabajo relacionados con este capítulo, incluyen las operaciones siguientes:

Retiro de adoquín por medios manuales y/o mecánicos, su selección, acopio, limpieza total, y estiba en tarimas de madera de las piezas de recuperación, y su resguardo hasta su reutilización; Las piezas recuperadas que no se utilicen serán envueltas masivamente sobre las tarimas, con película autoadherible de polietileno lineal de baja densidad, carga a camión su traslado al depósito de la API en el Patio Regulador de trailers Jalipa, su descarga y acomodo en el patio, debidamente ordenadas y contabilizadas.

En la ruptura de pavimento adoquinado se pondrá especial cuidado, a fin de seleccionar la cantidad máxima del material extraído para su posterior aprovechamiento. Al efectuar el retiro del adoquín de concreto el CONTRATISTA evitará causar molestias a la población.

Los daños y perjuicios a terceros ocasionados por las operaciones del Contratista al remover el pavimento, será de su exclusiva responsabilidad, por lo que deberá cubrir a sus expensas las reclamaciones que por tal motivo se presenten.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cuadrado (m²), con aproximación a un décimo (0.1) .

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Transporte de materiales, mano de obra, maquinaria, y equipo al lugar de los trabajos.
2. Retiro de manera manual y/o mecánica de las piezas de adoqueto de la carpeta de rodamiento.
3. Selección, Acopio, limpieza total, de cada pieza de adoqueto por recuperar, su estiba en tarimas de madera, y su resguardo hasta su reutilización.
4. Las piezas recuperadas que no se reutilicen serán envueltas masivamente sobre tarimas, con película autoadherible de polietileno lineal de baja densidad, carga a camión, su traslado al depósito de la API en el Patio Regulador de trailers Jalipa, su descarga, acomodo en el patio, y la enumeración de cada tarima, debidamente ordenadas y contabilizadas.
5. Limpieza permanente del área de los trabajos.
6. Reporte fotográfico, antes, durante y al término de los trabajos, así como la entrega del reporte vigente en cada estimación del concepto de trabajo, PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Demolición de Banqueta de Concreto simple.	3

EP-Demolición de banquetta de concreto simple existente y el retiro del material producto de demolición al patio de tiro debidamente autorizado, elegido por el LICITANTE.

1.1 Descripción.

Se refiere al elemento que deberá ser retirado por cuestiones de modificaciones de la obra, previo a la demolición de los elementos se realizaran o ejecutaran los trabajos necesarios para establecer una área de seguridad en la que se puedan resguardar las actividades de la demolición con una zona restringida al paso únicamente para los trabajadores que intervengan en el área de la construcción, también se establecerá una Área o zona en la que se puedan almacenar de manera provisional todos los materiales productos de la demolición para su posterior carga y retiro de los escombros a una zona autorizada por el representante de la API.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito, deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar el procedimiento de contratación.

Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos; en caso de que no cumpla con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá emplear las protecciones mínimas siguientes:

Los trabajadores deben estar dotados de casco protector, guantes, cinturón de seguridad, gafas, mascarilla y zapatos resistentes al impacto; la zona de la demolición, debe tener los letreros indicativos de peligro que sean necesarios.

En demoliciones de obras civiles, se debe requerir de instalaciones para riego de agua para evitar molestias por polvo.

Las herramientas que se utilizan según el caso deben ser: barretas, cuñas, cinceles, martillos, marros, equipo y maquinaria como: rompedoras neumáticas.

La demolición de elementos de banquetas se ejecutará tomando en consideración lo siguiente:

Corte con disco de diamante para delimitar las áreas por demoler, barrenación, y colocación de cuñas para fracturar el concreto o segregarlo en partes manejables, disgregación, traspaleo y acamellonamiento del material producto de la demolición para su retiro fuera de la obra, Colocación del material de demolición en un radio de 50 m. de manera que no interfiera con otras actividades; se tendrá cuidado durante la demolición, que no se dañen partes que no serán demolidas en caso de ocasionar daño a elementos que no serán demolidas, se repararán con cargo al contratista.

El CONTRATISTA mantendrá limpia el área de trabajo, durante y al final de la ejecución de este concepto.

1.4 Tolerancias.

No aplica

1.5 Medición y forma de pago.

La cubicación de las demoliciones se hará por metro cúbico (m³) con aproximación a un decimal (0.1). Las cubicaciones deberán calcularse previamente a la demolición.(P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

a) La mano de obra, el costo del equipo neumático, en su caso, y herramientas necesarias para efectuar el trabajo de demolición.

b) Protecciones, cercados y obras de protección necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.

c) Demolición con equipo mecánico de la banquetta de concreto.

d) Carga y acarreo vertical y horizontal de los materiales al sitio de acopio indicado por la supervisión del material producto de la demolición, escombros y desperdicios hasta el lugar de carga al camión.

e) Carga a camión del material producto de demolición, acarreo y descarga en la zona de tiro debidamente autorizada, lo que será estricta responsabilidad del CONTRATISTA.

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Demolición de Banqueta de Concreto simple.	3

- f) La limpieza continua, del área de trabajo
- g) Carga y acarreo vertical y horizontal de los materiales al sitio de acopio indicado por la supervisión del material producto de la demolición, escombros y desperdicios hasta el lugar de carga del camión y su retiro fuera de la obra a tiro libre.
- h) Será responsabilidad del Contratista, sin costo para la API la restitución de los elementos que hayan sufrido daño durante la ejecución de los retiros, así como, de la reparación de los elementos de albañilería, recubrimientos, acabados, cristales, etc.

1.7 Normatividad a cumplir.
N-CTR-CAR-1-02-013/00

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Demolición de guarnición de concreto simple.	04.

EP-Demolición de guarnición de concreto simple existente y el retiro del material producto de demolición al patio de tiro debidamente autorizado.

1.1 Descripción.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que este deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación, ya que en la ejecución de la obra, el CONTRATISTA será el único responsable de la calidad de los trabajos, y en caso de que no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá emplear las protecciones mínimas siguientes:

Los trabajadores deben estar dotados de casco protector, guantes, cinturón de seguridad, gafas, mascarilla y zapatos resistentes al impacto; la zona de la demolición, debe tener los letreros indicativos de peligro que sean necesarios.

En demoliciones de obras civiles, se debe requerir de instalaciones para riego de agua para evitar molestias por polvo.

Las herramientas que se utilizan según el caso deben ser: barretas, cuñas, cinceles, martillos, marros, equipo y maquinaria como: rompedoras neumáticas.

La demolición de elementos de banquetas se ejecutará tomando en consideración lo siguiente:

Corte con disco de diamante para delimitar las áreas por demoler, barrenación, y colocación de cuñas para fracturar el concreto o segregarlo en partes manejables, disgregación, traspaleo y acamellonamiento del material producto de la demolición para su retiro fuera de la obra, Colocación del material de demolición en un radio de 50 m. de manera que no interfiera con otras actividades; se tendrá cuidado durante la demolición, que no se dañen partes que no serán demolidas en caso de ocasionar daño a elementos que no serán demolidas, se repararán con cargo al contratista.

El CONTRATISTA mantendrá limpia el área de trabajo, durante y al final de la ejecución de este concepto.

1.4 Tolerancias.

No aplica

1.5 Medición y forma de pago.

La medición de las demoliciones se hará por metro lineal (ml) con aproximación a un decimal (0.1). Las mediciones deberán realizarse previamente a la demolición.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) La mano de obra, el costo del equipo neumático, en su caso, y herramientas necesarias para efectuar el trabajo de demolición.
- b) Protecciones, cercados y obras de protección necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.
- c) Demolición con equipo mecánico del machuelo de concreto.
- d) Carga y acarreo vertical y horizontal de los materiales al sitio de acopio indicado por la supervisión del material producto de la demolición, escombros y desperdicios hasta el lugar de carga al camión.
- e) Carga a camión del material producto de demolición, acarreo y descarga en la zona de tiro debidamente autorizada, lo que será estricta responsabilidad del CONTRATISTA.
- f) La limpieza continua, del área de trabajo.
- g) Será responsabilidad del Contratista, sin costo para la API la restitución de los elementos que hayan sufrido daño durante la ejecución de los retiros, así como, de la reparación de los elementos de albañilería, recubrimientos, acabados, cristales, (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-02-013/00

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto. Trazo y Nivelación del Terreno,	Clave 05
--	---	-------------



Especificación Particular.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil. Trazo y Nivelación del Terreno,	05

EP- Trazo y nivelación del terreno con equipo topográfico (estación total y nivel electrónico), estableciendo ejes y referencias, incluye: mano de obra, materiales, herramienta, equipo topográfico de precisión (estación total y nivel electrónico), maquila de plano topográfico del terreno natural, de proyecto y de obra terminada y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

Limpieza:

Será la remoción y retiro de toda maleza, árboles, desperdicios y otros materiales que se encuentren en el área de trabajo.

Trazo:

Es el conjunto de trabajos necesarios para replantear en el campo los puntos característicos del eje por trazar, que permitan, en cualquier momento, reponer el trazo, particularmente durante la construcción de la obra.

Nivelación:

Es el conjunto de trabajos necesarios para determinar en el campo las elevaciones de todos los puntos característicos replanteados, de las estaciones con cadenamientos cerrados a cada 5.00 metros y de los puntos singulares que caractericen cambios en la pendiente del terreno.

1.2 Disposiciones.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

La Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que la Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, la Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Trazo y Nivelación del Terreno,	05

1.3 Ejecución.

Previo al inicio de los trabajos la Contratista ubicara los bancos de nivel que se emplearan como referencia topográfica proporcionados por la API. Así mismo previo al inicio de los trabajos de topografía se realizara limpieza del área.

Para realizar dichos trabajos se requerirá de una cuadrilla de Topografía que será formada por un Ingeniero Topógrafo Titulado y 2 ayudantes así como por el equipo necesario para el manejo de la información y la realización del levantamiento, a continuación se describen los pasos y las fases de cómo se realizaran los trabajos de topografía:

- 1.- Inicialmente se deberá corroborar la información general del área a la cual se deberá hacer el levantamiento topográfico con el fin de delimitar el área de trabajo y establecer claramente el tipo de información que será necesaria recabar en el levantamiento inicial del terreno
- 2.-Una vez realizado el levantamiento del área se generara una base de datos y planos con la información capturada en las mediciones en campo, con la cual se podrán definir los lineamientos y procedimientos a seguir en el diseño de la propuesta arquitectónica o de distribución de espacios.
- 3.- Una vez hecho el traslado de los puntos en las inmediaciones del área de los trabajos se procederá a realizar el trazo y nivelación de la superficie que será afectada con el desarrollo de la obra; lo anterior a fin de poder asegurarse que la obra se apegue a las líneas y niveles de proyecto, debiendo formular nuevos planos y con los resultados obtenidos cuantificando los volúmenes de proyecto que deberá entregar.

De los levantamientos realizados en el día se hará el procesamiento de los datos dibujando planta, perfil y secciones en Autocad, versión reciente.

Procedente de esto en todos los ejes del proyecto la contratista señalara el área del trazo con una marca para la visualización del área de corte y excavación del terreno.

1.4 Tolerancias.

No Aplica

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cuadrado (m²) con aproximación a un decimal (0.1), trazado, nivelado, seccionado y presentado en planos impresos y archivos elaborados en programa AutoCAD versión reciente, aprobado y base de datos con los puntos cuantificado en obra, (P.U.O.T)



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto. Trazo y Nivelación del Terreno,	Clave 05
--	---	-------------

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Localización y trazo de ejes de áreas, haciendo limpieza previa al levantamiento topográfico
- b) Seccionamiento del área a cada 5.00 m en el levantamiento preliminar, durante y al finalizar los trabajos localizando todas las estructuras que se encuentren en la zona.
- c) Equipo de topografía estación total para topografía, nivel electrónico, placas mojoneras, pintura y/o cal para delimitar áreas y lo necesario para identificación de puntos en cualquier momento y su representación gráfica en planos, de acuerdo a las coordenadas oficiales.
- d) Dibujos en planta, perfil y secciones en AutoCAD versión reciente, impreso plano en papel bond, de 90x60 cm y entrega de archivo en CD o medio digital, tanto del levantamiento preliminar, como al final de los trabajos de construcción, señalando en éste la localización planimétrica y nivelación de los elementos construidos, principalmente en lo que a nivelación de pavimentos se refiere.
- e) Presentación final de todos los trabajos en dibujos en planta, perfil y secciones en original y CD.
- f) Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) N-PRY-CAR-1-01-002/07

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Corte en caja en cualquier tipo de material.	06

EP-Corte en caja de 20 cm, en cualquier tipo de material para formación de la capa base, compactación al 95% de su PVSM del fondo de la excavación, su afine, carga a camión, acarreo y depósito del material producto de la excavación al patio de desechos debidamente autorizado, propuesto por el LICITANTE.

1.1 Descripción.

Los cortes son las excavaciones ejecutadas a cielo abierto en el terreno natural, en ampliación de taludes, en rebajes en la corona de cortes o terraplenes existentes y en derrumbes, con objeto de preparar y formar la sección de la obra.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

En la formulación de la propuesta se tomará en consideración, que por ser área de tránsito, deberán considerarse las previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar el procedimiento de contratación.

Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos; en caso de que no cumpla con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

El Contratista deberá emplear los procedimientos y equipo propuestos en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración de la API para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y mejora en los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptado, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato.

El corte se efectuará con equipo mecánico será de un espesor de treinta (30) centímetros o aquel que indique el representante de la API, efectuará la nivelación con equipo motoniveladora y se iniciará después de que se haya seccionado la superficie de ataque.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para que durante los trabajos de excavación, no se alteren ni modifiquen las referencias y bancos de nivel topográficas.

Una vez efectuado el corte, se seccionará nuevamente la superficie antes de proceder a la formación de la capa base.

Se efectuarán los trabajos de compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM y se afinará el mismo.

El material producto de corte se cargará a camión y se depositará en los bancos de desperdicio debidamente autorizados y propuestos previamente por el LICITANTE, sin que cause daños a terceros y en forma tal que no interfieran con el desarrollo normal de los trabajos.

Los daños y perjuicios a terceros, ocasionados por trabajos de corte ejecutados dentro o fuera de las áreas señaladas en el proyecto, serán de la exclusiva responsabilidad del Contratista, por lo que deberá cubrir a sus expensas todas las reclamaciones que por tal motivo se presenten.

1.4 Tolerancias.

±3 centímetros en el fondo de la excavación

1.5 Medición y forma de pago.

El corte de terreno natural se medirán en metros cúbicos (m³), con aproximación a la unidad, de acuerdo a secciones de proyecto

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales, mano de obra, equipo, y herramienta, necesarios para ejecutar el concepto de trabajo.
- b) Trazo topográfico antes, y durante la ejecución de los trabajos, así como la elaboración de los números generadores y estimaciones
- c) Excavación por medios mecánicos en caja de 30 cm de profundidad, para alojar la capa base.
- d) Maquinaria y equipo para ejecutar todas las operaciones de remoción del producto de corte.
- e) Carga a camión, Acarreo y descarga del material producto de la excavación en la zona de tiro de desechos, propuesta por el LICITANTE.
- f) Compactación del fondo de la excavación con equipo mecánico rodillo vibratorio al 95% de su PVSM.
- g) Tiempos muertos debidos a la operación de carga, tránsito, y meteorológicas.
- h) Derechos por disposición final del material a la zona de tiro debidamente autorizada.
- i) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- j) Pruebas de laboratorio de control de calidad y la entrega de los reportes aprobatorios en campo y en las estimaciones.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Corte en caja en cualquier tipo de material.	06

k) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-01-003/11.- Cortes; M-MMP-1-08/03.- Suelos y material para terracerías.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de base hidráulica	07

EP-Suministro y tendido de base hidráulica compactada al 100% de acuerdo con la prueba AASHTO modificada, con material de banco, incluye materiales, mano de obra, equipo y acarreo al sitio de la obra..

1.1 Descripción.
Formación de capa base en espesor y niveles de proyecto y/o indicaciones de la API, con material de banco, desde finos hasta 3/4", con VRS 100%, compactado en capas de 20 cm al 100% de la prueba Proctor.
1.2 Disposiciones.
El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.
El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.
Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.
1.3 Ejecución.
Formación de la capa base hidráulica. La capa Base hidráulica tratada cumplirá con los requisitos de calidad correspondientes a $\Sigma L = < 10.6$ (Número de ejes Equivalentes acumulados, de 8.2 ton, esperado durante la vida útil del pavimento), para bases de pavimentos con carpeta de concreto hidráulico, compuesta por materiales pétreos seleccionados, graduados, cuyo tamaño máximo de sus partículas será de 38 mm (1½") \varnothing y un porcentaje máximo de 10.0% de material que pase por la malla N° 200; Una vez tratada la capa Base, cumplirá con el su Límite líquido será de 25% máximo, Índice plástico de 6.0% máximo, Equivalente de arena mínimo 40%, Valor Soporte de California (CBR) será del 80% mínimo, Desgaste Los Angeles será de 35% máximo, Partículas alargadas y lajeadas máximo de 40% y su grado de compactación será del 100% mínimo respecto a su masa volumétrica seca máxima, obtenida mediante la prueba AASHTO modificada, de acuerdo con lo establecido en la Norma N-CTR-CAR-1-04-002/11, Tablas 1,2 y Figura 1.
El Contratista de Obra será responsable de demostrar que el material cumple con las características y los requisitos de calidad señalados en esta Especificación, con base en lo indicado en la Fracción anterior y de realizar, cuando proceda, el estudio para su tratamiento mecánico y obtener la aprobación por parte del Residente.
El Contratista de Obra entregará al Representante de API un certificado de calidad que garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta Especificación, expedido por su laboratorio o por un laboratorio externo, aprobados por el Representante de API.
La superficie sobre la que se formara el relleno, previamente deberá estar compactada en el porcentaje de la capa anterior especificado para su integración con la estructura del pavimento.
Al material se deberá incorporar agua hasta lograr una humectación óptima la cual deberá estar determinada por el laboratorio de control de calidad para su control, nivelando el material en capas de 20 cm compactadas al 100% mínimo de su P.V.S.M. por medios mecánicos La compactación del material se hará empleando compactador de rodillo hasta alcanzar los porcentajes de proyecto.
Una vez conformada la capa base, el laboratorio de control de calidad realizará las pruebas requeridas para determinar si esta cumple con el porcentaje de compactación solicitado.
Así mismo el Contratista deberá presentar los resultados por escrito de las pruebas realizadas al Representante de la API en el que se compruebe la calidad del material y los resultados de compactación solicitados
1.4 Tolerancias.
Ancho de la corona del eje a la orilla +5 cm; Nivel de la superficie en cada punto nivelado respecto al proyecto ± 1 cm
1.5 Medición y forma de pago.
La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cubico (m3) con aproximación de un decimal (0.1), de relleno con material de banco, cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)
1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.
a) Traslado del personal y equipo al sitio de los trabajos.
b) Trazo y control de niveles con equipó topográfico durante los trabajos de relleno.
c) Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
d) Disgregación, acamellonamiento, incorporación de agua, homogenización, tendido del material y su compactación hasta obtener el espesor al grado fijado en el proyecto.
e) Utilización de los servicios de laboratorio para control de calidad, de acuerdo con la Norma SCT y la entrega de los reportes



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de base hidráulica	07

vigentes en cada estimación.

- f) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- g) Tiempo perdido de los vehículos durante la carga, acarreo y descarga de los materiales.
- h) Desperdicios y consumibles
- i) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas conforme a los programas del puerto.
- j) Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
- k) Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo
- l) Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-04-002/11.- Sub bases y Bases

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Riego de impregnación con emulsión asfáltica.	EP-08

EP-OC-Riego de impregnación.

1.1 Descripción.

Consiste en la aplicación de un material asfáltico, sobre una capa de material pétreo como la base del pavimento, con objeto de impermeabilizarla y favorecer la adherencia entre ella y la carpeta asfáltica. El material asfáltico que se utilice será una emulsión, ya sea de rompimiento lento o especial para impregnación, a razón de 1.0 litros por metro cuadrado o lo que determine el Laboratorio para Control de Calidad, tomando en consideración las condiciones de los materiales que forman la capa base hidráulica. La aplicación del riego de impregnación puede omitirse si la capa por construir encima es una carpeta asfáltica con espesor mayor o igual que diez (10) centímetros.

1.2 Disposiciones.

MATERIALES

Los materiales que se utilicen en la aplicación de riegos de impregnación, serán del tipo y con las características establecidas en el proyecto. No se aceptará el suministro y aplicación de materiales que no cumplan con las características establecidas en el proyecto o aprobadas por SECRETARÍA, ni aún en el supuesto de que serán mejorados posteriormente en el lugar de trabajo por el Contratista de Obra.

Si en la ejecución del trabajo y a juicio de la Secretaría, los materiales presentan deficiencias respecto a las características establecidas en el proyecto o aprobadas por la misma, se suspenderá inmediatamente el trabajo hasta que el Contratista de Obra las corrija por su cuenta y costo. Los atrasos en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación, que por este motivo se ocasionen, serán imputables al Contratista de Obra .

EQUIPO

El equipo que se utilice para la aplicación de riegos de impregnación, será el adecuado para obtener la calidad especificada en el proyecto, en cantidad suficiente para producir el volumen establecido en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación, y conforme con el programa de utilización de maquinaria, siendo responsabilidad del Contratista de Obra su selección. Dicho equipo debe estar y ser mantenido en óptimas condiciones de operación durante el tiempo que dure la obra y ser operado por personal capacitado. Si en la ejecución del trabajo y a juicio de la Secretaría, el equipo presenta deficiencias o no produce los resultados esperados, se suspenderá inmediatamente el trabajo hasta que el Contratista de Obra corrija dichas deficiencias o lo reemplace con el equipo adecuado. Los atrasos en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación, que por este motivo se ocasionen, serán imputables al Contratista de Obra. En la selección del equipo el Contratista de Obra considerará lo siguiente:

PETROLIZADORAS

Las petrolizadoras serán capaces de establecer a temperatura constante, un flujo uniforme del material asfáltico sobre la superficie por cubrir, en anchos variables y en dosificaciones controladas; estar equipadas con odómetro, medidores de presión, dispositivos adecuados para la medición del volumen aplicado y termómetro para medir la temperatura del material asfáltico dentro del tanque; y contar con una bomba y barras de circulación completas, que puedan ajustarse vertical y lateralmente.

BARREDORAS MECÁNICAS

Las barredoras mecánicas que se utilicen para la limpieza de las superficies tendrán una escoba rotatoria autopropulsada.

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

El transporte y el almacenamiento de todos los materiales son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y los realizará de tal forma que no sufran alteraciones que pudieran ocasionar deficiencias en la calidad de la obra, tomando en cuenta lo establecido en la Norma N-CMT-4-05-001, Calidad de Materiales Asfálticos, y sujetándose, en lo que corresponda, a las leyes y reglamentos de protección ecológica vigentes.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Riego de impregnación con emulsión asfáltica.	EP-08

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se lleve a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Para la aplicación de riegos de impregnación se tiene que considerar lo siguiente:

DOSIFICACIÓN DE MATERIALES

El material asfáltico que se utilice será una emulsión, ya sea de rompimiento lento o especial para impregnación, a razón de 1.0 litros por metro cuadrado o lo que determine el Laboratorio para Control de Calidad, tomando en consideración las condiciones de los materiales que forman la capa base hidráulica. La aplicación del riego de impregnación puede omitirse si la capa por construir encima es una carpeta asfáltica con espesor mayor o igual que diez (10) centímetros.

Si en la ejecución del trabajo y a juicio de la Secretaría, la dosificación del material asfáltico difiere de la establecida en el proyecto o aprobada por la Secretaría, se suspenderá inmediatamente el trabajo hasta que el Contratista de Obra la corrija por su cuenta y costo. Los atrasos en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación, que por este motivo se ocasionen, serán imputables al Contratista de Obra.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

Los trabajos serán suspendidos en el momento en que se presenten situaciones climáticas adversas y no se reanudarán mientras éstas no sean las adecuadas, considerando que no se aplicarán riegos de impregnación en las siguientes condiciones:

1. Sobre superficies con agua libre o encharcadas.
2. Cuando exista amenaza de lluvia o esté lloviendo.
3. Cuando la velocidad del viento impida que la aplicación del material asfáltico sea uniforme.
4. Cuando la temperatura de la superficie sobre la cual serán aplicados esté por debajo de los quince (15) grados Celsius.
5. Cuando la temperatura ambiente esté por debajo de los quince (15) grados Celsius y su tendencia sea a la baja. Sin embargo, pueden ser aplicados cuando la temperatura ambiente esté por arriba de los diez (10) grados Celsius y su tendencia sea al alza. La temperatura ambiente será tomada a la sombra lejos de cualquier fuente de calor artificial.
7. Cuando se utilicen asfaltos rebajados, éstos no podrán aplicarse cuando la capa por cubrir esté húmeda.

TRABAJOS PREVIOS

Inmediatamente antes de la aplicación del riego de impregnación, toda la superficie por cubrir deberá estar debidamente preparada, exenta de materias extrañas, polvo, grasa o encharcamientos, sin irregularidades y reparados los baches que hubieran existido. No se permitirá el riego sobre tramos que no hayan sido previamente aceptados por la Secretaría.

Previamente al riego de impregnación, las estructuras de la carretera o contiguas, que pudieran mancharse directa o indirectamente durante la aplicación del material asfáltico, tales como banquetas, guarniciones, camellones, parapetos, postes, pilas, estribos, caballetes y barreras separadoras, entre otras, se protegerán con papel u otro material similar, de manera que concluido el trabajo y una vez retirada la protección, se encuentren en las mismas condiciones de limpieza en que se hallaban.

APLICACIÓN DEL MATERIAL ASFÁLTICO

El material asfáltico, del tipo y con la dosificación establecidos en el proyecto o aprobados por la Secretaría, debe ser aplicado uniformemente sobre la superficie por cubrir, tomando en cuenta lo siguiente:

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Riego de impregnación con emulsión asfáltica.	EP-08

En las juntas transversales, antes de iniciar un nuevo riego, se colocarán tiras de papel u otro material similar para proteger el riego existente, de tal manera que el nuevo riego se inicie desde dicha tira y al retirarse ésta, no quede un traslape de material asfáltico.

- 1) Se ajustará la altura de la barra de la petrolizadora para aplicar el material asfáltico uniformemente, con la dosificación establecida en el proyecto, de manera que la base del abanico que se forma al salir el material por una boquilla, cubra hasta la mitad de la base del abanico de la boquilla contigua (cubrimiento doble), o que la base del abanico de una boquilla cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del abanico de la boquilla contigua (cubrimiento triple), como se muestra en la Figura 1 de esta Norma.
- 2) La aplicación del material asfáltico en una franja contigua a otra previamente regada, se hará de tal manera que el nuevo riego se traslape con el anterior en un medio (1/2) o dos tercios (2/3) del ancho de la base del abanico de la boquilla extrema de la petrolizadora, según se trate de cubrimiento doble o triple, como se muestra en la Figura 1 de esta Norma, con el propósito de que la dosificación del producto asfáltico en la orilla de la franja precedente sea la indicada en el proyecto.

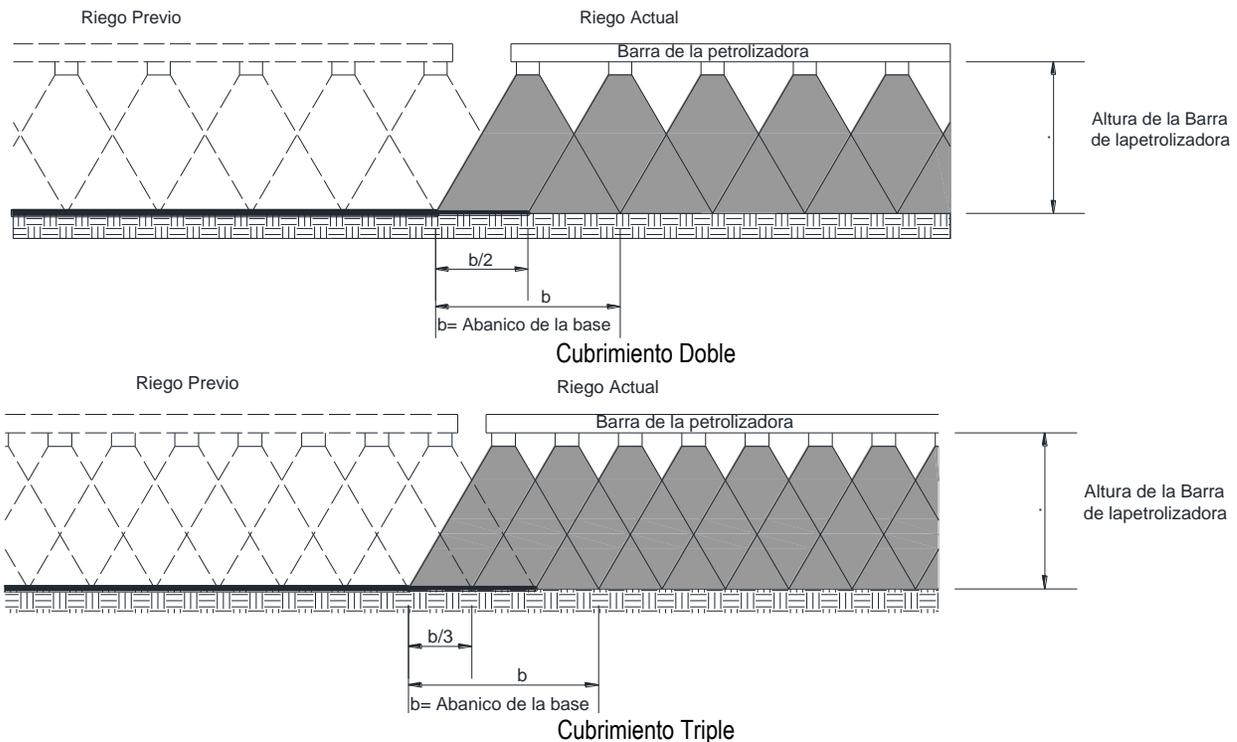


FIGURA 1.- Aplicación del material asfáltico.

- 3) En su caso, el exceso del material asfáltico que se hubiera aplicado debe ser removido. Las deficiencias que por esta causa se presenten, deben ser corregidas por cuenta y costo del Contratista de Obra.
- 4) La cantidad, temperatura, ancho y longitud de aplicación del material asfáltico son responsabilidad del Contratista de Obra; sin embargo, la Secretaría se reserva el derecho de no recibir el trabajo si, a su juicio, el riego tiene alguna deficiencia.
- 5) A menos que el proyecto indique otra cosa o así lo ordene la Secretaría, la penetración del riego de impregnación debe ser mayor o igual a cuatro (4) milímetros.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Riego de impregnación con emulsión asfáltica.	EP-08

No se iniciará la construcción de la siguiente capa sino hasta que haya pasado el tiempo suficiente para que el material aplicado en el riego de impregnación penetre y el agua o solvente, según sea el caso, se haya eliminado.

- 6) La superficie impregnada permanecerá cerrada a cualquier tipo de tránsito hasta que la penetración establecida en el proyecto u ordenada por la Secretaría se haya producido. Cualquier deterioro que se origine en la capa impregnada por la apertura anticipada al tránsito u otras causas imputables al Contratista de Obra, tendrá que ser reparado por su cuenta y costo.
- 7) Cuando por causas de fuerza mayor y previa autorización de la Secretaría, sea necesario abrir al tránsito una superficie impregnada antes de que ocurra la penetración requerida o si a juicio de la Secretaría existe exceso de material asfáltico en la superficie y éste no amerita ser removido, el riego de impregnación se cubrirá con arena u otro material de esas características, en la cantidad y con el procedimiento que apruebe la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

MEDICIÓN

- a) La medición del material asfáltico se hará tomando como unidad el **metro cuadrado (m2)**, de riego de impregnación aplicado, según el tipo y dosificación del material asfáltico establecidos en el proyecto, **con aproximación a la unidad**.

BASE DE PAGO

- a) El material asfáltico se pagará al precio fijado en el contrato para el metro cuadrado de riego de impregnación aplicado, según el tipo y dosificación del material asfáltico establecidos en el proyecto. Estos precios unitarios, incluyen lo que corresponda por: valor de adquisición o producción del material asfáltico, limpieza del tanque en que se transporte, movimientos en la planta de producción y en el lugar de destino, carga al equipo de transporte, transporte al lugar de almacenamiento, descarga en el depósito, cargo por almacenamiento y todas las operaciones de calentamiento y bombeo requeridas; barrido y limpieza de la superficie sobre la que se aplicará el riego; protección de las estructuras o parte de ellas, precauciones para no mancharlas con el material asfáltico y para evitar traslapes excesivos; cargas en el depósito del material asfáltico al equipo de transporte y acarreo al lugar de utilización; aplicaciones del material asfáltico en la forma que fije el proyecto; los tiempos de los vehículos empleados en los transportes y riego de los materiales durante las cargas y las descargas; y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.
- b) A menos que la Secretaría indique otra cosa, la arena o cualquier otro material que se haya utilizado para cubrir el riego de impregnación, se pagará al precio fijado en el contrato para el metro cúbico. Los precios unitarios, conforme con lo indicado en la Cláusula F. de la Norma N-LEG-3, Ejecución de Obras, incluyen lo que corresponda por: desmonte y despalle de los bancos, extracción del material pétreo aprovechable y del desperdicio, cualesquiera que sean sus clasificaciones, instalación y desmantelamiento de la planta, alimentación de la planta, cribados y desperdicios de los cribados, trituración total, lavado o eliminación del polvo superficial adherido a los materiales, cargas, descargas y todos los acarreos locales necesarios para los tratamientos así como de los desperdicios, y formación de los almacenamientos; cargas en los almacenamientos de los materiales al equipo de transporte y acarreo al lugar de utilización; tendido del material; recolección, remoción, depósito en la forma y en el sitio indicado en el proyecto, del material excedente; los tiempos de los vehículos empleados en los transportes de todos los materiales durante las cargas y las descargas; y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
- b) Traslado del personal y equipo al sitio de los trabajos.
- c) Maquinaria, Equipo y herramienta adecuada y suficiente para la ejecución de los trabajos.
- d) Petrolizadora equipada con odómetro, medidores de presión, dispositivos adecuados para la medición del volumen aplicado, termómetro dentro del tanque; bomba y barras de circulación completas, que se ajusten vertical y lateralmente.
- e) Barrido y limpieza de la superficie sobre la que se aplicará el riego.
- f) Protección de las estructuras o parte de ellas, precauciones para no mancharlas con el material asfáltico y para evitar traslapes excesivos.
- g) Cargas en el depósito del material asfáltico al equipo de transporte y acarreo al lugar de utilización.

API-

MAN-GI-F-11

Revisión No. 02-01-ene-13

Página 4 de 5

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Riego de impregnación con emulsión asfáltica.	EP-08

- h) Aplicaciones del material asfáltico en la forma que fije el proyecto.
- i) Los tiempos de los vehículos empleados en los transportes y riego de los materiales durante las cargas y las descargas.
- j) Pruebas de laboratorio de control de calidad, su entrega oportuna en campo y los reportes vigentes en cada estimación.
- k) Generación de planos y archivos electrónicos
- l) Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
- m) Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.
- n) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) N-CTR-CAR-1-04-004/00

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de adoquín rectangular de 25 x 12.5 x 10 f'c=250kg/cm ² .	EP-09

EP-OC-ADOQ.

1.1 Descripción.

Los adoquines de concreto son elementos macizos, prefabricados, de espesor uniforme e iguales entre sí, con forma de prisma recto tal que al colocarlos sobre una superficie encajen unos con otros de manera que solamente queden juntas entre ellos.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El CONTRATISTA efectuará el suministro y colocación de adoquines de concreto (adocreto) fabricados con cemento CPC-30R con medidas 25 X 12.5 X 10 cm, f'c 250 kg/cm² a los 28 días, que cumpla con los requerimientos de la Norma SCT N-CMT-2-02-005/04.- Calidad del concreto hidráulico, para ser utilizado en la construcción de áreas de tráfico normal. La Contratista deberá de proveer la certificación de la calidad de los materiales y de la fabricación de los adoquines de concreto. Los REQUERIMIENTOS FÍSICOS de las piezas de adocreto serán:

El promedio consecutivo de cinco ensayos de la resistencia a la compresión del mismo lote de prueba debe ser igual o mayor que el valor de especificación (250 Kg/cm²) y ningún valor individual debe ser menor del 0.85 de la resistencia requerida. El porcentaje promedio de absorción en agua por 24 horas del lote de prueba no deberá ser mayor al 7%. La resistencia a la abrasión deberá ser tal que no se admitirán lotes de aquellos que sufran una pérdida de volumen igual a 15 cm³. por cada 50 cm². y el espesor promedio no deberá exceder los 3 mm. Las unidades deberán estar libres de defectos físicos que interfieran con su adecuada colocación o que puedan afectar su resistencia o permanencia en su sitio. Las dimensiones de los adoquines no deberán exceder de las nominales en más de ± 2 mm en el largo y ancho y ni más de ± 3 mm en el espesor. Los especímenes deberán tener un apariencia uniforme granular. El color para los adocreto deberá ser el natural proporcionado por la mezcla del concreto.

La colocación de los adoquines de concreto se efectúa después de ejecutados los bordes de confinamiento, y se inicia con extendido y nivelación de la capa de arena, continuando con la colocación de los adoquines, y se concluye con el sellado y vibrado del pavimento.

Mientras, la arena se deberá almacenar de manera que se pueda manejar sin que se contamine y esté protegida de la lluvia para que el contenido de humedad sea uniforme. Antes de colocarla se revolverá lo suficiente para lograr su homogeneidad.

Los trabajos incluyen el suministro y colocación de una cama de arena de **6.0 cm de espesor inicial**, enrasada y nivelada; Una vez colocada la cama de arena, se iniciará la colocación del adocreto, para que una vez terminada el área respectiva, se proceda a su compactación con rodillo liso y se obtenga un espesor final de la cama de arena ya **compactada de 5.0 cm**.

Para su colocación, las piezas de adocreto estarán libres de defectos físicos que interfieran con su adecuada colocación o que puedan afectar su resistencia o permanencia en su sitio.

El adocreto se deberán colocar con la disposición en forma de "petatillo" a cuarenta y cinco grados (45°) con respecto a las guarniciones y dentellones; Será admisible la colocación de las piezas por medios mecánicos o manuales.

Para la colocación del adocreto en las zonas de guarniciones y dentellones, se utilizarán piezas de ajuste, las que deberán prepararse y cortarse con cortadora de disco.

Para el junteo del adocreto, se utilizará arena de médano o cernida, la que se esparcirá sobre la superficie del adocreto para el sellado de las juntas. Dicho junteo se efectuará mediante el vibrado con un compactador vibratorio de placa, de baja amplitud a alta frecuencia. La operación de vibrado y esparcido de la arena se realizará hasta que las juntas se hallan llenado, esta operación puede requerir de dos o tres pasadas del compactador de placa. La arena de médano para las juntas deberá estar seca, limpia, libre de cualquier material deletéreo y con finos no plásticos.. Los requerimientos de graduación de la arena natural o de planta de

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de adoquín rectangular de 25 x 12.5 x 10 f _c =250kg/cm ² .	EP-09

trituration serán los siguientes:

Tamaño de la malla	Porcentaje que pasa:
$\frac{3}{4}$ "	100
4	95 a 100
8	85 a 100
16	50 a 85
30	25 a 60
50	10 a 30
100	2 a 10

Desde el cribado hasta la colocación de los adoquines sobre la capa de arena ya conformada, la arena no deberá sufrir ningún proceso de compactación para garantizar así la densidad uniforme de toda la capa.

Para su colocación se utilizarán tres reglas, dos a modo de rieles puestos directamente sobre la base y otra para enrasar la arena previamente distribuida entre los rieles. Las reglas serán de un material duro y estable, capaces de garantizar su rigidez.

Por su parte, el sellado se hará extendiendo arena fina y seca sobre la superficie de los adoquines, barriendo sucesivas veces para facilitar la penetración en el interior de las juntas entre pieza y pieza, y con posterioridad se efectuará un vibrado intenso con compactador vibratorio de placa, de baja amplitud a alta frecuencia..

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro **cuadrado (m²)**, con aproximación a la unidad, que cumpla lo especificado, medido en obra, de acuerdo a proyecto..

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Traslado de todo el personal a las áreas de los trabajos.
- Selección, limpieza, estiba, carga y descarga del adocreto de recuperación, su resguardo y preservación.
- Suministro de arena de banco o de planta de trituración para la formación de la cama de 6.0 cm de espesor, así como arena de médano o cernida, para el junteo o calafateo del adocreto.
- Colocación de las piezas de adocreto mecánica o manualmente en disposición de "petatillo" a cuarenta y cinco grados (45°) con respecto a las guarniciones y dentellones.
- Corte con cortadora de disco y colocación de las piezas de ajuste.
- Compactación con rodillo liso sobre el adocreto para obtener un espesor de 5.0 cm de la cama de arena.
- Los tiempos de los vehículos empleados en los transportes de todos los materiales durante las cargas y descargas.
- Junteo o calafateo entre las piezas de adocreto, con arena de médano o cernida, con compactador vibratorio de placa de baja amplitud, a alta frecuencia.
- Limpieza de las áreas trabajadas.
- La conservación de los trabajos hasta que hayan sido recibidos por la API.
- Levantamientos topográficos necesarios.
- Pruebas de laboratorio para control de calidad, debiendo anexar los reportes aprobatorios vigentes en cada estimación.
- Reporte fotográfico.
- Maquinaria, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CMT-2-02-005/04.- Calidad del concreto hidráulico

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de carpeta de concreto hidráulico f'c 250 kg/cm ² ; MR-38 kg/cm ² de 20 cm de espesor.	EP- 10

EP-Suministro y colocación de carpeta de concreto hidráulico premezclado f'c 250 kg/cm²; MR-38 kg/cm², de 20 cm de espesor para carpeta de pavimento hidráulico.

1.1 Descripción.

Elaboración, transporte, colocación y vibrado de una mezcla de concreto hidráulico, para formar losas como rodadura de la estructura de un pavimento, sin refuerzo estructural; la ejecución de juntas entre losas, el curado, el acabado, y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos del proyecto o determinados por el Representante de API.

Se construirá una carpeta de concreto premezclado f'c 250 kg/cm² a los 14 días, con Módulo de Ruptura MR=38 kg/cm², de 20 cm de espesor; se extenderá el concreto, llevará acabado estriado, y curado con Curafest o similar en calidad, aplicado por aspersión; Se regará previamente con agua la superficie por colar, se cimbrará en fronteras, vibrará, y se efectuará todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.

Igualmente se efectuará el suministro y colocación de pasajuntas a base de acero redondo liso de 1.0"Ø, X 46.0 cm de longitud, @ 30 cm de separación centro a centro únicamente en las juntas de contracción transversales, con funda de plástico y tratamiento antiadherente. Una vez que se encuentren delimitadas las áreas de los pavimentos a colar se deberán colocar los Pasajuntas habilitados con su camisa de manguera poliducto naranja de un diámetro ligeramente mayor, mismo que actuará como ducto de pistoneo de absorción de los esfuerzos que se generen en la junta, adicionalmente se aplicará en el interior de la manguera una cantidad de grasa mineral.

Las barras de amarre que se coloquen en las juntas longitudinales, serán corrugadas, de 1/2"Ø, X 65.0 cm @ 90.0 cm de separación, centro a centro, y se colocarán mediante silletas, o insertadas por vibración si se usa equipo de cimbra deslizando. En una longitud de cuarenta y cinco (45) centímetros antes y después de una junta transversal, no se colocarán barras de amarre.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar el procedimiento de contratación.

Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos; en caso de que no cumpla con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

La mezcla no se extenderá hasta que se compruebe que la superficie sobre la cual se va a colocar tenga la densidad apropiada y las cotas indicadas en los planos. Todas las irregularidades que excedan las tolerancias establecidas en la especificación de la unidad de obra correspondiente, se corregirán de acuerdo con lo establecido en ella.

La máxima caída libre de la mezcla desde el vehículo de transporte en el momento de la descarga, será de un metro (1.0 m), procurándose que ello ocurra lo más cerca posible del lugar definitivo de colocación, para reducir al mínimo las posteriores manipulaciones. El concreto se deberá colocar, vibrar y acabar antes de que transcurra el tiempo de manejabilidad. Sin embargo, se podrá autorizar un aumento de este plazo si ocurren condiciones favorables de humedad y temperatura o si se adoptan precauciones para retardar el fraguado del concreto.

Cuando la puesta en obra se realice entre formaletas fijas, el concreto se distribuirá uniformemente y una vez extendido se compactará por vibración y enrasará con elementos adecuados, de modo de tener una superficie uniforme, lisa y libre de

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de carpeta de concreto hidráulico f'c 250 kg/cm ² ; MR-38 kg/cm ² de 20 cm de espesor.	EP- 10

irregularidades, marcas y porosidades; se utilizarán para tal fin reglas o rodillos vibratorios.

Se deberán emplear adicionalmente vibradores de aguja, dos (2) como mínimo en cada vaciado, teniendo especial cuidado con la densificación de los bordes de la placa.

Cuando la puesta en obra se realice con equipos deslizantes, se debe operar en forma continua y coordinada con el suministro de la mezcla, de manera que se eviten detenciones o cambios de velocidad en lo posible. La repartición del concreto debe asegurarse ya sea por un carro repartidor, por un tornillo doble sin fin, o por una plancha distribuidora.

La máquina debe conducirse de manera que la pasta no se escurra nunca por delante del concreto suministrado

En el caso de suspender la colocación del concreto por más de 45 minutos, se protegerá el frente del pavimento con telas de fique húmedas. Si el lapso de interrupción supera el del tiempo de manejabilidad establecido en el tramo de prueba, se dispondrá una junta transversal de construcción que garantice la capacidad mecánica de la losa y no induzca grietas transmisoras sobre las calzadas contiguas.

Para áreas irregulares o aisladas, se podrán emplear métodos manuales de colocación y compactación, aprobados por el Representante de API, siempre garantizando el terminado y compactación adecuados, de acuerdo con los requisitos de esta Sección.

Acabado superficial

Después de extendido y compactado, el concreto será sometido a un proceso de acabado superficial para lograr una superficie plana y ajustada a las cotas del proyecto, dentro de las tolerancias permitidas. El acabado de pavimentos construidos entre formaletas fijas podrá realizarse por medio de herramientas manuales, como el flotador o enrasador.

También podrán utilizarse equipos de terminado que se deslicen sobre las formaletas fijas. La disposición y movimiento del elemento enrasador serán los adecuados para eliminar las irregularidades superficiales y obtener el perfil, sin superar las tolerancias establecidas.

Una vez terminada esta operación, y mientras el concreto se encuentre en estado plástico, se comprobará el acabado superficial con una regla de tres metros colocada en cualquier sector de la calzada no afectado por cambios de pendiente, verificando que las irregularidades no excedan de cinco milímetros (5 mm). En el caso de que se presenten diferencias mayores, ellas deberán eliminarse, ya sea agregando concreto fresco que se vibrará y terminará del mismo modo que el resto del pavimento, o bien eliminando los excesos con los bordes de la llana. Se prohibirá el riego de agua o la extensión de mortero sobre la superficie para facilitar el acabado y corregir irregularidades del pavimento

Textura superficial

Después de comprobar el acabado superficial y hacer las correcciones necesarias y cuando el brillo producido por el agua haya desaparecido, se le dará al pavimento la textura superficial adecuada para garantizar la resistencia al deslizamiento requerida. Esta labor consistirá inicialmente en el paso de una tela de yute sobre toda la superficie del pavimento en el sentido longitudinal; la tela deberá encontrarse húmeda para garantizar que por su peso deje el microtexturizado que se requiere. Posteriormente, se le dará al pavimento una textura transversal homogénea en forma de estriado, por medio de la aplicación manual o mecánica de un cepillo de texturizado, en forma sensiblemente perpendicular al eje de la calzada, de tal forma que las estrías tengan entre 3 y 6 mm de profundidad, unos 3mm de ancho y unos 20 mm de separación.

Protección del concreto fresco

Durante el tiempo de fraguado, el concreto deberá ser protegido contra el lavado por lluvia, la insolación directa, el viento y la humedad ambiente baja. En épocas lluviosas el Constructor colocará materiales impermeables sobre el concreto fresco, hasta que adquiera la resistencia suficiente para que el acabado superficial no sea afectado por la lluvia. Si no se realiza esta protección y las losas sufren deslavado por tal efecto, deberá someter la superficie a ranurado transversal mecánico, a costa del Constructor.

Durante el período de protección, que en general no será inferior a tres (3) días a partir de la colocación del concreto, estará prohibido todo tipo de tránsito sobre él, excepto el necesario para el aserrado de las juntas cuando se empleen sierras mecánicas.

Curado del concreto

El curado busca evitar la pérdida de agua de la mezcla; la selección del tipo de curado o protección, así como el momento adecuado para su aplicación, dependen de las condiciones específicas del proyecto, como las condiciones ambientales y el tipo de mezcla. El curado deberá hacerse inmediatamente después del acabado final, cuando el concreto empiece a perder su brillo superficial.

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de carpeta de concreto hidráulico f'c 250 kg/cm ² ; MR-38 kg/cm ² de 20 cm de espesor.	EP- 10

El curado del concreto se deberá realizar en todas las superficies libres, incluyendo los bordes de las losas, por un período no inferior a siete (7) días. Sin embargo, el CONTRATISTA podrá modificar dicho plazo, de acuerdo con los resultados de resistencia obtenidos sobre muestras del concreto empleado en la construcción del pavimento.

La dimensión de las losas en el sentido longitudinal será la establecida en el proyecto con una tolerancia de más menos un (±1) centímetro. La alineación de las juntas longitudinales tendrá una tolerancia de más menos un (±1) centímetro.

1.4 Tolerancias.

Más menos 1.0 cm (±1.0 cm)

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cúbico (m³) con aproximación a la unidad, de pavimento de concreto premezclado, cimbrado, descimbrado, alineado, colado, vibrado, curado cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Trazo y control de niveles con equipo topográfico Estación Total, antes y durante la ejecución de los trabajos.
- b) Habilitado de cimbra, de acuerdo con los niveles de proyecto, y su descimbrado.
- c) Suministro y colocación de concreto premezclado f'c 250 kg/cm² a 14 días; MR=38 kg/cm², para la formación de la carpeta de rodamiento.
- d) Suministro y colocación de pasajuntas a base de acero redondo liso de 1.0"Ø, X 46.0 cm de longitud, @ 30 cm de separación centro a centro, únicamente en las juntas de contracción transversales, con funda de plástico y tratamiento antiadherente, de acuerdo con la Norma N-CTR-CAR-1-04-009/06.
- e) Suministro y colocación de barras de amarre de acero de refuerzo de 1/2"Ø, X 65.0 cm de longitud, @ 90 cm de separación, centro a centro, únicamente en la junta de contracción longitudinal.
- f) Maniobra de colado, vibrado, y acabado estriado con equipo especializado.
- g) Curado del concreto con Curafest o similar en calidad aplicado por aspersión
- h) Utilización de los servicios de laboratorio para control de calidad, de acuerdo con la Norma SCT y la entrega de los reportes vigentes en cada estimación.
- i) Informe fotográfico antes durante la ejecución de los trabajos y al término de cada tramo, y la entrega del informe vigente en cada estimación.
- j) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- k) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- l) Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo
- m) Todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo, PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-04-009/06



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Corte con disco de diamante en juntas de control de la losa de concreto y su calafateo.	EP-11

EP-Corte con disco de diamante para juntas de control en la losa de concreto, y su calafateo con relleno de espuma de polietileno reticulada de celda cerrada y su sello con poliuretano autonivelante elastomérico.

1.1 Descripción.

Corte de pavimento de concreto hidráulico en dos etapas, con disco de diamante, para realizar las juntas de contracción, así como el suministro y colocación del material de relleno y el de sello de la junta.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo a los trabajos de corte de pavimento de concreto hidráulico, el CONTRATISTA deberá ubicar y trazar en campo las líneas de corte que coincidan siempre con el punto medio longitudinal de las Pasajuntas; Primero se aserrarán las juntas transversales de contracción e inmediatamente después las longitudinales. Efectuará el corte del pavimento con equipo especializado Cortadora de piso con disco de diamante, con un corte inicial de tres milímetros (3 mm) de ancho y a una profundidad de un tercio (1/3) del espesor (h) de la losa de concreto, con el fin de inducir la falla controlada. Posteriormente se realizará el ensanchamiento del corte de 13 mm, a 30 mm de profundidad para la disposición del material de relleno y sello, de acuerdo con lo establecido en la norma N-CTR-CAR-1-04-009/06, figuras 1, 2 y 3 del inciso G.13.- Juntas. Es responsabilidad absoluta del CONTRATISTA elegir el momento propicio para efectuar el aserrado. Una vez concluido el corte, deberá limpiar perfectamente las ranuras terminadas. **Las losas que se agrieten por aserrado inoportuno serán demolidas y reemplazadas, o reparadas si la API así lo aprueba, por cuenta y costo del CONTRATISTA de Obra.**

El producto para el llenado y sellado de las juntas debe cumplir con los siguientes criterios de funcionamiento: Impermeabilizar las juntas del pavimento de losas de concreto; Prevenir la inserción de partículas; Proteger las esquinas de las juntas de su desportillamiento; Tener buena resistencia a la fatiga, al corte y/o la tracción; Tener buena resistencia al envejecimiento (rayos ultravioletas, agua.) y a hidrocarburos; En el caso de juntas de expansión, el material de relleno debe permitir el movimiento libre de la junta sin separarse de su caras.

Para el sellado de las juntas, se efectuará con un material preformado no adherente, espuma de polietileno de celda cerrada, elástico para acomodarse en juntas dinámicas, inerte, de espuma de polietileno reticulada de celda cerrada para selladores.

El material de sello será un poliuretano autonivelante elastomérico, resistente a químicos y a ambiente severo.

Tanto el material de relleno, como el de sello, se aplicarán de acuerdo con las disposiciones del fabricante; el CONTRATISTA presentará previamente a su colocación, el procedimiento para su aprobación por la API.

El procedimiento de ejecución de los trabajos así como el equipo y herramienta a utilizar será el que proponga la Contratista y que este garantice la correcta de este concepto. Se realizara constante limpieza del área de los trabajos.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La medición será tomando como unidad el metro lineal (ml) con aproximación a un decimal (0.1), de corte de pavimento de concreto asfáltico con disco de diamante, relleno corte para asfalto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Corte con disco de diamante en juntas de control de la losa de concreto y su calafateo.	EP-11

- a) Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
- b) Trazo de las líneas de corte sobre el eje de los Pasajuntas y eje longitudinal.
- c) Corte de pavimento de concreto hidráulico con disco de diamante para concreto con un ancho de 3.0 mm, a la profundidad de proyecto y el corte para obtener el ancho total de 13.0 mm y 30 mm de profundidad.
- d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- e) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- f) Equipo, y herramienta necesaria para la correcta ejecución de los trabajos.
- g) Limpieza del área de trabajo, durante y al final de los trabajos
- h) Todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-04-009/06

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Renivelación de Pozos de Visita	EP- 12

EP-Renivelación de brocal de concreto de pozo de visita

1.1 Descripción.

Se entenderá como renivelación de pozos de visita a los trabajos que se tengan que ejecutar por cambios de niveles requeridos por las condiciones del proyecto que pudieran darse a niveles negativos y/o positivos.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista es el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito, deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Cuando por necesidades del proyecto, se realicen modificaciones de los niveles superiores de los pozos de visita ya sea que se tengan que subir o bajar los brocales se requerirá en este sentido realizar los siguientes trabajos:

Cuando los niveles queden debajo de brocal: se procederá a realizar una demolición del encofrado del brocal de concreto, en estos casos se deberá liberar el brocal por medio de una demolición manual con marro o con roto martillo de bajo impacto, cuidando en todo momento no generar daños en el brocal de fofo, esto con la finalidad de liberarla lo más intacta posible, una vez liberado el brocal se deberá realizar una demolición de las hiladas de tabique que estén por encima del nivel final al que deberá quedar el brocal. La demolición se realizara evitando aflojar las piezas que no requieran demolición.

Para el caso de elevar el nivel del brocal, se descubrirá el brocal, su retiro, prolongación del muro de tabique, aplanado del aumento del muro por la parte interior del pozo, resanado de las partes dañadas al remover el brocal, colocación de escalón, en su caso, y retiro del material sobrante al lugar de tiro debidamente autorizado, a elección del LICITANTE.

El CONTRATISTA deberá contar con un centro de acopio de escombros producto de la demolición en el que se cuente con las medidas adecuadas para el control de polvo y partículas suspendidas.

Una vez que habiendo calculado los niveles finales de la re nivelación del pozo de visita y teniendo el brocal liberado se procederá a colar el atraque de concreto junto con el brocal.

Para los casos en los que el nuevo nivel de la calle quede por encima se procederá a realizar una demolición del atraque de concreto del brocal de concreto para liberarlo y poder ajustarlo al nuevo nivel, cuando la tapa sea de concreto deberá demolerse sin posibilidad de reutilización.

Se enrasara con tabique rojo recocido de 7X14X28 cm, junteado con una mezcla de mortero cemento –arena en proporción 1:4, entre tabiques buscando no excederse de los 35 Cms. una vez que se llegue al nivel requerido se procederá a colar el brocal de concreto y la tapa, si existiera la posibilidad de recuperación de la tapa y brocal de concreto se recolocará.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (pza.), con aproximación a la unidad, de acuerdo al proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado de todos los materiales, mano de obra, equipo y herramienta al sitio de los trabajos.
- b) Carga, acarreo y derechos por tiro de material producto de la demolición en un sitio autorizado para tal fin.
- c) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- d) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- e) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de generadores y estimaciones.
- f) Materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011.- Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.	Clave
Colocación de estructura de protección para pozo de visita	EP-13

EP-Colocación de estructura de protección para pozo de visita, de concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm² de 1.40 m de diámetro exterior.

1.1 Descripción.

Se entiende como la construcción del elemento de concreto necesario para la protección del brocal, este con concreto premezclado $f'c= 250$ kg/cm² ya que estará expuesto a altos esfuerzo de compresión generados por la circulación de los automóviles que circulen por la calle.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito, deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Una vez colocado el brocal en el pozo de visita se procederá a construir la estructura de protección para el brocal del pozo de visita, primero se deberá realizar una limpieza al perímetro del brocal cuidando eliminar polvo, partículas sueltas y demás elementos que puedan generar una mala adherencia del concreto que se pretende colar para la protección.

Una vez realizada la limpieza del brocal se procederá a realizar el cimbrado perimetral de la protección, se deberá utilizar una cimbra lo suficientemente flexible para que pueda formar el círculo con el diámetro requerido.

Una vez cimbrado el elemento se procederá al vaciado del concreto en el molde, se deberá verter cuidadosamente, evitar que la altura del tiro sea mayor al metro de altura para evitar la segregación de la grava.

Durante el colado del elemento se deberá realizar un vibrado homogéneo en el elemento esto con el afán de que se eliminen oquedades en la mezcla durante el vaciado.

Por ultimo una vez que inicie el proceso de fraguado con el concreto ya vertido en el molde se procederá a realizar los trabajos para darle el acabado final en la parte superior esto podrá hacerse con una llana para generar un acabado pulido; Para los remates de las aristas podrá utilizarse una doblador para matar el filo de la arista.

Una vez concluidos los trabajos del colado de la protección se dejaran pasar al menos 28 días para poder permitir la circulación de vehículos.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), colocada cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
- Trazo y control de niveles con equipo topográfico durante los trabajos de construcción de la protección.
- Afine, nivelación y compactación al 95% de P.V.S.S. de fondo de excavación antes de realizar los trabajos.
- Habilitado de cimbra metálica, cimbrado con el nivel de proyecto e indicaciones del Representante de la API.
- Maniobra de colado, vibrado, acabado escobillado, curado con membrana base agua, Curafest o similar en calidad.
- Pruebas de laboratorio de control de calidad del concreto premezclado y la presentación aprobatoria de los resultados.
- Descimbrado.
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de generadores y estimaciones.
- Obra e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario Especificaciones.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.	Clave
Colocación de estructura de protección para pozo de visita	EP-13



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
Excavación por medios manuales

Clave
EP-14

EP-Excavación por medios manuales, compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM, y retiro del material excedente al depósito de tiro debidamente autorizado, a elección del LICITANTE.

1.1 Descripción.

El trabajo de excavación por medios manuales comprenderá remover y retirar del sitio toda la tierra, y materiales de cualquier naturaleza, inclusive derrumbes, que interfieran con la obra o impidan construirla, así como la compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM y el retiro del material sobrante al tiradero debidamente autorizado, a elección del LICITANTE..

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Previo al inicio de los trabajos de excavación, el Contratista identificará y señalará con enclado el área, verificando que esta corresponda a la señalada en los planos de proyecto. El CONTRATISTA hará las excavaciones a una profundidad máxima de 2.0 m, en cualquier tipo de material por medios manuales, para construir los elementos. Los límites correspondientes a cada elemento serán los fijados en los planos de proyecto o los indicados por el Representante API. La compactación se hará con equipo mecánico, longitudinalmente, de las orillas hacia el centro y del interior al exterior en las curvas, con un traslape de cuando menos la mitad del ancho del compactador en cada pasada; Se aplicará humedad al material de fondo, hasta lograr el 95% de su PVSM. Se afinará el fondo de la excavación. El material producto de las excavaciones se acopiará temporalmente para ser utilizado como relleno, en el sitio autorizado por el Representante de API, para posteriormente, el material sobrante será cargado y retirado fuera del área de trabajo en sitio de tiro debidamente autorizado, propuesto por el LICITANTE.

Durante el desarrollo de los trabajos el Contratista realizará la limpieza regular de la obra, evitando que el material producto de las excavaciones se propaguen a otras áreas, la omisión de este punto obligará a el Contratista a realizar labores de limpieza en las áreas que se afecten.

1.4 Tolerancias.

±10 cm

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cubico (m3) con aproximación a un decimal (0.1), excavado, afinado, acopiado en el sitio designado por el Representante de API, cuantificado en obra de acuerdo a proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Enclado e identificación de la zona a excavar.
- b) Excavación por medios manuales en cualquier tipo de material, con las dimensiones de acuerdo al proyecto.
- c) Acopio de material producto de excavación en sitio temporal, y posteriormente ser cargado y retirado fuera del área de trabajo en el sitio debidamente autorizado, propuesto por el LICITANTE.
- d) Afine, nivelación y compactación al 95% de P.V.S.S. de fondo de excavación antes de realizar rellenos.
- e) Pruebas de laboratorio para control de calidad y la entrega de los reportes vigente en cada estimación.
- f) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- g) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- h) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de generadores y estimaciones
- i) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-01-007/11.- Excavación para estructuras; M-MMP-1-08/03.- Suelos y material para terracerías.

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Reparación de Toma Domiciliaria	EP-15

EP-Reparacion de toma domiciliaria.¶

1.1 Descripción.

Toma domiciliaria.

Se entenderá como reparación de toma domiciliaria a los trabajos que se deberán realizar para la reconexión al servicio de agua potable de la vivienda que por situación de cambios en el proyecto deberán ejecutarse para restablecer el servicio. Es la instalación que se deriva de la tubería de la red de distribución de agua y termina dentro del predio del usuario, constituida por dos elementos básicos: el ramal y el cuadro en donde se registra la medición de consumo del usuario.

Abrazadera: Corresponde a la pieza que se coloca en la tubería de distribución, proporcionando el medio de sujeción, adecuado para recibir al Insertor (llave de inserción o adaptador). Su selección depende del tipo de material empleado en la red de distribución y en el ramal. Se emplean abrazaderas en redes de poli cloruro de vinilo (PVC), asbesto-cemento y fierro fundido (Fo. Fo.). Para el caso de redes de polietileno de alta densidad (PEAD) se utiliza silletas con sistema de unión por termo fusión.

Insertor.- Es la pieza que permite unir la abrazadera con la tubería el ramal, roscándose en ésta y con salidas adaptables para diferentes tipos de tubería flexibles; se fabrican en bronce y en PVC.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

ETAPAS DE REHABILITACION

La construcción y/o rehabilitación de la toma, puede realizarse en alguna de las siguientes condiciones: Durante el tendido de la red. Posterior a la instalación de la red, esté o no en operación.

LOCALIZACIÓN

Si la construcción de la toma es posterior a la instalación de la red, localizar con la mayor precisión posible la ubicación de la tubería de distribución, mediante la consulta de los planos de la obra terminada del sistema o bien, en campo mediante la ubicación de las cajas para operación de válvulas, que limitan la zona en que se instalará la toma, obteniendo de esta forma la localización aproximada de la tubería. Una vez localizada la red de distribución, la selección del lugar en donde se realizará la zanja para la instalación de la toma, será en línea recta al lugar en donde estará ubicado el cuadro dentro del predio, esta línea será perpendicular en todos los casos a la red de distribución.

TRAZO

Se ubicará topográficamente todas y cada una de las tomas domiciliarias por reparar en el tramo en que se hará la excavación. Se marca con cal las dos líneas paralelas, separadas entre sí 40 ó 45 cm de manera que no se pierda la línea al iniciar la excavación. Si no hay pavimento, el trazo se puede hacer picando el terreno con un zapapico, a lo largo de una cuerda tendida.

RUPTURA DE BANQUETA

Se utilizará disco cortador en pavimentos de asfalto y de concreto.

EXCAVACIÓN

La excavación se realiza aflojando el material manualmente o con equipo mecánico. La zanja debe permitir la instalación de la tubería y alojarse en la Subrasante para protegerla de cargas vivas o impacto en la superficie, así como efectos del medio ambiente.

Las dimensiones recomendadas para la zanja, para cualquier tipo de material de la toma.

Dimensiones recomendadas para la zanja

Ancho mínimo 40 cm; Ancho máximo 50 cm

Prof. Mínima en banqueta 30 cm Prof. máxima 60 cm; Profundidad mínima en arroyo 50 cm, Máxima 70 cm.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
Reparación de Toma Domiciliaria

Clave
EP-15

La excavación de la zanja para la instalación de la tubería incluye: afloje y extracción del material; limpieza y conformación del fondo, así como la conservación de la misma hasta la instalación final de la toma.

PLANTILLA

En el fondo de la zanja se coloca una plantilla de arena o material seleccionado con espesor mínimo recomendable de 5 cm, con una superficie nivelada, alineada y debidamente compactada. El apisonado puede hacerse con pisón metálico o de madera. Las condiciones bajo las cuales se instala la toma, influyen en su capacidad para resistir las fuerzas combinadas de presión interna y carga externa en la zanja. La plantilla sirve como sostén del ramal en toda su longitud. La plantilla es necesaria independientemente de las características del terreno, ya que proporciona a la toma nivelación adecuada y permite repartir perfectamente su carga. La plantilla deberá estar libre de piedras, raíces y afloramientos rocosos. Se apisonará hasta que el rebote del pisón indique que se ha logrado la mayor compactación posible, lo que se consigue humedeciendo el material que forma la plantilla.

PERFORACIÓN DE LA TUBERÍA

Para líneas en operación con bajas presiones (menores a 1 kg/cm) la perforación se puede realizar con la abrazadera y válvula de inserción instalada; para líneas vacías la perforación podrá realizarse únicamente con la abrazadera, pero siempre formando un ángulo de 45° con la horizontal. La tubería de PVC y la de asbesto cemento se perforarán usando una broca sacabocados (con diámetro igual o menor al del interior de la válvula de inserción), para evitar la caída de rebaba en la línea. Para colocar la válvula de inserción directamente en tubería de acero o Fo.Go., se puede emplear la máquina insercionadora tipo "Mueller". Se requiere una broca especial, para realizar la inserción con este equipo, según sea el tipo de material de la red de distribución.

RELLENO DE LA ZANJA

Se puede utilizar como material de relleno el obtenido en la excavación, libre de piedras, raíces o rocas, si este no es arcilloso de alta plasticidad, o con materia orgánica. El relleno se realizará en capas, de 15 cm de espesor hasta el nivel del terreno; cada capa se apisonará (se recomienda que el material de relleno este húmedo para lograr su adecuada compactación).

Si la excavación es en una calle pavimentada, el relleno debe ser apisonado hasta el nivel que permita recibir la carpeta asfáltica; para zonas sin pavimentación, se apisona hasta 15 cm encima del lomo de la tubería y se concluye con relleno a volteo dejando un pequeño lomo de tierra sobre el nivel del terreno. El relleno de la zanja y apisonado, debe seguir a la instalación tan pronto como sea posible, para disminuir el riesgo de algún accidente o desperfecto en la instalación.

4.10. INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Es conveniente mantener una inspección constante en las diferentes etapas de construcción de la toma, a fin de verificar que la prueba de la instalación (hermeticidad), se realice de acuerdo con las normas establecidas y que la calidad de los materiales, equipo y procedimientos de construcción se ajusten a las especificaciones. Los principales aspectos de la obra, motivo de vigilancia son:

- Las dimensiones de la excavación deben ajustarse a las recomendadas anteriormente, con tolerancia de más o menos cinco centímetros.
- En terrenos inestables las excavaciones que se realicen deben garantizar la seguridad necesaria para los trabajadores y la obra.
- Cuando exista agua en el interior de la zanja, es conveniente extraerla para realizar la instalación.
- La colocación de la plantilla debe ser previa al tendido del ramal de la toma, para prevenir una posible falla en la instalación.
- La abrazadera debe estar limpia y tener un asiento firme, libre de filos o bordos, y estar a 45° con respecto a la horizontal.
- La cuerda de la válvula de inserción debe ser compatible con la de la abrazadera; al atornillarse se debe cuidar de no apretar demasiado para evitar que se agriete la abrazadera.
- Previa a su instalación, la tubería debe estar limpia en su interior y exterior principalmente en sus extremos.
- La tubería metálica no debe doblarse a base de golpes cuando se realicen curvas; las cuerdas deben estar bien definidas, limpias, sin reventaduras ni porosidades.
- El mecanismo de cierre de la válvula de banqueta debe quedar en posición vertical para asegurar su adecuada operación.
- El cuadro debe realizarse con componentes metálicos, verificar que no se presenten fugas por alguno de ellos, que no se realicen conexiones con materiales metálicos de diferente tipo y en ciudades donde se presenten temperaturas por debajo de 0° C, asegurarse de colocar las protecciones necesarias.
- En planta la toma debe quedar instalada con el alineamiento debido.
- El relleno debe realizarse con la forma especificada, colocando capas sucesivas compactadas.

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Reparación de Toma Domiciliaria	EP-15

m) El pavimento reconstruido debe ser del mismo material y características que el pavimento original; quedar al mismo nivel de éste, evitando la formación de topes o depresiones.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (pza.) con aproximación a la unidad.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- b) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- c) Trabajos de reparación de la toma domiciliaria, desmantelamientos, conexiones, acoplamientos y pruebas.
- d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- e) Pruebas de laboratorio para control de calidad y la entrega de los reportes vigentes para generadores de las estimaciones.
- f) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- g) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Reparación de Descargas Domiciliarias	EP-16



Especificación Particular.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Nombre del concepto.	Clave
Reparación de Descargas Domiciliarias	EP-16

EP-Reparación de descargas domiciliarias con tubo ADS corrugado n-12, de polietileno de alta densidad de 6" ø, de 1.00 a 3.00 m de longitud incluye: excavaciones, retiro de tubería existente, materiales, acarreo del almacén al sitio de instalación, preparación de superficie, pruebas de funcionamiento, relleno apisonado, mano de obra, instalación, recortes, coples, empaques, equipo, herramienta, almacenamiento temporal, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

La descarga domiciliaria o albañal, es una tubería que permite el desalojo de las aguas residuales de las edificaciones a las atarjeas de la red urbana o municipal.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

ETAPAS DE REHABILITACION

La construcción y/o rehabilitación de las descargas domiciliarias, puede realizarse en alguna de las siguientes condiciones: Durante el tendido de la red. Posterior a la instalación de la red, esté o no en operación.

LOCALIZACIÓN

Si la construcción de la descarga es posterior a la instalación de la red, localizar con la mayor precisión posible la ubicación de la tubería de distribución, mediante la consulta de los planos de la obra terminada del sistema o bien, en campo mediante la ubicación de los registros de albañal y pozos de visita existentes, obteniendo de esta forma la localización aproximada de la tubería. Una vez localizada la red de distribución, la selección del lugar en donde se realizará la zanja para la instalación de la descarga, será en línea recta al lugar en donde estará ubicado el cuadro dentro del predio, esta línea será perpendicular en todos los casos a la red de distribución.

TRAZO

Se puede realizar con un hilo o cuerda, tendida y tensada en el tramo que se hará la excavación. Se marca con cal las dos líneas

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Reparación de Descargas Domiciliarias	EP-16

paralelas, separadas entre sí 40 o 45 cm de manera que no se pierda la línea al iniciar la excavación.

RUPTURA DE PAVIMENTO

Siempre que sea posible, el material de la ruptura del pavimento se colocará en un solo lado de la zanja, utilizando el lado más amplio para acumular el producto de la excavación, con el objeto de no mezclar los materiales. Se recomienda que se utilice disco cortador en pavimentos de asfalto y de concreto.

Los pavimentos generalmente son empedrados, adoquinados, de asfalto o concreto; se puede utilizar el material de la ruptura del pavimento para su reconstrucción, en la parte superior del relleno (previamente compactado para prevenir asentamientos posteriores).

EXCAVACIÓN

La excavación se realiza aflojando el material manualmente o con equipo mecánico (retroexcavadora, o máquina zanjadora). La zanja debe permitir la instalación de la tubería y tener una profundidad adecuada para protegerla de cargas vivas o impacto en la superficie, así como efectos del medio ambiente.

La profundidad mínima de la zanja se recomienda que tenga un colchón de 0.90 m, sobre el lomo del tubo de la atarjea, en lugares con tráfico vehicular, o 0.60 m sobre el lomo cuando no exista tráfico.

La excavación de la zanja para la instalación de la tubería incluye: afloje y extracción del material; limpieza y conformación del fondo, así como la conservación de la misma hasta la instalación final de la descarga domiciliaria.

PLANTILLA

En el fondo de la zanja se coloca una plantilla de material seleccionado con espesor indicado en los planos de proyecto, con una superficie nivelada, alineada y debidamente compactada.

La plantilla sirve como sostén del ramal en toda su longitud. La plantilla es necesaria independientemente de las características del terreno, ya que proporciona a la toma nivelación adecuada y permite repartir perfectamente su carga. La plantilla deberá estar libre de piedras, raíces y afloramientos rocosos.

INSTALACION DE LA TUBERÍA

El albañal se conecta al sistema de alcantarillado con una pendiente del 2 o 1 % como mínimo, y con un ángulo de 45°. Las piezas necesarias según el tipo de material de la descarga, deben garantizar que la conexión del albañal a la atarjea sea hermética.

Dependiendo del tipo de material de la atarjea o colector, se debe seleccionar de preferencia el mismo material en la tubería de albañal y el de las piezas especiales, así como el correspondiente procedimiento de conexión.

Una vez que estén listos los albañales para la conexión a la red general se procederá a realizar la conexión de la yee de polietileno a través de un corte en la red general, una vez realizado el corte se deberá colocar la yee con el diámetro principal de 8" sobre la línea de la red general permitiendo que la salida de 6" sea la que proporcione la conexión de la descarga de la salida de la vivienda, la colocación deberá adaptarse con las campanas de la pieza a los tramos de la tubería cortada, se proporcionaran los empaques necesarios en cada una de las conexiones, el codo de 6" tendrá la función de ajustar la salida del albañal en relación a el nivel y el

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Reparación de Descargas Domiciliarias	EP-16

trayecto de la misma para el acoplamiento de ambas tuberías.

Durante los trabajos se deberá revisar cada uno de los acoplamientos, una vez concluidos los trabajos deberán realizarse las pruebas necesarias para verificar la hermeticidad de las conexiones reparando en su caso las conexiones que presenten fugas o no hayan quedado lo suficientemente rígidas.

RELLENO DE LA ZANJA

Se puede utilizar como material de relleno el obtenido en la excavación, libre de piedras, raíces o rocas, si este no es arcilloso de alta plasticidad, o con materia orgánica. El relleno se realizará en capas, de 15 cm de espesor hasta el nivel del terreno; cada capa se apisonará (se recomienda que el material de relleno este húmedo para lograr su adecuada compactación).

Si la excavación es en una calle pavimentada, el relleno debe ser apisonado hasta el nivel que permita recibir la carpeta asfáltica; para zonas sin pavimentación, se apisona hasta 15 cm encima del lomo de la tubería y se concluye con relleno a volteo dejando un pequeño lomo de tierra sobre el nivel del terreno. El relleno de la zanja y apisonado, debe seguir a la instalación tan pronto como sea posible, para disminuir el riesgo de algún accidente o desperfecto en la instalación

4.10. INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Es conveniente mantener una inspección constante en las diferentes etapas de construcción de la descarga, a fin de verificar que la prueba de la instalación (hermeticidad), se realice de acuerdo con las normas establecidas y que la calidad de los materiales, equipo y procedimientos de construcción se ajusten a las especificaciones. Los principales aspectos de la obra, motivo de vigilancia son:

- a) Las dimensiones de la excavación deben ajustarse a las recomendadas anteriormente, con tolerancia de más o menos cinco centímetros.
- b) En terrenos inestables las excavaciones que se realicen deben garantizar la seguridad necesaria para los trabajadores y la obra.
- c) Cuando exista agua en el interior de la zanja, es conveniente extraerla para realizar la instalación.
- d) La colocación de la plantilla debe ser previa al tendido del ramal de la toma, para prevenir una posible falla en la instalación.
- e) Previa a su instalación, la tubería debe estar limpia en su interior y exterior principalmente en sus extremos.
- f) El relleno debe realizarse con la forma especificada, colocando capas sucesivas compactadas.
- g) El pavimento reconstruido debe ser del mismo material y características que el pavimento original; quedar al mismo nivel de éste, evitando la formación de topes o depresiones.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Reparación de Descargas Domiciliarias	EP-16

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- b) Todos los materiales, consumibles, conexiones, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- c) Excavaciones y rellenos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, así como sus correspondientes compactaciones.
- d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- e) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- f) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- g) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- h) Señalamiento diurno y nocturno con iluminación adecuada para evitar accidentes.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba

Manual de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Guarnición trapezoidal de 15x25x35 cm de concreto premezclado	EP-17

EP-Guarnición trapezoidal de 15x25x35 cm (bxbxh) de concreto premezclado $f'c=200$ kg/cm², acabado aparente.

1.1 Descripción.

Las guarniciones son los elementos parcialmente enterrados, comúnmente de concreto hidráulico o mampostería, que se emplean principalmente para limitar las banquetas, franjas separadoras centrales, camellones o isletas y delinear la orilla del pavimento. Estas serán de concreto hidráulico con $f'c=200$ kg/cm², cemento CPC-30 R, TMA= $\frac{3}{4}$ ", en sección trapezoidal, dimensiones y diámetros conforme a proyecto, en acabado común incluye: suministro de los materiales, excavación, afine y compactación de la cepa, cimbrado, suministro de concreto dosificado en planta, vaciado, colado, vibrado, descimbrado, curado con curafest, mano de obra, herramienta, equipo, desperdicios, delimitación y limpieza del sitio de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.)

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que deberá suministrar y operar en caso de ganar en el procedimiento de contratación, Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo a la construcción del dentellón la Contratista deberá cumplir con el porcentaje de compactación del fondo de la excavación, según la capa correspondiente fijada en proyecto. Se tendrá cuidado especial en los aproches del dentellón.

Deberá cumplirse con el alineamiento del elemento y bien perfiladas las superficies de respaldo.

Se habilitará y colocará cimbra común de madera y/o metálica en dimensiones, ajustes y formas que requiera el elemento para dejarlo conforme a la figura y dimensiones que señala el proyecto, misma que será revisada mediante control topográfico cuidando que sea conforme al trazo solicitado y que guarde la trayectoria que se requiere y los niveles indicados en el proyecto.

El contratista realizará la maniobra de colado con concreto premezclado de planta $f'c=200$ kg/cm², vibrado y curado de concreto con membrana de curado color blanco. Se verificará al hacer el acabado final, éste se realizará dentro del tiempo permitido de fraguado para que quede integrado el acabado con todo el elemento. En caso de no ejecutarse en esta forma se demolerán 10 cm y se volverá a colar con las mismas características de concreto hasta que quede integrado el acabado a costo del Contratista, aplicando adhesivo epóxico Sikadur 32T para la unión de concretos de diferente edad, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

El acabado en la superficie superior será usando volteador metálico en ambas aristas dejándolas redondeadas de forma que se proteja evitando el despostillamiento. Y por último se deberá de realizar el descimbrado verificando que la apariencia del elemento sea uniforme sin oquedades visibles por un mal vibrado.

Se deberán efectuar Pruebas de control de calidad del concreto a los 7, 14 y 28 días de edad, presentando los resultados en tiempo y por escrito.

Al término de su fabricación si es necesario realizar rellenos por la sobre excavación a los costados del mismo, se realizará con material de banco de suministro con el porcentaje de compactación fijada en proyecto.

La compactación del material en franjas grandes será empleando compactador de rodillo liso vibratorio de 6 ton como mínimo y compactador de placa en aproches

1.4 Tolerancias.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Guarnición trapezoidal de 15x25x35 cm de concreto premezclado	EP-17

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml) con aproximación a un (0.1) décimo de guarnición de concreto construido, cimbrado, descimbrado, alineado, colado, curado y relleno cuantificado en obra, Por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Trazo y control de niveles con equipó topográfico durante los trabajos de construcción de la guarnición.
- b) Afine, nivelación y compactación al 95% de P.V.S.M. de fondo de excavación antes de realizar rellenos.
- c) Suministro de todos lo materiales, su resguardo y preservación.
- d) Suministro y colocación de concreto premezclado, dosificado en planta $f'c=200$ kg/cm².
- e) Habilitado de cimbra común, cimbrado con el nivel de proyecto e indicaciones del Representante de la API.
- f) Maniobra de colado, vibrado y curado de concreto con membrana de curado color blanco. Se verificará al hacer el acabado final, éste se realizará dentro del tiempo permitido de fraguado para que quede integrado el acabado con todo el elemento.
- g) Descimbrado.
- h) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- i) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- j) Pruebas de laboratorio de control de calidad y la entrega de los reportes aprobatorios vigentes.
- k) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- l) Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-02-010/00

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Dentellón rectangular de 15x35 cm (bxh) de concreto premezclado,	EP-18

EP-Dentellón de concreto hidráulico premezclado de 200 kg/cm², rectangular de 15x35 cm (bxh).

1.1 Descripción.

Los dentellones son los elementos parcialmente enterrados, comúnmente son de concreto hidráulico o mampostería, que se emplean principalmente para limitar las banquetas, franjas separadoras centrales, camellones o isletas y delinear la orilla del pavimento. Estas serán de concreto hidráulico con $f'c=200$ kg/cm² a 28 días, cemento CPC-30 R, TMA= $\frac{3}{4}$ " , en sección rectangular, dimensiones de 15x35 cm (bxh), en acabado común.

1.2 Disposiciones.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

La Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que deberá suministrar y operar en caso de ganar en el procedimiento de contratación, Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo a la construcción del dentellón la Contratista deberá cumplir con el porcentaje de compactación del fondo de la excavación, según la capa correspondiente fijada en proyecto. Se tendrá cuidado especial en los aproches del dentellón. Deberá cumplirse con el alineamiento del elemento y bien perfiladas las superficies de respaldo. Se habilitará y colocará cimbra común de madera y/o metálica en dimensiones, ajustes y formas que requiera el elemento para dejarlo conforme a la figura y dimensiones que señala el proyecto, misma que será revisada mediante control topográfico cuidando que sea conforme al trazo solicitado y que guarde la trayectoria que se requiere y los niveles indicados en el proyecto.

El contratista realizará la maniobra de colado con concreto premezclado de planta $f'c=200$ kg/cm², vibrado y curado de concreto con membrana color blanco Curafest o similar en calidad. Se verificará al hacer el acabado final, que éste se realice dentro del tiempo permitido de fraguado para que quede integrado el acabado en un solo elemento. En caso de no ejecutarse en esta forma se demolerán 10 cm y se volverá a colar con las mismas características de concreto hasta que quede integrado el acabado a costo del Contratista, aplicando adhesivo epóxico Sikadur 32T para la unión de concretos de diferente edad, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

El acabado en la superficie superior será usando volteador metálico en ambas aristas dejándolas redondeadas de forma que se proteja evitando el despostillamiento. Por último se deberá de realizar el descimbrado verificando que la apariencia del elemento sea uniforme sin oquedades visibles por un mal vibrado.

Se deberán efectuar Pruebas de control de calidad del concreto a los 7, 14 y 28 días de edad, presentando los resultados en tiempo y por escrito.

Al término de su fabricación si es necesario realizar rellenos por la sobre excavación a los costados del mismo, se realizara con material de banco de suministro y mejorada con cemento al 4% del P.V.S.M. con el porcentaje de compactación fijada en proyecto.

La compactación del material en franjas grandes será empleando compactador de rodillo liso vibratorio de 6 ton como mínimo y compactador de placa en aproches.

1.4 Tolerancias.

No Aplica.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Dentellón rectangular de 15x35 cm (bxh) de concreto premezclado,	EP-18

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml), con aproximación a un décimo (0.1) PUOT.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Trazo y control de niveles con equipó topográfico durante los trabajos de construcción del dentellón.
2. Suministro de concreto premezclado dosificado en planta $f'c=200$ kg/cm², membrana de curado color blanco Curafest o similar y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
3. Habilitado de cimbra común, cimbrado con el nivel de proyecto e indicaciones del Representante de la API.
4. Maniobra de colado, vibrado y curado de concreto con membrana de curado color blanco. Se verificará al hacer el acabado final, éste se realice dentro del tiempo permitido de fraguado para que quede integrado el acabado con todo el elemento.
5. Descimbrado.
6. Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
7. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
8. Pruebas de laboratorio para control de calidad.
9. Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
10. Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-02-010/00



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción
obra civil.

Nombre del concepto.

Rellenos compactados con material producto de excavación.

Clave

EP-19

EP-Rellenos compactados con material producto de la excavación al 95% de P.V.S.M.

1.1 Descripción.

Se refiere al relleno compactado al 95 % de su PVSM, del material producto de las excavaciones realizadas para estructuras o para la colocación de tubería.

1.2 Disposiciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo a la ejecución de los trabajos se deberá revisar los alineamientos, perfiles y secciones de proyecto para que cumplan lo establecido en el proyecto.

La compactación se hará longitudinalmente, en capas no mayores de 30 cm, de las orillas hacia el centro, con un traslape de cuando menos la mitad del ancho del compactador en cada pasada.

Las nivelaciones se ejecutarán con nivel fijo y comprobación de vuelta, obteniendo los niveles con aproximación al milímetro.

Para que los trabajos se consideren terminados y sean aceptadas por el representante de la API, se comprobará que los alineamientos, perfiles y secciones de la capa referida, cumplan con los de proyecto; para lo que se hará el seccionamiento topográfico en las estaciones cerradas a cada 10 metros y en estaciones específicas como las de inicio, medio y termino de curvas. Si la Entidad considera necesaria alguna otra estación específica, el CONTRATISTA está obligado a realizarla.

La API considerara el número de pruebas de control de calidad de la compactación con el 95% de su PVSM por efectuar, en función del tamaño del área a compactar.

Cuando se trate de una capa de material granular correspondiente a la base hidráulica, la exigencia se incrementará al cien por ciento (100%).

Cada capa terminada deberá presentar una superficie uniforme y la capa final se ajustará a las pendientes establecidas.

1.4 Tolerancias.

No hay tolerancia

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cubico (m3), con aproximación a un décimo (0.1) cuantificado en obra, según proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- b) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, necesarios para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- c) Relleno con equipo o de manera manual, del material de relleno producto de la excavación.
- d) Compactación al 95% de su PVSM con equipo especializado del material de relleno, y la incorporación de humedad necesaria para tal fin.
- e) Afine de material.
- f) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas.
- g) Carga y acarreo del material de rellenos, desde el lugar de almacenamiento temporal hasta el sitio de colocación final.
- h) Limpieza y retiro de sobrantes fuera del área de trabajo.
- i) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- j) Pruebas de laboratorio para control de calidad y la entrega de los reportes aprobatorios en cada estimación.
- k) Todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo, PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-04-002/11

Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.	Clave
Banqueta de 8 cm de espesor con concreto hecho en obra	EP-20

EP-Banqueta de concreto simple de 8 cm. Esp. $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ a 28 días, hecho en obra con equipo mecánico Revolvedora, cimbrado, colado, vibrado, curado, descimbrado, mano de obra, herramienta y todo lo necesario).

1.1 Descripción.

Las banquetas son las zonas destinadas al tránsito de peatones en puentes y vialidades urbanas

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo a la construcción de la banqueta la Contratista deberá cumplir con el porcentaje de compactación del fondo de la excavación, según la capa correspondiente fijada en proyecto. Se tendrá cuidado especial en los aros.

Deberá cumplirse con el alineamiento del elemento y bien perfiladas las superficies de respaldo.

Se habilitará y colocará cimbra común de madera y/o metálica en dimensiones, ajustes y formas que requiera el elemento para dejarlo conforme a la figura y dimensiones que señala el proyecto, misma que será revisada mediante control topográfico cuidando que sea conforme al trazo solicitado y que guarde la trayectoria que se requiere y los niveles indicados en el proyecto.

El contratista realizará la maniobra de colado con concreto hecho en obra con equipo mecánico Revolvedora, de resistencia $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ a 28 días, revenimiento de 8 a 10 cms, T.M.A. de $\frac{3}{4}$ ", vibrado, acabado escobillado en parte superior, aplicando doblador en extremo hacia guarnición y curado en su parte superior, con membrana base agua aplicada con aspersor a razón de 1 lt/m^2 , Curafest. El control de calidad consistirá en una muestra de 4 cilindros por cada 50 ml de banqueta si es concreto hecho en obra, las pruebas se efectuarán a los 7, 14 y 28 días de edad, presentando los resultados en tiempo y por escrito.

El concreto deberá cumplir con apariencia y resistencia, la penalización por cualquiera de estos dos incumplimientos podrá ser demolición. Para apertura de tránsito peatonal, como mínimo deberá de esperarse a que se haya cumplido con por lo menos el 70% de la resistencia indicada. Será responsabilidad de la Contratista, el proteger las superficies de banqueta hasta el fraguado final para que no existan marcas fuera de esta especificación de apariencia y por lo tanto, podrá ser demolición del elemento de no cumplirse. La sección superior de la banqueta deberá de adaptarse a las pendientes de las superficies adyacentes, de tal manera que en ningún caso exista tope. El nivel de la banqueta en su extremo colindante, coincidirá a la guarnición en los casos que así lo requiera. En los casos que quede una zona ajardinada en medio de guarnición y banqueta, la banqueta será terminada con doblador en todos sus lados. Deberán trabajarse juntas de aislamiento con celotex de $\frac{1}{4}$ " en todo el perímetro de elementos fijos que se alojen en la banqueta (postes, registros, etc.). Deberán trabajarse juntas de aislamiento con celotex de $\frac{1}{2}$ " para dar espacio de movimiento de losas de banqueta, a distancias máximas de 30 m.

Tanto el procedimiento de ejecución como los equipos que pretenda utilizar el Contratista, será de su exclusiva responsabilidad y por lo tanto, el contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos de obra.

El Contratista deberá considerar que parte de los trabajos serán realizados en zonas transitadas por lo que deberá de tomar las debidas precauciones para elaborar sus precios unitarios. Además, deberá evitar interferencias en las actividades del banco de materiales, ya que en caso contrario no se considerarán pagos adicionales por este concepto.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Concretos hechos en Obra.

ETAPA 01 MATERIALES.

El empleo de materias primas de calidad, no contaminadas y correctamente almacenadas, son esenciales para la calidad del concreto hecho en obra.

Cemento

Recomendaciones:

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Banqueta de 8 cm de espesor con concreto hecho en obra	EP-20

Se deberá Mantener seco para conservar sus cualidades, evitando su hidratación y endurecimiento prematuro, de preferencia se deberá almacenar sobre tarimas o soportes de madera que impidan el contacto con el suelo o humedad (mínimo 10 cm de elevación). Se colocaran los sacos juntos para reducir la circulación del aire. Deberán Cubrirse herméticamente con lonas o plásticos en buen estado. En obras grandes, destina un almacén cubierto con acceso controlado y coloca los sacos lejos de muros exteriores. Consume en un máximo de 30 días.

Grava y arena.

Recomendaciones: Los agregados representan el 60 a 75% del volumen total del concreto. Importante: Para una mejor y mayor cohesión de la mezcla, asegurar que sean densos, sanos, limpios y bien graduados. Observaciones: Evitar la contaminación con tierra, arcillas, limos, sales, hojas, basura, o materias orgánicas será de suma importancia. Prever la segregación mediante el almacenado en forma de montaña no mayor a una carga de camión.

Agua.

Recomendaciones: se supervisará su empleo en dos etapas: Mezclado y Curado. Importante: No debe presentar color, olor, ni sabor. Observaciones: Los contenedores o tambos deben estar limpios y libres de óxidos antes de vaciar el agua. Se Impedirá la contaminación con materia orgánica, sales o aceites.

ETAPA 02 PROPORCIONAMIENTO.

Una mezcla bien diseñada reduce costos (porque emplea sólo el cemento requerido); garantiza la trabajabilidad en estado fresco y la resistencia-durabilidad en estado endurecido. Recomendaciones: Importante: Evitar el abuso del agua en el diseño de la mezcla, ya que el alto contenido de agua es la principal causa de problemas como: grietas, bajas resistencias, y fraguado lento.

ETAPA 03 DOSIFICACION

La forma más fácil de dosificar el concreto en obra es por volumen (litros), mientras que el concreto premezclado se dosifica de manera exacta por peso (kilogramos). Recomendaciones: Emplea cubetas de plástico con una capacidad de 18 a 20 litros. Importante: Como regla de oro: "Una mezcla de buena calidad siempre contiene más grava que arena". Observaciones: Utilizar botes limpios y libres de tierra, arcillas, limos, sales, hojas, basura, o materias orgánicas. Utilizar botes de plástico en buen estado. Los botes de metal se deforman fácilmente. Llene y enrase los botes para que efectivamente se dosifiquen las cantidades especificadas.

ETAPA 04 MEZCLADO:

Realizar el mezclado por medios mecánicos (uso de revolvedora). Importante: En la mezcla, a menor consumo de agua mayor resistencia del concreto, por lo que es indispensable que evites el abuso del agua. Observaciones: Pasos para el mezclado mecánico: Con la revolvedora en movimiento, vacía el 80% del agua; Enseguida, agregue la grava. Después, la arena e inmediatamente después el cemento. Al final, se deberá agregar el 20% restante del agua; Se deberá Mezclar como mínimo de 60 a 90 segundos; Asegure el suministro de gasolina para evitar fraguados tempranos por fallas de la revolvedora.

ETAPA 05 ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN

Se debe garantizar la conservación de las características de uniformidad y cohesión de la mezcla. Se transportará adecuadamente la mezcla mediante cubetas o carretillas. Importante: Para evitar asentamientos o segregación de la mezcla, no deberán realizarse traslados en carretilla mayores a 30 m. Observaciones: se deberá planear con tiempo la ruta entre el área de mezclado y la de vaciado. Se deberán asegurar los recursos necesarios para la ejecución continua: "boteros" o "carretilleros".

ETAPA 06 VACIADO

El concreto en el interior de la cimbra debe quedar denso (sin huecos) y uniforme (sin segregación) para asegurar el correcto desempeño ante cargas y medio ambiente al cual es sometido. Evitar el desplazamiento de la cimbra y/o acero de refuerzo.

Importante: Vacía la mezcla lo más rápido y continuo posible para evitar sobreponer capas en proceso de fraguado. Observaciones: Se deberá vaciar el concreto sobre el punto más cercano a su colocación final. El vaciado deberá ser vertical y con la mezcla a una altura máxima de 80 cm; si se requiere, podrá utilizarse una bomba.

ETAPA 07. VIBRADO

Es vital eliminar el aire atrapado y hueco en la mezcla para obtener un concreto denso y de mayor impermeabilidad.

Alcanzar la compactación óptima por medios mecánicos (uso de vibrador), aunque se puede ejecutar de forma manual (varillado). Importante: la Compactación del concreto deberá realizarse inmediatamente después de vaciarlo dentro la cimbra y antes de su enrasado. Observaciones: Mantener el vibrador en buen estado y revisar que exista suficiente gasolina o electricidad Insertar el cabezal en forma vertical sobre toda la superficie y espesor. Mantener el cabezal insertado en el mismo lugar por lo menos 6 segundos. La separación máxima entre inserciones debe ser 10 veces el diámetro del cabezal (25 cm para 1"). Inserte

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Clave

Banqueta de 8 cm de espesor con concreto hecho en obra

EP-20

el cabezal en el orden en que se vació el concreto. Cuide que las áreas vibradas se traslapen. El vibrador no deberá ser utilizado para transportar el concreto desde el punto de vaciado hasta la posición final de la colocación del mismo.

ETAPA 08 ACABADO

La finalidad será la de brindar una calidad apropiada y buena apariencia a la superficie terminada del concreto. Otras veces se tratara sólo de preparar la superficie para recibir el acabado definitivo. Para una mejor resistencia al desgaste e impermeabilidad, se deberá asegurar un buen acabado en pisos y losas. Importante: Iniciar los trabajos cuando el agua del sangrado desaparece y el brillo de la superficie se pierde (se torna de un color mate sin brillo). Observaciones: La calidad del acabado se evalúa por la condición y apariencia de la superficie. No deberán ejecutarse acciones de acabado mientras exista exceso de humedad en la superficie (sangrado). Se deberá ejecutar el terminado inicial con una plana de madera, ya que permite la transpiración del agua a la superficie (la llana metálica sella y no permite la transpiración). Quedará estrictamente prohibido aplicar cemento espolvoreado, ya que la superficie del firme o de la losa se delaminará.

ETAPA 09 CURADO

Un buen curado es indispensable para alcanzar la resistencia deseada y para reducir el agrietamiento a edades tempranas. Si no se realiza adecuadamente, el concreto se encoge y agrieta desde recién endurecido, y su resistencia puede ser 30% menor.

Aplicar el aditivo para curado de concreto con membrana color blanco Curafest o similar en calidad. Observaciones: La calidad del agua deberá ser igual a la usada en la mezcla. Se iniciara el curado cuando el agua del sangrado desaparece y el brillo de la superficie se pierde (se torna de un color mate sin brillo, lo cual ocurre de 30 a 90 minutos después de colocado). Se coloca con aspersor.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cuadrado (m²) con aproximación de 2 decimales de banqueta de concreto construido, cimbrado, descimbrado, alineado, colado, curado cuantificado en obra,

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Trazo y control de niveles con equipó topográfico durante los trabajos de construcción de la banqueta.
- b) Afine, nivelación y compactación al 95% de P.V.S.S. de fondo de excavación antes de realizar los trabajos.
- c) Suministro de todos los materiales para la fabricación del concreto $f'c=150$ kg/cm² a 28 días con equipo revoladora.
- d) Suministro y colocación de celotex en juntas.
- e) Suministro y aplicación de curado, con membrana base agua aplicada con aspersor a razón de 1 lt/m², Curafest.
- f) Habilitado de cimbra común, cimbrado con el nivel de proyecto e indicaciones del Representante de la API.
- g) Maniobra de colado, vibrado a acabado escobillado final.
- h) Pruebas de control de calidad del concreto hecho en obra y la presentación impresa de los resultados.
- i) Aplicación de adhesivo epoxico Sikadur 32T para la unión de concretos de diferente edad, siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- j) Descimbrado.
- k) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- l) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio
- m) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- n) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.

Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-02-010/00

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y aplicación de pintura en guarniciones y machuelos.	EP-21

EP-Suministro y aplicación de pintura para tráfico color amarillo base agua en guarniciones y machuelos.

1.1 Descripción.

Suministro y aplicación de pintura de alta resistencia para guarniciones, a base de resinas acrílicas emulsionadas, la cual podrá ser en color blanco o amarillo tráfico que cumpla con la Norma SCT N-CMT-5-01-001/13.- Pinturas para señalamiento horizontal.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que deberá suministrar y operar en caso de ganar en el procedimiento de contratación; Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Inmediatamente antes de iniciar los trabajos, la superficie sobre la que se aplicará la pintura estará seca y exenta de materias extrañas, polvo o grasa. Para su limpieza se utilizará agua a presión, cepillo o cualquier otra herramienta que realice la limpieza de la superficie para garantizar la adherencia de la pintura. No se permitirá la aplicación de pintura a la superficie que no haya sido limpiada previamente y aceptada por el Representante de la API.

La aplicación de la pintura se efectuará con equipo manual o autopropulsado, de acuerdo con las instrucciones del fabricante. La pintura cubrirá totalmente tanto la cara vertical como la cara horizontal de la guarnición. Se colocará la micro esfera de vidrio en la longitud de la guarnición a razón de 0.33 kg/m² mínimo.

Los trabajos que a juicio del Representante no cumplan con la calidad requerida, la Contratista se obliga a realizarlos nuevamente sin reclamo de pago.

El trabajo debe llevarse a cabo de modo de evitar daños a otras superficies y a los bienes públicos y privados en el área.

Los daños que se produzcan como resultado de los trabajos deberá corregirlos el Contratista por su propia cuenta.

La contratista durante y al finalizar los trabajos realizara limpieza del área de trabajo.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml), con aproximación a un décimo (0.1).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Suministro de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.

Limpieza de los elementos por pintar.

Aplicación del producto atendiendo las recomendaciones del fabricante.

Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.

Limpieza permanente de las áreas de trabajo.

Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones.

Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.

Equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo, PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-07-002/00.- Marcas en guarniciones; N-CMT-5-01-001/13.- Pinturas para señalamiento horizontal.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Excavación por medios mecánicos	EP-23

Excavación por medios mecánicos en cualquier tipo de material, compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM, y retiro del material excedente al patio de tiro, debidamente autorizado, a elección del licitante).

1.1 Descripción.

El trabajo de excavación por medios mecánicos comprenderá remover y retirar del sitio, toda la tierra, y materiales de cualquier naturaleza, inclusive derrumbes, que interfieran con la obra o impidan su construcción, así como la compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM y el retiro del material sobrante al tiradero debidamente autorizado, a elección del LICITANTE.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Previo al inicio de los trabajos de excavación, el Contratista identificará y señalará con encalado el área, verificando que esta corresponda a la señalada en los planos de proyecto. El CONTRATISTA hará las excavaciones a una profundidad máxima de 3.0 m, en cualquier tipo de material por medios mecánicos, para construir los elementos. Los límites correspondientes a cada elemento serán los fijados en los planos de proyecto o los indicados por el Representante API. La compactación se hará con equipo mecánico de rodillo vibratorio, longitudinalmente, de las orillas hacia el centro en las tangentes y del interior al exterior en las curvas, con un traslape de cuando menos la mitad del ancho del compactador en cada pasada, se aplicará humedad al material de fondo, hasta lograr el 95% de su PVSM. Se afinará el fondo de la excavación.

El procedimiento de ejecución, equipo y herramienta a emplear será el que garantice la ejecución correcta de los trabajos.

El material producto de las excavaciones se acopiara temporalmente para ser utilizado como relleno, en el sitio autorizado por el Representante de API, para posteriormente, el material sobrante será cargado y retirado fuera del área de trabajo en sitio de tiro debidamente autorizado, propuesto por el LICITANTE.

Durante el desarrollo de los trabajos el Contratista realizará la limpieza regular de la obra, evitando que el material producto de las excavaciones se propaguen a otras áreas, la omisión de este punto obligara a el Contratista a realizar labores de limpieza en las áreas que se afecten.

1.4 Tolerancias.

Menos diez centímetros (-0.10 cm)

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cubico (m3) con aproximación a un decimal (0.1), excavado, afinado, compactado, acopiado en el sitio designado por el Representante de API, cuantificado en obra,.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Encalado e identificación de la zona a excavar.
- b) Trazo topográfico antes, y durante la ejecución de los trabajos, la elaboración de los números generadores y estimaciones
- c) Excavación por medios mecánicos y afine manual en cualquier tipo de material, con las dimensiones de proyecto.
- d) Acopio temporal del material para ser utilizado como relleno.
- e) Compactación del fondo de la excavación al 95% de su PVSM.
- f) Carga a camión, Acarreo y descarga del material sobrante producto de la excavación, en la zona de tiro de desechos, debidamente autorizada, propuesta por el LICITANTE.
- g) Afine, del fondo de excavación antes de realizar rellenos.
- h) Pruebas de laboratorio para control de calidad y la entrega de los reportes vigente en cada estimación.
- i) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- j) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Clave

Excavación por medios mecánicos

EP-23

k) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-01-007/11, M-MMP-1-08/03.- Suelos y material para terracerías.

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Plantilla para tubería apisonada con material producto de la excavación al 95 % de su P.V.S.M	EP-24

EP-Plantilla para tubería apisonada con material producto de la excavación al 95 % de su P.V.S.M

1.1 Descripción.

La compactación es el proceso mecánico mediante el cual se reduce el volumen de los materiales en un tiempo relativamente corto con el fin de que resistan las cargas y tengan una relación esfuerzo deformación conveniente durante la vida útil de la obra.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El Contratista previo a la compactación de la superficie descubierta, adicionando material producto de la excavación para nivelar, a la cual le incorporara agua hasta alcanzar la humedad óptima, para posterior compactar al 95% de su P.V.S.M.

La plantilla debe proporcionar un apoyo firme, estable y uniforme al cuerpo del tubo y a cualquier saliente de los coples.

Se debe proporcionar una plantilla con material de sub base de acuerdo con la Norma N-CMT-4-002-001, de 150 mm por debajo del tubo y de 75 mm por debajo del cople.

Se deberá colocar una cimentación de 200 mm a base de material para sub rasante compactado al 90% de su P.V.S.M, de acuerdo con la Norma N-CMT-1-03, para lograr el apoyo firme que la plantilla necesita. La plantilla debe estar sobre excavada en cada unión para asegurar que el tubo tenga un apoyo continuo y no descansa en los coples. El área del cople deberá contar con el apoyo apropiado y ser relleno luego de completarse el montaje.

El relleno sobre el tubo puede consistir en material excavado con un tamaño máximo de partículas siempre y cuando la cobertura sobre la tubería sea de 300 mm.

Las piedras mayores a 200 mm no deben ser arrojadas sobre la capa de 300mm que cubre la clave del tubo desde una altura mayor a 2 metros. Los materiales de relleno tendrán SC1 Con < 15% máximo de arena 25% que pase por el tamiz 10 mm y un máximo de 5% de material fino y el SC2 suelos limpios de grano grueso <12% de material fino la piedras trituradas son los suelos de relleno más fáciles de usar y precisan menos esfuerzo de compactación para lograr un cierto nivel de compactación relativa. Independientemente de estas categorías y sin importar si el suelo de relleno es importado o no, se aplicarán las siguientes restricciones:

- Para el tamaño máximo de las partículas y piedras, se deben respetar los límites establecidos.
- Los terrones no deberán ser de un tamaño mayor al doble del máximo tamaño de las partículas.
- No se debe utilizar material orgánico.
- No se debe utilizar escombros (neumáticos, botellas, Metales, etc.).

1.4 Tolerancias.

No aplica

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cubico (m3) con aproximación a un decimal (0.1) por el mejoramiento de terreno compactado, cuantificado de obra de acuerdo al proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Suministro y colocación de material de Sub rasante para cimentación de 200 mm de espesor.
- Suministro y colocación de material de Sub base de 150 mm de espesor para plantilla de la tubería.
- Pruebas de control de calidad a las superficies compactadas y entrega de resultados impresos en tiempo.
- Formación de capas no mayores de 20 con material producto de excavaciones.
- Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto. Plantilla para tubería apisonada con material producto de la excavación al 95 % de su P.V.S.M	Clave EP-24
<ul style="list-style-type: none"> f) Limpieza permanente de las áreas de trabajo. g) Maquinaria, equipo, herramienta, consumibles, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo h) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones i) Pruebas de laboratorio para control de calidad y su entrega en campo, y para los generadores de las estimaciones. 		
<p>1.7 Normatividad a cumplir. N-CTR-CAR-1-01-011/11</p>		

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 3" ø	EP-25

EP-Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 3" ø, incluye: materiales, acarreo del almacén al sitio de colocación, cortes, desperdicios, elevaciones, pruebas de funcionamiento, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

<p>1.1 Descripción. Se entiende como suministro de la tubería de PCV de 3" a las instalaciones necesarias para suministrar y conducir el servicio de agua potable. Características La tubería hidráulica de PVC Campana y Anillo (Ring Tite) se fabrica en Sistema Ingles dimensiones IPS (Iron Pipe Size), se fabrica bajo la Norma americana ASTM D-2241 y la Norma Nacional NMX-E-145/1, se fabrica con Resina (materia prima) virgen 12454-B; las longitudes de esta tuberías son de 6.0 m en tubería Nacional y 20 pies (6.10) m., en tubería de importación; la temperatura máxima que se recomienda es de 140 °F (60 °C); su fabricación es de campana tipo RIEBER o tipo ANGER en uno de sus extremos y el otro es terminación espiga, el color es en Blanco en la tubería Nacional y de color Azul en la tubería de Importación; esta listada por el NSF-PW Standard 61 Standard 14'; se puede conectar con cualquier conexión de sistema Ingles la mas recomendada sería la conexión fabricada de campana y anillo, incluso la conexión Cedula 40 es compatible para esta tubería. Conex. PVC Sist. Ingles Fabricadas Ventajas: Olor y Sabor.- La tubería hidráulica de PVC esta listada por NSF y está permitida para instalaciones de conducción de fluidos de agua potable ya que no contamina ni comunica olor ni sabor. Coefficiente de Fricción.- La superficie interior de la tubería hidráulica de PVC es tersa por lo que reduce en un 10% las perdidas por fricción respecto a las demás tuberías. Durabilidad.- Para aplicaciones en donde se requiere de Resistencia Química la tubería hidráulica de PVC es la mejor opción es por eso que el tiempo de vida útil es el de mayor durabilidad. Economía.- El uso de PVC representa un ahorro significativo en el costo final de la instalación. Química.- La tubería hidráulica de PVC no permite la corrosión e incrustación de los elementos que conducen. Peso.- El PVC es ligero y facilita las maniobras de almacenaje, transporte e instalación. Instalación.- Debido a su ligereza en peso, facilidad de corte y rapidez de instalación no se requiere de herramientas especializadas. La temperatura de operación no debe de exceder los 60 °C y en temperaturas de más de 23 °C se tiene que aplicar un factor de corrección para la presión de Trabajo.</p> <p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p> <p>1.3 Ejecución. La Contratista, revisará que los diámetros y el tipo de tubería sea el que se indica en los planos de proyecto o el indicado por el Representante de API, previo a la colocación la tubería con las conexiones de PVC, se realizará lijado y limpieza de las piezas y tubería, para posterior aplicar de cemento para PVC para unir las conexiones a la tubería. Se debe colocar la tubería y los accesorios en la zanja con el fondo de arrastre de acuerdo a las elevaciones pendientes y alineamiento requeridos. En la plantilla de la tubería se debe excavar el espacio necesario para las campanas de acople, si la tubería que se instala cuenta con ellas, que asegure la uniformidad en el soporte de la tubería. Deben llenarse todos los vacíos bajo la campana compactando adecuadamente. En casos especiales donde la tubería está instalada en una curva, mantener las deflexiones angulares de las uniones (alineamiento axial) o radio de curvatura del eje de la tubería o ambos, dentro de los límites de diseño aceptables. El organismo operador o la dependencia local responsable deben contar con registros de la calificación y del desempeño del personal que realice cualquier actividad relacionada con la instalación del sistema de agua potable. Uniones.- Se debe cumplir con las recomendaciones del fabricante para el ensamble de los componentes de las juntas, lubricación y el proceso de acople. Cuando el tendido de la tubería se interrumpe, se debe asegurar la misma contra movimientos y sellar los extremos, para prevenir la entrada de agua, lodo o materiales extraños. Sistema de agua potable.- La instalación de los elementos</p>
--

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 3" ø	EP-25

del sistema, debe efectuarse de tal manera que se asegure su hermeticidad. Se considera que se asegura la hermeticidad cuando se mantiene una presión constante mínima de 95%, aplicando las pruebas de hermeticidad. Para valorar el cumplimiento del sistema de agua potable, el organismo operador, la dependencia local o el responsable de su construcción debe verificar la hermeticidad del 100% del sistema. Equipo y material para realizar la prueba: Agua potable.- Cualquier dispositivo que permita alcanzar la presión de prueba, provisto de manómetro con certificado de calibración vigente y trazable a patrones nacionales, con la capacidad apropiada para leer en su segundo tercio la presión de prueba y que cuente con división mínima de escala de 0,1MPa (1,0 bar).

NOTA: La calibración del manómetro, se debe establecer de acuerdo a la frecuencia de su uso.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro (m) de tubo lijado colocado con pegamento de PVC, cuantificado en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
- b) Traslado del personal especializado al lugar de los trabajos.
- c) Control topográfico par el proceso de tendido de la tubería.
- d) Colocación de la tubería en el fondo de la zanja y su acoplamiento con todas las piezas que componen el sistema.
- e) Unión de las piezas del sistema utilizando el pegamento especializado.
- f) Pruebas de hermeticidad.
- g) Materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.- NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e Instalación de Tee de Fo. Fo. de 3"x3"x3" ø	EP-26

EP-Suministro e instalación de tee de fo. fo. de 3"x3"x3" ø.

<p>1.1 Descripción. La instalación de la tee de 3" de FoFo. Tiene la función de generar una transición de acoplamiento entre la instalación de la tubería de hierro galvanizado a través de la junta Gibault.</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.</p>
<p>1.3 Ejecución. Una vez que se coteje la información de los planos la ubicación de las conexiones se procederá a colocar cada una de ellas, de acuerdo a las especificaciones y manuales del fabricante La supervisión deberá verificar una vez instaladas las conexiones las distintas pruebas de hermeticidad, los atraques necesarios y la correcta ejecución de los trabajos. Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizara una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medición será la pieza (PZA.),de tee de fofo suministrada, colocada cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas. Cortes, desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio. Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos Limpieza permanente de las áreas de trabajo. Materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.
<p>1.7 Normatividad a cumplir. NOM-013-CNA-2000</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e instalación de junta Gibault completa de fo. fo. de 76 mm (3") ø	EP-27

EP-Suministro e instalación de junta Gibault completa de fo. fo. de 76 mm (3") ø.

<p>1.1 Descripción. Este tipo de junta originalmente se usa para unir cañerías de fofo y asbesto cemento entre si y a sus correspondiente a accesorios de espiga, aunque en realidad se puede unir cualquier tipo de tuberías, siempre y cuando los diámetros exteriores estén dentro de la respectiva, que varía de 4 a 8 mm según las medidas. Fue ampliamente utilizada, tanto en tuberías de fundición, como en las de fibrocemento y de PVC. Actualmente se emplea en diámetros pequeños hasta 250 mm. Se compone de: Dos anillos de caucho, un manguito troncocónico de hierro fundido, dos bridas de hierro fundido, dos o tres tornillo, según el diámetro del tubo. Sobre cada extremo de los tubos se coloca una brida y una anillo de caucho, en el centro se coloca el manguito de forma tal que al introducir y apretar los tornillos mediante tuercas presione los anillos de caucho, manguito y bridas, produciéndose la estanqueidad</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p>
<p>1.3 Ejecución. La ejecución de los trabajos y la colocación de la junta Gibault de fofo de 76 mm. (3") deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante. Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizara una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA) cuantificada en campo, según proyecto.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones. Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio. Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos. Limpieza permanente de las áreas de trabajo. Materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.
<p>1.7 Normatividad a cumplir. NOM-013-CNA-2000</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e Instalación de Abrazadera de Inserción de PVC de 3" ø	EP-29

EP-Suministro e instalación de abrazadera de inserción de PVC de 3" ø , incluye: materiales, , mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

<p>1.1 Descripción. Abrazadera Corresponde a la pieza que se coloca en la tubería de distribución, proporcionando el medio de sujeción, adecuado para recibir al Insertor (llave de inserción o adaptador). Su selección depende del tipo de material empleado en la red de distribución y en el ramal. Se emplean abrazaderas en redes de poli cloruro de vinilo (PVC), asbesto-cemento y fierro fundido (Fo. Fo.), Para el caso de redes de polietileno de alta densidad (PEAD) se utiliza silletas con sistema de unión por termo fusión. Los materiales más utilizados en las abrazaderas son el hierro fundido (Fo. Fo.) y el PVC, sus características y forma de instalación se describen en la sección de procedimientos de este manual, también se cuenta en el mercado con abrazaderas de bronce y acero Inoxidable. La abrazadera es la Parte de la toma domiciliaria que hace hermética la perforación de la tubería de la red y mediante una salida llamada derivación, permite la interconexión con la tubería del ramal. Para abrazaderas é insertores se pueden tener dos tipos de cuerdas, el cónico (AWWA o Müeller) y el tipo semirecto (NPT), ante esta situación es necesario asegurar que se utilicen elementos con un mismo tipo de cuerda en la interconexión de abrazaderas con insertores; y por ningún motivo utilizar diferentes tipos de cuerdas. Cuando el elemento de cierre de la abrazadera sea á base de tornillos, cuidar que tengan tratamiento anticorrosivo para prevenir su corrosión y así evitar una posible falla en el punto de acoplamiento.</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p>
<p>1.3 Ejecución. Una vez que se encuentre identificado el punto de instalación de la abrazadera se procederá a colocarla Perforación de la tubería Para líneas en operación con bajas presiones (menores a 1 kg/cm²) la perforación se puede realizar con la abrazadera y válvula de inserción instalada; para líneas vacías la perforación podrá realizarse únicamente con la abrazadera, pero siempre formando un ángulo de 45º con la horizontal. La tubería de PVC y la de asbesto cemento se perforarán usando una broca sacabocados (con diámetro igual o menor al del interior de la válvula de inserción), para evitar la caída de rebaba en la línea. Para colocar la válvula de inserción directamente en tubería de acero o Fo.Fo., se puede emplear la máquina insercionadora tipo "Mueller". Se requiere una broca especial, para realizar la inserción con este equipo, según sea el tipo de material de la red de distribución. Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizara una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) medida en campo, de acuerdo a proyecto.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario. a) Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e Instalación de Abrazadera de Inserción de PVC de 3" ø	EP-29
<ul style="list-style-type: none"> b) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. c) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas. d) Cortes, desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos. e) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones. f) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio. g) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos h) Limpieza permanente de las áreas de trabajo. i) Materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT. 		
<p>1.7 Normatividad a cumplir.</p> <p>NORMAS CNA</p> <p>NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.</p> <p>NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba</p>		



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 1/2" ø	EP-30

EP-Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 1/2" ø RD-9 incluye: materiales, acarreo al almacén al sitio de colocación, cortes, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

Se entiende como suministro de la tubería de polietileno de 1/2" pulgadas de diámetro RD-9 a las instalaciones necesarias para suministrar y conducir el servicio de agua potable.

Características

Es un producto plástico, incoloro, traslúcido, termoplástico, graso al tacto y blando en pequeños espesores, siempre flexible, enodoro, no tóxico, que se descompone a una temperatura alrededor de los 300°C y menos denso que el agua. Las características del polietileno varían según el procedimiento empleado para su producción. Se obtiene por la polimerización del gas ETILENO, CH₂ = CH₂, producto resultante del craqueo de la nafta del petróleo. Ventajas

- Más fuerte que la de concreto cuando se instala apropiadamente.
- Instalaciones rápidas.
- Capacidad Hidráulica Superior.
- Resistencia Superior a Químicos, Sales, Aceites, Corrosión.
- Resistente a temperaturas altas y bajas.
- Diseño superior de vida útil.
- Opción de juntas herméticas.
- Mejor relación de costo-valor Debido a su ligereza en peso, facilidad de corte y rapidez de instalación no se requiere de herramientas especializadas.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La Contratista, revisará que los diámetros y el tipo de tubería sea el que se indica en los planos de proyecto o el indicado por el Representante de API.

El organismo operador o la dependencia local responsable deben contar con registros de la calificación y del desempeño del personal que realice cualquier actividad relacionada con la instalación del sistema de agua potable.

Uniones

Se debe cumplir con las recomendaciones del fabricante para el ensamble de los componentes de las juntas, lubricación y el proceso de acople. Cuando el tendido de la tubería se interrumpe, se debe asegurar la misma contra movimientos y sellar los extremos, para prevenir la entrada de agua, lodo o materiales extraños

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro (m), cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro de todos los materiales, su resguardo y preservación.
- b) Traslado del personal especializado al lugar de los trabajos.
- c) Control topográfico par el proceso de tendido de la tubería.
- d) Colocación de la tubería en el fondo de la zanja y su acoplamiento con todas las piezas que componen el sistema.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 1/2" ø	EP-30

- e) Unión de las piezas del sistema utilizando el pegamento especializado.
- f) Pruebas de hermeticidad.
- g) Materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT

1.7 Normatividad a cumplir.
 NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba
 NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e Instalación de llave de inserción de bronce de 1/2" ø	EP-31

EP-Suministro e instalación de llave de inserción de bronce de 1/2" ø, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T).

1.1 Descripción.

Una vez colocada la abrazadera de inserción se podrá instalar la llave de inserción en el punto central de la misma cuando se trate de tuberías de pvc y asbesto cemento se podrán perforar con un sacabocados, sin embargo se deberá tener principal atención al momento de colocarla para evitar daños a la tubería.

Perforación de la tubería

Para líneas en operación con bajas presiones (menores a 1 kg/cm²) la perforación se puede realizar con la abrazadera y válvula de inserción instalada; para líneas vacías la perforación podrá realizarse únicamente con la abrazadera, pero siempre formando un ángulo de 45o con la horizontal.

La tubería de PVC y la de asbesto cemento se perforarán usando una broca sacabocados (con diámetro igual o menor al del interior de la válvula de inserción), para evitar la caída de rebaba en la línea.

Para colocar la válvula de inserción directamente en tubería de acero o Fo.Go., se puede emplear la máquina insercionadora tipo "Mueller". Se requiere una broca especial, para realizar la inserción con este equipo, según sea el tipo de material de la red de distribución.

Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizara una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Una vez que se encuentre identificado el punto de instalación de la abrazadera se procederá a colocar la llave de inserción de la siguiente manera:

Una vez que se encuentren instalados la abrazadera en la tubería de la red general de agua potable se procederá a instalar la llave de inserción misma que será acoplado en un extremo a la abrazadera de bronce de la misma medida.

Se deberá tener principal atención en el uso de la llave de inserción no presente fallas y fugas por su mal acoplamiento o por fallas

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- b) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- c) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas.
- d) Cortes, desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos.
- e) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- f) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- g) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- h) Limpieza permanente de las áreas de trabajo.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e Instalación de llave de inserción de bronce de 1/2" ø	EP-31

i) Señalamiento diurno y nocturno con iluminación adecuada para evitar accidentes.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba

NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e Instalación de Insetic Recto de Bronce de 1/2" ø	EP-32

EP-Suministro e instalación de insertic recto de bronce de 1/2" ø, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.

<p>1.1 Descripción. Suministro e instalación de insertic recto de bronce de 1/2" ø, incluye: materiales, pruebas de funcionamiento, acarreo del almacén al sitio de instalación, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p>
<p>1.3 Ejecución. Una vez que se encuentren instalados la abrazadera y la llave de inserción en la tubería de la red general de agua potable se procederá a instalar el insertic recto de bronce de 1/2" mismo que será acoplado en un extremo a la llave de inserción de bronce de la misma medida y en el otro extremo a la tubería de polietileno de alta densidad que será la encargada de conectar toda la toma al cuadro de medición domiciliaria. Se deberá tener principal atención en el uso del conector insertic no presente fallas y fugas por su mal acoplamiento o por fallas. Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizará una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) cuantificada en obra según proyecto.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas. Cortes, desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio. Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos Limpieza permanente de las áreas de trabajo. Señalamiento diurno y nocturno con iluminación adecuada para evitar accidentes.
<p>1.7 Normatividad a cumplir. NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba. NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba.</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e Instalación de Codo Transitoma de 1/2" ø	EP-33

EP-Suministro e instalación de codo transitoma de 1/2" ø, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

Codo transitoma Corresponde a una de las piezas que forman parte de la toma domiciliaria. Es un elemento a base de Bronce, cuyo propósito es unir y dirigir la tubería de la toma domiciliaria.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista es el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito, deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Al iniciar los trabajos previamente se revisará los planos de proyecto, para ubicar la conexión.

Para la instalación de la conexión se hará lo siguiente: se limpiará la superficie del extremo de la tubería y la conexión a unir para eliminar partículas de suciedad existentes, se cubrirá con cinta teflón el extremo de la tubería en forma de rosca y posteriormente se instalará con la conexión.

Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizará una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas.
- Acarreos del almacén al sitio de instalación
- Desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- Pruebas de funcionamiento.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Señalamiento diurno y nocturno con iluminación adecuada para evitar accidentes.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.

NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro e Instalación de Llave de Paso Macho de Bronce de 1/2" ø	EP-34

EP Suministro e instalación de llave de paso macho de bronce de 1/2" ø, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T)..

<p>1.1 Descripción. Llave de paso macho de bronce. Corresponde a una de las piezas que forman parte de la toma domiciliaria. Es un elemento a base de Bronce, cuyo propósito es iniciar, detener o regular la circulación de líquidos mediante una pieza móvil que abre, cierra u obstruye de manera parcial el conducto.</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.</p>
<p>1.3 Ejecución. Al iniciar los trabajos previamente se revisará los planos de proyecto, para ubicar la conexión. Para la instalación de la llave de paso se hará lo siguiente: se limpiara la superficie del extremo de la tubería y la conexión a unir apara eliminar partículas de suciedad existentes, se cubrirá con cinta teflón el extremo en forma de rosca y posteriormente se instalara a la llave de paso. Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizará una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.</p> <p>1.4 Tolerancias.</p>

<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (Pza.) con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Traslado del personal, equipos y herramientas al sitio de los trabajos Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas. Acarreos del almacén al sitio de instalación Desperdicios y consumibles necesarios para la ejecución de los trabajos. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones Pruebas de funcionamiento. Limpieza permanente de las áreas de trabajo. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.
<p>1.7 Normatividad a cumplir. NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba. NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba.</p>



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción
obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de tapón macho de 1/2" galvanizado	EP-35

EP-Suministro e instalación de tapón macho de 1/2" galvanizado.

1.1 Descripción.

Se entiende como colocación de tapón macho de 1/2" galvanizado a la pieza que deberá colocarse en el cuadro de válvulas para evitar conexiones indebidas antes de la entrega de los trabajos

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Una vez que se encuentre terminado el cuadro de válvulas se procederá a colocar un tapón macho galvanizado para evitar conexiones clandestinas previas a la entrega de los trabajos.

Nota: Una vez armada e instalada la tubería con sus conexiones, en el sitio indicado, se realizará una prueba hidrostática para tener la certeza de que no exista alguna fuga.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), de conexión galvanizada suministrada, colocada cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Suministro de conexiones galvanizadas y todo puesto en obra, su resguardo y preservación.
- Las pruebas necesarias para garantizar el buen funcionamiento de la tubería y las piezas colocadas, reparación y/o sustitución de las piezas que se dañen en el desarrollo de las pruebas.
- Equipo, herramienta y mano de obra
- Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.

NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Nombre del concepto.	Clave
Suministro y Colocación de Tubo ADS Corrugada N-12 de 36" ø	EP-36

EP-Suministro y colocación de tubo ADS corrugada N-12, de polietileno de alta densidad de 36" ø

1.1 Descripción.

Se entiende como suministro y colocación de tubo ADS a la tubería instalada para la construcción de la red general de descargas de aguas negras.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

ALMACENAMIENTO

La tubería se debe almacenar lo más cerca de la obra con el fin de evitar arrastres innecesarios, y lejos del tráfico para evitar accidentes. El terreno se debe nivelar para tener un apoyo uniforme. y en caso de apilar la tubería se debe fijar un ancho de 6.00 m con troqueles a cada 2.00 m. y debe apilarse en forma de pirámide con una altura de 1.80 m., como máximo colocando las campanas alternadas para evitar la deformación por aplastamiento.

RECOMENDACIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS

Se limpiará perfectamente la espiga y la campana, estando seguro de que no tenga mugre o lodo, si el empaque no ha sido colocado, se asegurará que la parte donde descansa el empaque este perfectamente limpia. Se reinstalará el empaque estirando y asegurándose de que caiga en el primer valle, lo mismo si se realiza algún corte. Se usara una estopa o una brocha para aplicar abundante lubricante al empaque y en el interior del cople, para que deslice fácilmente. Asegurándonos que el cople este bien lubricado, así como el chaflán del mismo. Se alineará la junta y se empujará la espiga hasta el tope, usando una barra y un tablón en diámetros mayores, o cuando sea necesario, se asegurará que la madera proteja al tubo de la barra, cuando empuje la junta hasta el tope, asegurándose de que el material del encamado no sea arrastrado por la espiga hacia la campana, si se deja material fino entre la espiga y la campana, puede causar fugas. En las tuberías y juntas, se utilizarán como mínimo, las características, especificaciones y métodos de prueba que se establecen en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CNA-1995. Sistema de Alcantarillado Sanitario- Especificaciones de Hermeticidad. La instalación de la red de alcantarillado sanitario se iniciará con el colector, subcolector, atarjeas y descargas domiciliarias excepto en los casos especiales en los que el supervisor por causa justificada indique otra categorización de construcción. La instalación de las tuberías se hará de aguas abajo hacia aguas arriba, terminada la instalación de un tramo y sus pozos de visita en los extremos, se procederá a realizar la prueba de hermeticidad como se indica.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro (m) con aproximación a la unidad cuantificado en obra, según proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Traslado de la tubería, equipos y herramientas al sitio de los trabajos
- El almacenamiento temporal previo a la colocación de los mismos.
- Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
f) Limpieza permanente de las áreas de trabajo. g) Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (P.U.O.T).. 1.7 Normatividad a cumplir. NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad- Especificaciones y métodos de prueba; N-CTR-CAR-1-03-014/09	Suministro y Colocación de Tubo ADS Corrugada N-12 de 36" ø	EP-36



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Acostillado

Clave

EP-37

EP-Acostillado de tuberías con material de banco.

1.1 Descripción.

Se entiende por el concepto de relleno acostillado, al conjunto de operaciones que deberá realizar el contratista para proteger la tubería con la colocación y apisonado de material de banco, en el espacio que queda entre la plantilla, la tubería instalada y el nivel de la zanja ubicado 30 cm arriba del "lomo" del tubo.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

En forma conjunta, la contratista y el representante del Api, verificarán que los trabajos previos o que van a ser cubiertos con el relleno, se encuentran concluidos o en condiciones de aceptar la carga de relleno a ser impuesta. Para dar inicio al relleno del sitio que se indique en planos del proyecto, se tendrá la autorización del representante del API.

Una vez instalada correctamente la tubería se procederá a colocar el material de banco (arena) hasta el eje de la tubería en ambos lados de la misma, se apisonará simétricamente de forma manual empleando la herramienta adecuada (pisonos de cabeza angosta y plana) en capas de 15 centímetros de espesor, hasta que quede perfectamente consolidado.

Posteriormente se continuará el proceso de rellenado y apisonado en capas de 15 cm hasta el nivel de 30 centímetros por arriba del lomo del tubo.

El sitio a rellenar estará libre de agua, material de desecho u otros que perjudiquen éste proceso.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cúbico (m³), con aproximación a un decimal (0.1), de relleno para acostillado con material de banco, afinado, compactado, acopiado en el sitio designado por el Representante de API, cuantificado en obra.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro de todos los materiales puesto en obra.
- b) Todos los fletes, maniobras, acarreo del material de relleno de la zona de almacenamiento, al sitio donde se harán los rellenos y elevaciones necesarios, tanto de materiales, como del equipo, herramientas y maquinaria.
- c) Colocación del material para la formación del acostillamiento de acuerdo con lo dispuesto en esta Especificación.
- d) Mano de obra, equipo, herramienta, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo
- e) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- f) Acarreo con carretilla a cepa.
- g) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio
- h) Materiales, Mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-01-011/11, N-CTR-CAR-1-03-002/00



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	ACOSTILLADO DE TUBERÍAS CON MATERIAL DE BANCO,	EP-38

EP-Acostillado de tuberías con material de banco.

1.1 Descripción.

Se entiende por el concepto de relleno acostillado, al conjunto de operaciones que deberá realizar el contratista para proteger la tubería con la colocación y apisonado de material de banco, en el espacio que queda entre la plantilla, la tubería instalada y el nivel de la zanja ubicado 30 cm arriba del "lomo" del tubo.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

En forma conjunta, la contratista y el representante del Api, verificarán que los trabajos previos o que van a ser cubiertos con el relleno, se encuentran concluidos o en condiciones de aceptar la carga de relleno a ser impuesta. Para dar inicio al relleno del sitio que se indique en planos del proyecto, se tendrá la autorización del representante del API.

Una vez instalada correctamente la tubería se procederá a colocar el material de banco (arena) hasta el eje de la tubería en ambos lados de la misma, se apisonará simétricamente de forma manual empleando la herramienta adecuada (pisones de cabeza angosta y plana) en capas de 15 centímetros de espesor, hasta que quede perfectamente consolidado.

Posteriormente se continuará el proceso de rellenado y apisonado en capas de 15 cm hasta el nivel de 30 centímetros por arriba del lomo del tubo.

El sitio a rellenar estará libre de agua, material de desecho u otros que perjudiquen éste proceso.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cúbico (m³), con aproximación a un decimal (0.1), de relleno para acostillado con material de banco, afinado, compactado, acopiado en el sitio designado por el Representante de API, cuantificado en obra.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Suministro de todos los materiales puesto en obra.
- Todos los fletes, maniobras, acarreo del material de relleno de la zona de almacenamiento, al sitio donde se harán los rellenos y elevaciones necesarios, tanto de materiales, como del equipo, herramientas y maquinaria.
- Colocación del material para la formación del acostillamiento de acuerdo con lo dispuesto en esta Especificación.
- Mano de obra, equipo, herramienta, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo
- Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- Acarreo con carretilla a cepa.
- Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio
- Materiales, Mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

N-CTR-CAR-1-01-011/11, N-CTR-CAR-1-03-002/00

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de concreto armado para alcantarillas y bocas de tormenta.	EP-39



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de concreto armado para alcantarillas y bocas de tormenta.	EP-39

EP-OC-DREN-CCTO Suministro y colocación de concreto $f'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$ armado para alcantarillas y bocas de tormenta, incluye: curado y vibrado el concreto, cimbra, acero de refuerzo, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución..

1.1 Descripción.

Los muros colados en el sitio abajo del nivel del terreno natural, son elementos estructurales de concreto hidráulico simple o reforzado para delimitar una área de excavación o utilizarse como pantalla impermeable.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El Contratista deberá emplear los procedimientos y equipo propuesto en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración de la Comisión para su aprobación cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y mejora en los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptado no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato.

En todos los casos, cuando exista discrepancia entre las normas de construcción y las especificaciones que se establecieron en el contrato, prevalecerán las que en particular contengan el proyecto de la obra en ejecución ó por ejecutar.

La excavación previa en el terreno para formar muros colado en sitio, se realizará en alguna de las siguientes formas:

La resistencia del concreto, del acero de refuerzo y la calidad de los aditivos en su caso, así como la densidad de los lodos, serán los indicados en el proyecto.

1.4 Tolerancias.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de concreto armado para alcantarillas y bocas de tormenta.	EP-39

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro cúbico (m³) con aproximación a la unidad, de concreto premezclado, cimbrado, descimbrado, alineado, colado, vibrado, curado cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo del acero de refuerzo y alambre recocido.
- b) Habilitado, colocación, fijación, amarre, limpieza, corte y doblado de acero de refuerzo.
- c) Parte proporcional por acero en traslapes, dobleces, ganchos, silletas, separadores y desperdicios por habilitado.
- d) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados por las autoridades municipales.
- e) Cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado.
- f) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) Norma N-CTR-CAR-1-02-006



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
	Zapata ponchable.	EP-40

EP-Zapata ponchable cal. 1/0 catalogo LCA1/0-12, incluye: suministro, colocación, materiales, herramienta y todo lo necesario, P.U.O.T.

<p>1.1 Descripción. La zapata ponchable es una terminal de cobre electrolítico, estañado, para conductores de cobre.¶</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p>
<p>1.3 Ejecución. El contratista deberá acordar con personal que opera en la zona, los horarios para la realización de los trabajos. Así como efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos. Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá entregar a la supervisión un certificado original en donde se indique nombre y marca del producto y un análisis típico del mismo para la tubería y para cada lote de materiales. Además entregará garantía de fabricante estableciendo que el material cumplirá con las especificaciones. Ningún material será aceptado, sino hasta que los certificados de calidad de fábrica y garantía del fabricante sean aprobados por el supervisor.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medición será la Pieza (PZA), colocada, cuantificada en obra, de acuerdo a posiciones de proyecto.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> El almacenamiento temporal previo a la colocación de los mismos. Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. Colocación de la zapata ponchable y accesorios necesarios para su colocación. Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del LICITANTE. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones. Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (P.U.O.T.)
<p>1.7 Normatividad a cumplir. CFE- Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Retiro de Líneas de Media y Baja Tensión aéreas.	EP-41

EP-Retiro de líneas de media y baja tensión aéreas.

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro y traslado de líneas de media y baja tensión existentes.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de las líneas de media y baja tensión aéreas será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en el patio regulador de API en jalpa.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá a dismantelar las líneas de media y baja tensión (CFE), que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, retirando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de CFE, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a las líneas de media y baja tensión (CFE).

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para las líneas de media y baja tensión retiradas. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml.) con aproximación de 2 decimales cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Extracción de líneas de media y baja tensión.
- Desmantelamiento y retiro de las mismas, hasta la zona de almacenamiento indicada por la Residencia de Obra.
- así como la colocación de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos.

1.7 Normatividad a cumplir.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Retiro de Estructuras de Media y Baja Tensión aéreas.	EP-42

EP-Retiro de estructuras y herrajes de media y baja tensión aéreas.

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro y traslado de estructuras de media y baja tensión existentes.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de las líneas de media y baja tensión aéreas será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en el patio regulador de API en Jalipa.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá a dismantelar las estructuras de media y baja tensión (CFE) como lo son los herrajes, que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, retirando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de CFE, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a las estructuras y herrajes de media y baja tensión (CFE).

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para las estructuras y herrajes de media y baja tensión retiradas. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA.) cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Extracción de estructuras y herrajes de media y baja tensión.
- Desmantelamiento y retiro de las mismas, hasta la zona de almacenamiento indicada por la Residencia de Obra.
- Así como la colocación de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones.
- Incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos.

1.7 Normatividad a cumplir.

Normas CFE



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Retiro de acometida aérea de baja tensión.

Clave

EP-43

EP-Retiro de acometida aérea de baja tensión.

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro y traslado de la acometida de baja tensión existente.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de las acometidas de baja tensión aéreas será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en el patio regulador de API en Jalipa.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá a retirar la acometida de baja tensión aérea (CFE), que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, retirando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de CFE, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a las estructuras y herrajes de media y baja tensión (CFE).

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para el ubicación de las acometidas de baja tensión aéreas retiradas. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA.) cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Extracción de acometidas de baja tensión.
- b) Desmantelamiento y retiro de las mismas, hasta la zona de almacenamiento indicada por la Residencia de Obra.
- c) así como la colocación de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- e) incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos.

1.7 Normatividad a cumplir.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Retiro de transición aérea para media Tensión.	EP-44

EP-Retiro de transición aérea para media tensión.

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro de transición aérea para media tensión existente.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de las líneas de media y baja tensión aéreas será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en el patio regulador de API en jalpa.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá al retiro de transición aérea para media tensión (CFE), que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, retirando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de CFE, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a las líneas de media y baja tensión (CFE).

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para la transición aérea para media tensión retirada. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA.) cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Retiro de transición aérea para media tensión.
- b) Desmantelamiento y retiro de las mismas, hasta la zona de almacenamiento indicada por la Residencia de Obra.
- c) así como la colocación de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- e) incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos.

1.7 Normatividad a cumplir.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Retiro de postes CFE

Clave

EP-45

EP-Retiro de postes de concreto de concreto 12-750 y 9-450 existentes, incluye: desmontaje, camión grúa y todo lo necesario para su correcta ejecución..

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro de los postes de concreto de CFE existentes.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de los postes y reflectores será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en su nueva ubicación, trámites ante (CFE).

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá a desmantelar los postes de concreto (CFE) , que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, reubicando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de Comisión Federal de Electricidad, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a los postes de concreto ya que estos, deberán estar en condiciones de reutilización.

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para la colocación de los postes retirados. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros y cumplan con los requisitos de preservación del estado de los postes a remover.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA.) cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Extracción y retiro de postes,
- b) Así como la colocación en un patio de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- c) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- d) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- e) incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos y del suministro e instalación de piezas necesarias para dejar en las condiciones funcionales dicha área

1.7 Normatividad a cumplir.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Retiro de transformador tipo poste

Clave

EP-46

EP-Retiro de transformadores tipo poste de distribución existente, incluye: retiro de poste de concreto 12-750, desmontaje, camión grúa y todo lo necesario para su correcta ejecución..

1.1 Descripción.

Se refiere al retiro de los transformadores tipo poste de distribución existente.

Para la realización de esta actividad se deberá tener en cuenta las consideraciones de seguridad aplicadas por los reglamentos vigentes. El sitio de ubicación final de los postes y reflectores será a un sitio autorizado por la API. Incluye: retiro y acarreo de estas en su nueva ubicación, trámites ante (CFE).

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se procederá a retirar los transformadores tipo poste de distribución (CFE) , que se encuentren dentro de los límites del área de los trabajos, reubicando dichas instalaciones fuera de la misma área, cuidando de no dañar estos elementos y/o alterando sus características, por lo cual la empresa deberá de considerar en su propuesta los tramites de solicitud de permisos y/o autorización de proyecto por parte de Comisión Federal de Electricidad, para efectuar estos trabajos.

El Contratista deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales. Una vez que sean identificados los postes a remover la contratista deberá delimitar el área de los trabajos por medio de señalización de seguridad para evitar accidentes.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera segura siguiendo los procedimientos de seguridad necesarios para evitar accidentes y daño a los transformadores tipo poste de distribución ya que estos, deberán estar en condiciones de reutilización.

La contratista deberá contar con un sitio de almacenamiento autorizado por la API para la colocación de los postes retirados. La contratista podrá utilizar los medios mecánicos que a consideración de la Supervisión sean lo suficientemente seguros y cumplan con los requisitos de preservación del estado de los postes a remover.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA.) cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Extracción y retiro de los transformadores,
- b) Así como la colocación en un patio de todos estos elementos fuera de la zona de los trabajos,
- c) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- d) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- e) incluyendo tramite y autorización de un proyecto por parte de la CFE para efectuar estos trabajos y del suministro e instalación de piezas necesarias para dejar en las condiciones funcionales dicha área

1.7 Normatividad a cumplir.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de tubo PAD RD-17 de alta densidad de 51 y 75 mm para canalización de tuberías.	EP-47

EP-Suministro e instalación de tubo PAD RD-17 de alta densidad de 51 Y 75 mm para canalización de tuberías.

1.1 Descripción.

La tubería de PAD RD-17 son canalizaciones que sirven para proteger los cables instalados en su interior. En lo particular, protegerán los cables para la alimentación de alumbrado público.□

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá acordar con personal que opera en la zona, los horarios para la realización de los trabajos. Así como efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá entregar a la supervisión un certificado original en donde se indique nombre y marca del producto y un análisis típico del mismo para la tubería y para cada lote de materiales. Además entregará garantía de fabricante estableciendo que el material cumplirá con las especificaciones.

Ningún material será aceptado, sino hasta que los certificados de calidad de fábrica y garantía del fabricante sean aprobados por el supervisor.

Previo al inicio de los trabajos de excavación, el Contratista identificara y señalara con encalado el área, verificando que esta corresponda a la señalada en los planos de proyecto y/o la indicada por el Representante del API.

La contratista efectuará el tendido de la tubería a las **profundidades (Hasta 0.50 m en arroyo y 30 bajo banqueteta)** y en la extensión adecuada para construir los elementos. Los límites correspondientes serán los fijados en los planos de proyecto o los indicados por el Representante API.

En forma conjunta, la contratista y el representante del API, verificarán que los trabajos previos o que van a ser cubiertos con el relleno, se encuentran concluidos o en condiciones de aceptar la carga de relleno a ser impuesta. Para dar inicio al relleno del sitio que se indique en planos del proyecto, se tendrá la autorización del representante del API.

Los ductos de Polietileno de Alta Densidad R-17 serán colocados en cepa protectora de material de relleno limpio y compactado, a una profundidad de 50 cm bajo arroyo o 30 cm bajo banquetas, distancia medida desde el nivel de piso o banqueteta hasta la parte superior del ducto o su recubrimiento.

La contratista colocará una cinta plástica de advertencia color rojo, a 20 cms debajo del nivel de piso terminado (SOBRE EL DUCTO).

Para la colocación de la tubería se limpiará perfectamente la espiga y la campana, estando seguro de que no tenga mugre o lodo, si el empaque no ha sido colocado, se asegurará que la parte donde descansa el empaque este perfectamente limpia.

Se reinstalará el empaque estirando y asegurándose de que caiga en el primer valle, lo mismo si se realiza algún corte.

Se usara una estopa o una brocha para aplicar abundante lubricante al empaque y en el interior del cople, para que deslice fácilmente. Asegurándonos que el cople este bien lubricado, así como el chaflán del mismo.

Se alineará la junta y se empujará la espiga hasta el tope, usando una barra y un tablón en diámetros mayores, o cuando sea necesario, se asegurará que la madera proteja al tubo de la barra, cuando empuje la junta hasta el tope, asegurándose de que el material del encamado no sea arrastrado por la espiga hacia la campana, si se deja material fino entre la espiga y la campana, puede causar fugas.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro (m) con aproximación a un décimo (0.1), colocada, cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de tubo PAD RD-17 de alta densidad de 51 y 75 mm para canalización de tuberías.	EP-47

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Encalado e identificación de la zona a excavar.
- b) Traslado de la tubería, equipos y herramientas al sitio de los trabajos. El almacenamiento temporal previo a la colocación de los mismos.
- c) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.
- d) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- e) Colocación de tubería y accesorios necesarios para sus empalmes.
- f) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del LICITANTE.
- g) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones.
- h) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones.
- i) Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.

CFE- Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de tubo PAD RD-17 de alta densidad de 51 y 75 mm para canalización de tuberías.	EP-48

EP-Suministro e instalación de tubo PAD RD-13.5 de alta densidad de 51mm para canalización de tuberías.

1.1 Descripción.

La tubería de PAD RD-13.5 son canalizaciones que sirven para proteger los cables instalados en su interior. En lo particular, protegerán los cables para la alimentación de alumbrado público.□

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá acordar con personal que opera en la zona, los horarios para la realización de los trabajos. Así como efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá entregar a la supervisión un certificado original en donde se indique nombre y marca del producto y un análisis típico del mismo para la tubería y para cada lote de materiales. Además entregará garantía de fabricante estableciendo que el material cumplirá con las especificaciones.

Ningún material será aceptado, sino hasta que los certificados de calidad de fábrica y garantía del fabricante sean aprobados por el supervisor.

Previo al inicio de los trabajos de excavación, el Contratista identificara y señalara con encalado el área, verificando que esta corresponda a la señalada en los planos de proyecto y/o la indicada por el Representante del API.

La contratista efectuará el tendido de la tubería a las **profundidades (Hasta 0.50 m en arroyo y 30 bajo banqueteta)** y en la extensión adecuada para construir los elementos. Los límites correspondientes serán los fijados en los planos de proyecto o los indicados por el Representante API.

En forma conjunta, la contratista y el representante del API, verificarán que los trabajos previos o que van a ser cubiertos con el relleno, se encuentran concluidos o en condiciones de aceptar la carga de relleno a ser impuesta. Para dar inicio al relleno del sitio que se indique en planos del proyecto, se tendrá la autorización del representante del API.

Los ductos de Polietileno de Alta Densidad R-13.5 serán colocados en cepa protectora de material de relleno limpio y compactado, a una profundidad de 50 cm bajo arroyo o 30 cm bajo banquetas, distancia medida desde el nivel de piso o banqueteta hasta la parte superior del ducto o su recubrimiento.

La contratista colocará una cinta plástica de advertencia color rojo, a 20 cms debajo del nivel de piso terminado (SOBRE EL DUCTO).

Para la colocación de la tubería se limpiará perfectamente la espiga y la campana, estando seguro de que no tenga mugre o lodo, si el empaque no ha sido colocado, se asegurará que la parte donde descansa el empaque este perfectamente limpia.

Se reinstalará el empaque estirando y asegurándose de que caiga en el primer valle, lo mismo si se realiza algún corte.

Se usara una estopa o una brocha para aplicar abundante lubricante al empaque y en el interior del cople, para que deslice fácilmente. Asegurándonos que el cople este bien lubricado, así como el chaflán del mismo.

Se alineará la junta y se empujará la espiga hasta el tope, usando una barra y un tablón en diámetros mayores, o cuando sea necesario, se asegurará que la madera proteja al tubo de la barra, cuando empuje la junta hasta el tope, asegurándose de que el material del encamado no sea arrastrado por la espiga hacia la campana, si se deja material fino entre la espiga y la campana, puede causar fugas.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro (m) con aproximación a un décimo (0.1), colocada, cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de tubo PAD RD-17 de alta densidad de 51 y 75 mm para canalización de tuberías.	EP-48

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Encalado e identificación de la zona a excavar.
- b) Traslado de la tubería, equipos y herramientas al sitio de los trabajos. El almacenamiento temporal previo a la colocación de los mismos.
- c) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.
- d) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- e) Colocación de tubería y accesorios necesarios para sus empalmes.
- f) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del LICITANTE.
- g) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones.
- h) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones.
- i) Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.

CFE- Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de poliducto naranja virgen de 32 mm para acometidas domiciliarias y red de alumbrado público.	EP-49

EP-Suministro e instalación de poliducto naranja virgen de 32 mm para acometidas domiciliarias y red de alumbrado público.

1.1 Descripción.

La tubería de Poliducto naranja son canalizaciones para las acometidas domiciliarias y red de alumbrado publico En lo particular, protegerán los cables para la alimentación de alumbrado público.□

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El contratista deberá acordar con personal que opera en la zona, los horarios para la realización de los trabajos. Así como efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá entregar a la supervisión un certificado original en donde se indique nombre y marca del producto y un análisis típico del mismo para la tubería y para cada lote de materiales. Además entregará garantía de fabricante estableciendo que el material cumplirá con las especificaciones.

Ningún material será aceptado, sino hasta que los certificados de calidad de fábrica y garantía del fabricante sean aprobados por el supervisor.

Previo al inicio de los trabajos, el Contratista identificara el área, verificando que esta corresponda a la señalada en los planos de proyecto y/o la indicada por el Representante del API.

Los límites correspondientes serán los fijados en los planos de proyecto o los indicados por el Representante API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro lineal (ml) con aproximación a un décimo (0.1), colocada, cuantificada en obra, de acuerdo a diámetros y posiciones de proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

a) Traslado de la tubería, equipos y herramientas al sitio de los trabajos. El almacenamiento temporal previo a la colocación de los mismos.

b) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.

c) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

d) Colocación de tubería y accesorios necesarios.

e) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del LICITANTE.

f) Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones.

g) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones.

h) Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.

CFE- Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Nombre del concepto.	Clave
Suministro e Instalación de Base tipo Pedestal	EP-50

EP- Suministro e Instalación de Base tipo Pedestal de 1.5x1.5x0.20 mt de altura de concreto f'c=200 kg/cm2 para transformador tipo pedestal.

1.1 Descripción.
 Suministro e instalación de base de transformador tipo pedestal, formado por el conjunto, base para transformador deberá instalarse registro de media tensión RMTB1, acompañado de un RBTB1, la base para transformador se colará en concreto armado conforme a dibujo anexo, incluye: equipo, mano de obra, herramienta, equipo, permisos, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.

1.2 Disposiciones.
 El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.
 El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.
 Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.
 En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.
 La colocación de los registros prefabricados deben ser sobre una cama de grava – arena de ¾" (19.1 mm) acompasada mediante compactador mecánico de 10 cm de espesor, quedando debidamente nivelado de acuerdo al perfil del piso terminado de la banqueta. En caso de ser necesario se modificarán las pendientes del piso para que el agua descargue en el cárcamo.
 Una vez instalado el registro se debe cuidar la conexión con el ducto, para que quede perfectamente sellada con pasta cemento-arena incluyendo un adhesivo de concreto redondeando todas las aristas para evitar daños al cable dejando un abocinado.
 El contratista deberá tomar todas las medidas de precaución para la ejecución de los trabajos, en caso de presentarse el daño, la reparación o sustitución correspondiente será por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, y ésta deberá ser en forma inmediata.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.
 La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad, medida en obra de acuerdo al proyecto.

- 1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.**
- a) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.
 - b) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados elegido por el LICITANTE.
 - c) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
 - d) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
 - e) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.
 NOM-001-SEDE-2012; CFE-Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público

Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de registro de media tensión subterránea de 1.50x1.50x.1.50 m	EP-51

EP-Suministro e instalación de registro de media tensión subterránea de 1.50x1.50x1.50 m, con Protocolo por el Lapem de CFE, con aro y tapa 84B, según norma C.F.E.

1.1 Descripción.

Los registros de alumbrado ubicados se localizan cerca de la base del poste metálico y sirve para realizar la conexión de los cables de alimentación de la lámpara en sistemas de alumbrado subterráneo. También se instalan con el fin de poder cambiar la dirección de los ductos, librar obstáculos naturales, limitar longitudes de ductos a distancias requeridas y realizar la conexión de cables.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Suministro e instalación de registro precolado de baja tensión de 1.50x1.50x1.50 m NORMA CFE-TN-RMTB4, (CON PROTOCOLO DEL LAPEM) con aro y tapa 84B, según norma C.F.E., de acuerdo a especificaciones y dimensiones de proyecto; incluye: excavación en cualquier material necesaria para la instalación del registro, afine del fondo, nivelación correcta con relación al perfil del piso terminado, colocación de una cama de grava (menor a ¾") en el fondo para drenaje, ranurados necesarios para instalación de bancos de ductos a muros del registro, y su posterior resane, con siglas en la tapa de "CFE", nombre del registro, fecha de fabricación, número de serie y nombre del fabricante, (ver detalle en plano correspondiente), mano de obra, herramienta, maniobras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.

La cubierta del registro debe ser a prueba de lluvia. La localización de los registros debe ser tal que su acceso desde el exterior quede libre y sin interferir con otras instalaciones. Debe evitarse, en lo posible, que en carreteras queden localizados en la carpeta asfáltica y en vías de ferrocarril en el terraplén.

Una vez instalado el registro se debe cuidar la conexión con el ducto para que quede perfectamente sellada con pasta cemento-arena incluyendo un adhesivo de concreto, redondeando todas las aristas para evitar daños al cable, dejando un abocinado.

Todo el concreto deberá llevar un impermeabilizante integral dosificado de conformidad con las normas del fabricante.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza. Además se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Excavación para alojar registro eléctrico en cualquier tipo de material.
- Afine y compactación del fondo de la excavación.
- Colocación de cama de grava (filtro de grava) menor a ¾", de 10 cm. de espesor en el fondo de la para facilitar el drenaje del registro, acompasada con un compactador mecánico.
- Preparación en registros para llegada de tuberías, afine de bocas de tuberías de llegada al registro y abocinado en el interior del registro con mortero.
- Protección con tapón de espuma de poliuretano en la boca del ducto, una vez cableado.
- Ranura en registros para llegada de tuberías, y afine de bocas de tuberías de llegada al registro; y resane una vez

Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de registro de media tensión subterránea de 1.50x1.50x.1.50 m	EP-51

instaladas las tuberías en los muros del registro.

g) Relleno de la excavación del perímetro del registro.

h) Equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-SEDE-2012; CFE - NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA DE ALUMBRADO PUBLICO, BAJA TENSIÓN.

Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de registro de 50x80x65 de baja tensión para cruce de banqueta.	EP-52

EP-Suministro e instalación de registro de 50x80x65 de baja tensión para cruce de banqueta.

1.1 Descripción.

Los registros de alumbrado ubicados se localizan cerca de la base del poste metálico y sirve para realizar la conexión de los cables de alimentación de la lámpara en sistemas de alumbrado subterráneo. También se instalan con el fin de poder cambiar la dirección de los ductos, librar obstáculos naturales, limitar longitudes de ductos a distancias requeridas y realizar la conexión de cables.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Suministro e instalación de registro precolado de baja tensión de 0.50x0.80x0.65 m NORMA CFE-TN-RBTB-1, (CON PROTOCOLO DEL LAPEM), con marco y contramarco de acero A-36 galvanizado por inmersión en caliente, con tapa y jaladeras, según norma C.F.E., de acuerdo a especificaciones y dimensiones de la Norma CFE; incluye: excavación en cualquier material necesaria para la instalación del registro, afine del fondo, nivelación, colocación de grava acompasada mediante compactador mecánico de 10 cm de espesor, quedando debidamente nivelado de acuerdo al perfil del piso terminado de la banquetta, ranurados necesarios para instalación de bancos de ductos a muros del registro, y su posterior resane, con siglas en la tapa de "CFE", nombre del registro, fecha de fabricación, número de serie y nombre del fabricante, (ver detalle en plano correspondiente), mano de obra, herramienta, maniobras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto

Una vez instalado el registro se debe cuidar la conexión con el ducto, para que quede perfectamente sellada con pasta cemento-arena incluyendo un adhesivo de concreto redondeando todas las aristas para evitar daños al cable dejando un abocinado.

Todo el concreto deberá llevar un impermeabilizante integral dosificado de conformidad con las normas del fabricante.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Excavación para alojar registro eléctrico en cualquier tipo de material.
- b) Afine y compactación del fondo de la excavación.
- c) Colocación de cama de grava (filtro de grava) menor a 3/4", de 10 cm. de espesor en el fondo de la para facilitar el drenaje del registro, acompasada con un compactador mecánico.
- d) Preparación en registros para llegada de tuberías, afine de bocas de tuberías de llegada al registro y abocinado en el interior del registro con mortero.
- e) Protección con tapón de espuma de poliuretano en la boca del ducto, una vez cableado.
- f) Ranura en registros para llegada de tuberías, y afine de bocas de tuberías de llegada al registro; y resane una vez instaladas las tuberías en los muros del registro.
- g) Relleno de la excavación del perímetro del registro.
- h) Equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-SEDE-2012; CFE - NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA DE ALUMBRADO PUBLICO, BAJA TENSIÓN.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de registro de 50x80x65 de baja tensión para cruce de banqueta.	EP-52

Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de registro de alumbrado de 0.30x0.30x0.40 m	EP-53

EP-Suministro e instalación de registro de alumbrado de 0.35x0.35x0.4 m con marco y contramarco galvanizados en caliente, con Protocolo por el Lapem de CFE, f'c 200 kg/cm2..

1.1 Descripción.

Los registros de alumbrado ubicados se localizan cerca de la base del poste metálico y sirve para realizar la conexión de los cables de alimentación de la lámpara en sistemas de alumbrado subterráneo. También se instalan con el fin de poder cambiar la dirección de los ductos, librar obstáculos naturales, limitar longitudes de ductos a distancias requeridas y realizar la conexión de cables.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Los trabajos consisten en la construcción o suministro de registro de concreto 200 kg/cm² para red de alumbrado público de 35x35x40 cm con tapa de concreto, marco y contra marco de fierro galvanizado por inmersión en caliente. Se deberá considerar la construcción de barrenos para alojar los ductos de entrada y/o salida en su caso, así como el resane correspondiente.

La cubierta del registro debe ser a prueba de lluvia. La localización de los registros debe ser tal que su acceso desde el exterior quede libre y sin interferir con otras instalaciones. Debe evitarse, en lo posible, que en carreteras queden localizados en la carpeta asfáltica y en vías de ferrocarril en el terraplén.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza. Además se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Ubicación topográfica con equipo Estación total.
- b) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.
- c) Maniobras para la colocación, fijación, y nivelación con las características de acuerdo al proyecto.
- d) Construcción del registro con concreto 250 kg/cm², tapa, marco y contramarco.
- e) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo al sitio autorizado, a elección del LICITANTE.
- f) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- g) Colocación de señalamiento preventivo en el área de los trabajos.
- h) Pruebas de operación y diversas pruebas para comprobar su correcto funcionamiento.
- i) Maniobras, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y desperdicios (P.U.O.T.)

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-SEDE-2012; CFE - NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA DE ALUMBRADO PUBLICO, BAJA TENSIÓN.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Construcción y colocación de base para poste de concreto piramidal f'c=200 kg/cm2	EP-54

EP-Construcción y colocación de base de concreto tronco piramidal, con dimensiones de 0.9X0.9 m de base, 0.35X0.35 m de corona y 1.0 m de altura; concreto f'c=200 kg/cm2.

1.1 Descripción.

Construcción y colocación de base de concreto tronco piramidal para poste metálico de 9 metros de altura, con dimensiones de 0.9X0.9 m de base, 0.35X0.35 m de corona y 1.0 m de altura; concreto f'c=200 kg/cm2, el poste se sujetará sobre 4 anclas a base de pernos metálicos roscados, empotrados en la cimentación de concreto para mantener la posición vertical del poste metálico.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Construcción e instalación de base rectangular de altura de 1.0 m, base de 0.9 0.9 m y corona de 0.35x0.35 m (corona), de concreto armado para poste de 9 m de altura, con ducto interior para cableado de alimentación, incluye: construcción de la base, 4 anclas de 3/4" y 1.0 m de longitud galvanizadas en caliente (con tuercas y roldanas). Armado de acero de acuerdo a proyecto, cimbra, descimbra, colado, vibrado y curado.

La especificaciones de las anclas serán: tipo "L"; Acero 1018; 3/4 pulg. Ø; Longitud 90.0 cm y "L" 10.0 cm; Roscado 10.0 cm UNC; 1 Tuerca fierro; 1 Rondana plana; 1 Rondana de presión. Se colocarán las anclas con un recubrimiento mínimo de 5 cm en todos sus lados.

La contratista realizará la excavación necesaria para la colocación de la base, el cual tendrá un ducto de 1 1/2" para alimentación eléctrica, permitiendo la instalación del cableado eléctrico desde un costado de la base (bajo el nivel de banqueteta) al centro de la base de concreto.

Se debe tomar en cuenta que la cepa debe de estar al centro de la línea de trazo para que los postes queden alineados.

La contratista deberá considerar los resanes necesarias para dejar las banquetetas o elementos en su condición original y limpia una vez terminado los trabajos.

Se debe tener cuidado de tapar provisionalmente las cepas cuando el poste o ancla no se instalen inmediatamente, con la finalidad de evitar accidente a los peatones.

Para la compactación y relleno de la cepa se utilizará el material extraído de la cepa, excepto en el caso que el suelo sea muy blando, salitroso o se inunde se adicionan otros materiales como rocas, impermeabilizantes, mortero de cemento.

Para el habilitado de acero se realizaran los cortes, traslapes, dobleces, amarres y dimensionamientos de acuerdo al proyecto, una vez armado el acero se verificara y se aprobara para ser colocado en el lugar indicado y conforme al proyecto. Previamente a la colocación del acero se preparara el lugar de colocación.

Una vez cimbrado el elemento de cimentación, se procederá al colado empleando concreto hecho en obra f'c=250 kg/cm2. La contratista verificará detalladamente que la dosificación sea la correcta para la resistencia y revenimiento requeridos.

Durante el colado del elemento se deberá realizar un vibrado homogéneo en el elemento esto con el afán de que se eliminen oquedades en la mezcla durante el vaciado.

El contratista deberá tomar todas las medidas de precaución para la ejecución de los trabajos, en caso de presentarse el daño, la reparación o sustitución correspondiente será por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, y ésta deberá ser en forma inmediata.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de
construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Construcción y colocación de base para poste de concreto piramidal f'c=200 kg/cm2	EP-54

La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad, medida en obra de acuerdo al proyecto.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Trazo y los trabajos de topografía necesarios para su correcta ubicación.
- b) Habilitado de cimbra, con el nivel de proyecto y colocación de las anclas galvanizadas en caliente.
- c) Maniobra de colado, vibrado y aplicación de curado, con membrana base agua aplicada con aspersor.
- d) Pruebas de control de calidad del concreto hecho en obra y la presentación impresa de los resultados aprobatorios.
- e) Descimbrado.
- f) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto.
- g) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados elegido por el LICITANTE.
- h) Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos.
- i) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- j) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-SEDE-2012; CFE-Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Transformadores monofásicos tipo pedestal de 50 y 75 KVA en 13.2 KV-120/240.	EP-55

EP-Transformadores monofásicos tipo pedestal de 50 y 75 KVA en 13.2 KV-120/240 volts con protocolo CFE, incluye: suministro, colocación, transporte con grúa, montaje, placa para rotulación de numero económico y conexión en línea de media tensión..

1.1 Descripción.

Esta especificación se aplica para el suministro y colocación de los transformadores de potencia tipo intemperie en aceite, usados en las Subestaciones de Distribución, y que deben ser trasladados, e instalados en su base para su posterior puesta a punto

Es responsabilidad del Contratista suministrar, trasladar, instalar y poner en servicio el equipo primario de potencia. En la presentación de la propuesta, se deben analizar por separado las siguientes actividades:

- a) Maniobras y traslado al sitio de instalación.
- b) Maniobras para su colocación en sitio.

Para el transporte del transformador, no se debe exceder una velocidad de 40 km/h y se coloca un detector de impacto con registro en los 3 ejes. Los accesorios se deben empacar para protegerlos durante el traslado, evitando su deterioro o contaminación. En caso de que se detecten daños, es responsabilidad del Contratista hacer la corrección, reparación o sustitución necesarias para la operación correcta del equipo. El suministro del transformador incluye el aceite dieléctrico, el cual debe ser nuevo y cumplir con la especificación CFE D3100-19 (aceite aislantes)

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar el procedimiento de contratación.

Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos; en caso de que no cumpla con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

Previo al traslado, el Contratista debe hacer una minuciosa inspección exterior con el objeto de verificar que no haya daños externos del transformador y todos sus accesorios, así mismo se revisan las condiciones de presión, punto de rocío de nitrógeno según el caso, haciendo un reporte. Invariablemente se debe proceder en forma similar a lo anterior, en el lugar de destino, antes de la maniobra de descarga. Si durante esta actividad o en la inspección minuciosa se detectan daños o irregularidades atribuibles al manejo rudo, se debe asentar en bitácora y notificar a la aseguradora y fabricante. Los transformadores de potencia de alta tensión para facilidad de transporte se embarcan sin aceite aislante y con algunos accesorios separados. Para preservación de los aislamientos y evitar la entrada de humedad de los mismos durante su transporte, el tanque se llena con nitrógeno de ultra-alta pureza (99.999 %) a presión positiva 0.017 MPa, la cual debe conservarse durante todo el tiempo que esté almacenado. Los transformadores deben conectarse a la red de tierra, a los apartarrayos y a los buses conforme se indique en los planos de proyecto. Todo el equipo y accesorios que se debe montar en este concepto, es suministrado por el Contratista responsable de su manejo y montaje, obligándose a reponer a entera satisfacción de CFE, todos los daños o pérdidas. Dado que la obra electromecánica no comprende el armado del transformador, es importante que los accesorios (boquillas, detector de temperatura, buchholz, entre otros), se conserven bien resguardados en la obra (bodega provisional) y almacenados de acuerdo con indicaciones del fabricante.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Transformadores monofásicos tipo pedestal de 50 y 75 KVA en 13.2 KV-120/240.	EP-55

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la **pieza (pza)** con aproximación a la unidad, cuantificada en obra, de acuerdo al proyecto

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal especializado y equipo al sitio de los trabajos.
- b) Equipo y herramienta adecuada y suficiente para la ejecución de los trabajos de excavación con equipo mecánico y/o manual.
- c) Carga, acarreo, descarga, izaje, maniobras y ubicación del transformador de potencia
- d) Suministro y colocación del transformador de potencia en su lugar definitivo.
- e) Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
- f) Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.
- g) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

ESPECIFICACIÓN CFE DCCSED01

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de cable de aluminio tipo xlpe cal. 1/0..	EP-56



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocacion de cable de aluminio tipo xlpe cal. 1/0..	EP-56

EP-OC-AL-CALUM4 suministro y colocacion de cable tipo xlpe cal. 1/0.

1.1 Descripción.

Cable de energía monoconductor de aluminio en cableado concéntrico clase B comprimido o compactado, pantalla semiconductor extruida sobre el conductor, aislamiento termofijo de polietileno de cadena cruzada (XLPE) y cubierta exterior de vinilo (PVC).

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Tensión máxima de operación 600V

Temperaturas máximas de operación del conductor: 75°C en ambiente mojado, 90°C en ambiente seco o húmedo, 130° C en emergencia, 250° C en corto circuito.

La condición de emergencia se limita a 1,500 horas acumulativa durante la vida del cable y no mas de 100 horas en dos meses consecutivos. Las condiciones de corto circuito en el conductor se basa en lo indicado por la norma ICEA-32-382

1.4 Tolerancias.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de cable de aluminio tipo xlpe cal. 1/0..	EP-56

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml). Con aproximación a dos decimas cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2.	EP-57



Especificación Particular.

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2.	EP-57

EP-. Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2. incluye: introducción a tubería con guía preinstalada, cortes, empalmes, cocas y conexiones, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, delimitación del sitio de los trabajos y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

Cable conductor se refiere a aquel capaz de permitir el paso de una corriente eléctrica cuando es sometido a una diferencia de potencial entre sus puntos.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.3 Ejecución.

El contratista para el habilitado y colocación de elementos que integran el concepto de salida eléctrica, debe cumplir con las recomendaciones de la NOM-001-SEDE-2005.

En estos cables aislados, el cableado se ejecutará utilizando el que cumpla con las características que especifique el proyecto, incluyendo todo el material necesario para su correcta instalación y conexión.

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2.	EP-57

Los cables deberán ser instalados en los ductos de fierro galvanizado, polietileno y/o PVC, aéreos y/o enterrados.

Esta instalación se hará dentro de los conductos o tuberías marcadas por el proyecto. El calibre de los conductores estará en función de los planos de diseño. Los empalmes entre conductores se realizarán únicamente en cajas de registro, por ningún motivo quedaran empalmes en tuberías; éstos deberán aislarse adecuadamente con cinta de aislar tipo 33.

Los conductores deberán identificarse en el campo con cinta numerada, con el número del circuito. Deberá hacerse en cada extremo y en puntos intermedios de conexión.

La instalación de los cables alimentadores o de interconexión de un equipo, incluye la conexión adecuada a las terminales de dicho equipo, debiendo suministrar la CONTRATISTA los materiales requeridos para este trabajo, como zapatas, tornillos cinta aislante, etc.

No se permitirán derivaciones intermedias entre puntos terminales de un cable.

El cable se deberá instalar de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, respetando la máxima tensión en el cable, la máxima presión en el aislamiento y el radio numérico de curvatura.

LA CONTRATISTA deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales.

LA CONTRATISTA deberá proporcionar certificados de calidad y garantía. Cuando el material se especifique en la lista de materiales por marca, esta designación será para establecer norma de calidad deseada, y cuando se indique la palabra "similar" significa que puede ser de otra marca, pero de características y calidad equivalentes.

LA CONTRATISTA deberá suministrar la marca que estipuló en su oferta.

Será responsabilidad del CONTRATISTA el manejo del material desde la descarga hasta el lugar de instalación, y una vez instalado su vigilancia hasta el día de entrega de la obra al Supervisor de Obra.

El material será cables conductores de diferentes calibres para cada concepto de acuerdo a lo indicado por el proyecto, cuyo suministro realizará LA CONTRATISTA. Adicionalmente se requiere e suministro de cinta de aislar No. 33 para la realización de empalmes y conexiones.

LA CONTRATISTA deberá emplear los procedimientos y equipos propuestos en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración del Supervisor de Obra, para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y para mejorar los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptada, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato.

1.4 Tolerancias.

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
Encintado:	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2.	EP-57
Cal. 14,12,10	Capas mínimas:	
Cal 8 y mayores	2 capas	
	2 capas traslapadas al 50%	
Código de colores		
Neutros	Blanco	
Tierra aislada	Verde-amarillo	
Tierra física	Verde / desnudo	
Fases	Azul / Negro / Rojo	
Cocas en registros:	1 vuelta	

1.5 Medición y forma de pago.

Para fines de pago la unidad de medida será el kilogramo (kg), de cable con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro e instalación de cable conductor desde los tableros de distribución o centros de carga hasta cada uno de los elementos de salida de cada circuito ya sean luminarias, contactos y apagadores.
- b) Identificación de circuito en ambos extremos del cable.
- c) Parte proporcional por cable en cocas y desperdicios por habilitado.
- d) Instalación de guías para colocación de cable.
- e) Andamios y escaleras en los trabajos que sean requeridos.
- f) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados por el representante del API.
- g) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- h) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo cal 2.	EP-57

i) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.

1.7 Normatividad a cumplir.

a) NOM-001-SEDE-2005

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Accesorios para soportar cables	Clave EP-58
---	---	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Accesorios para soportar cables	Clave EP-58
---	---	----------------

EP-Accesorios para el soporte de cables, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra , herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

Los soportes para montaje se utilizan específicamente para sujetar un amplio rango de calibre de cable.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación de los accesorios para soportar cable, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Accesorios para soportar cables	Clave EP-58
---	---	----------------

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de sistema de tierras para transformador tipo Pedestal.I	EP-59



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de sistema de tierras para transformador tipo Pedestal.I	EP-59

EP-OC- Suministro y colocación de sistema de tierras para transformador tipo pedestal .

1.1 Descripción.

La forma más eficaz para reducir los daños al equipo eléctrico, proteger al personal contra tensiones elevadas de paso y toque, y al equipo contra gradientes de potenciales elevados, es un sistema adecuado de conexión a tierra, a la cual se deben conectar las estructuras y equipos de la subestación de acuerdo a planos de proyecto.

El sistema de tierra, consiste en una cuadrícula de conductores de cobre desnudo, enterrados y conectados entre sí, y a varillas de tierra (electrodos), distribuidos dentro de la misma. Así como registros donde se encuentran alojados electrodos que permitan realizar las mediciones del sistema de tierra.

1.2 Disposiciones.

Cada subestación puede presentar características diferentes que determinan el sistema de tierra particulares.

El Contratista debe suministrar e instalar el cable de cobre, varillas de tierra (electrodos), conectores y materiales que sean requeridos en los electrodos, para dar la resistividad adecuada, según especificaciones de proyecto.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Para el tendido del conductor, se debe trazar la cuadrícula efectuando una excavación de 50 cm de profundidad mínimo y 30 cm de ancho, posteriormente, se inicia el tendido de cable, instalación de las uniones con fundentes o conectores, e hincado de varillas, dejando colas de cable para las uniones de los conductores con las varillas y equipo, de acuerdo a lo especificado en los planos definitivos de proyecto.

Los conectores de fusión o conectores de compresión deben usarse en las uniones en "X", "T" y en varilla de tierra y conectores mecánicos en las cercas de malla.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de sistema de tierras para transformador tipo Pedestal.I	EP-59

El hincado de varillas se ejecuta a golpe en terreno blando. En terreno semiduro o duro, se hace por medio de perforación, la varilla debe quedar firmemente enterrada para evitar falsos contactos. En terrenos suaves se debe golpear con la mayor verticalidad posible de tal modo que no se deformen y se acorten en longitud.

En todo cruzamiento entre cables de la malla debe efectuarse una unión sin corte de cable.

El relleno compactado de las zanjas se debe ajustar a lo indicado en el punto 7.3.9.

La fabricación de los registros y sus tapas se harán de acuerdo a lo indicado en los planos de proyecto.

1.4 Tolerancias.

NO SE ACEPTAN

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida es la Pieza (PZA.) con aproximación a la unidad, de acuerdo al proyecto, para la el sistema colocado y probado.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Traslado del personal y equipo al sitio de los trabajos.
- b) Colocación de señalamiento preventivo en el área de los trabajos y vigilancia, especialmente en el turno nocturno.
- c) Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
- d) Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.
- e) Equipo y herramienta adecuada y suficiente para la ejecución de los trabajos de excavación con equipo mecánico y/o manual.
- f) Tiempos muertos de los equipos durante la descarga, tendido y extendido de los materiales.
- g) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

- h) ESPECIFICACIÓN CFE DCCSED01

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Inserto para operación con carga 15 kva 200 AMP..	Clave EP-60
---	---	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Inserto para operación con carga 15 kva 200 AMP..	EP-60

EP-OC-AL Inserto para operación con carga de 15 kva 200 AMP, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

El inserto está clasificado para clase 15 kva 200 amp, operación con carga y cumple con la especificación ANSI correspondiente a la compatibilidad de la interfase para el acoplamiento de las boquillas tipo pozo y conectores tipo codo.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuso por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación de la caja derivadora J4 de 15 Kva 200 AMP, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

Aislamiento 100% curado en peróxido.

Provisto para conexión de cable a tierra.

Dispositivo para apriete al torque para su instalación.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA). cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra

Especificaciones de supervisión externa

Nombre del concepto.	Clave
Inserto para operación con carga 15 kva 200 AMP..	EP-60

Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Adaptador de tierra 15 kva 200 AMP..	EP-61



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Adaptador de tierra 15 kva 200 AMP..	EP-61

EP-ADAPTADOR -Adaptador de tierra de 15 kva 200 AMP, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

El Adaptador de tierra de 15 Kva 200 AMP provee conexiones adecuadas con otros componentes de 200 AMP con o sin carga.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación del adaptador de tierra 15 Kva 200 AMP, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Adaptador de tierra 15 kva 200 AMP..	EP-61

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Conector tipo codo operación con carga..	Clave EP-62
---	--	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Conector tipo codo operación con carga..	EP-62

EP-Conector tipo codo operación con carga 15 KV, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

El conector tipo codo es una terminación desconectable totalmente sellada, para la conexión de cable subterráneo a transformadores, gabinetes de seccionamiento y cajas derivadoras equipados con boquillas de operación

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuso por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se recomienda el uso de herramientas apropiadas para el corte y manejo del cable para la instalación de los codos de operación con carga.

Utilice una pértiga tipo escopeta para realizar las operaciones de apertura y cierre con carga

El electrodo de operación con carga es atornillado al conector de cobre utilizando la herramienta de instalación apropiada.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA). Cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Conector tipo codo operación con carga..	Clave EP-62
---	--	----------------

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Caja derivadora J4 para 15 Kva de 200 AMP..	EP-63



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Caja derivadora J4 para 15 Kva de 200 AMP..	EP-63

EP-Caja derivadora J4 de 15 KVa 200 AMP, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

La caja derivadora son flexibles y se puede cualquier combinación, en boquillas pozo para 200 AMP, el Diseño integra a una caja derivadora ligera, con hule EPDM, resistente a la corrosión, de acero inoxidable y con herrajes de montaje, las cajas son libres de mantenimiento, selladas de frente muerto y sumergibles, las cajas derivadoras son excelentes para llevar a cabo derivaciones de 200 AMP en aplicaciones en donde el aprovechamiento de espacio, la flexibilidad y la operabilidad son importantes.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación de la caja derivadora J4 de 15 Kva 200 AMP, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de supervisión externa

Nombre del concepto.	Clave
Caja derivadora J4 para 15 Kva de 200 AMP..	EP-63

Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Cable Triplex XLP 600 VOLTS (2+1) CAL. 3/0-1/0 AWG, TIPO URD URD..	EP-64



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de supervisión externa	Cable Triplex XLP 600 VOLTS (2+1) CAL. 3/0-1/0 AWG, TIPO URD	EP-64
	URD..	

EP-OC-Cable Triplex XLP 600 volts (2+1) Cal. 3/0-1/0 AWG tipo URD.

1.1 Descripción.

Los cables de energía XLP tipo DRS (URD) son fabricados con conductor de aluminio temple duro en forma de cable concéntrico compacto o comprimido clase B, pantalla semiconductor extruida sobre el conductor, aislamiento de polietileno de cadena cruzada XLP.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Tensión máxima de operación 600V

Temperaturas máximas de operación del conductor: 75°C en ambiente mojado, 90°C en ambiente seco o húmedo, 130° C en emergencia, 250° C en corto circuito.

La ejecución de los trabajos y la colocación del cable Triplex XLP 600 Volts (2+1) cal 3/0-1/0 AWG tipo URD, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante

1.4 Tolerancias.

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de supervisión externa	Cable Triplex XLP 600 VOLTS (2+1) CAL. 3/0-1/0 AWG, TIPO URD URD..	EP-64

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será el metro lineal (ml). Con aproximación a dos decimas cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Conector multiple para baja tensión..	Clave EP-65
---	---	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Conector multiple para baja tensión..	EP-65

EP-Conector multiple para baja tensión de 6, 8 y 10 vias, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

El conector multiple subterráneo consiste de un cuerpo de aluminio, revestido con hule elastomérico aislante, moldeado y vulcanizado con alta temperatura y presión, es utilizado en conexiones para cables de distribución subterránea en media y baja tensión.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuso por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación de la caja derivadora J4 de 15 Kva 200 AMP, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

GL-6
GL-8.
GL-10.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Conector múltiple para baja tensión..	EP-65

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Zapata, manga y tornillo..	Clave EP-66
---	--	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Zapata, manga y tornillo..	EP-66

EP-Zapata, manga y tornillo, incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

Las Zapatas, mangas y tornillo son piezas que sirven para la conexión con cables conductores de energía.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

La ejecución de los trabajos y la colocación de la zapata, manga y tornillo, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

Tenga todas las herramientas a la mano y mantenga la limpieza durante la instalación.

Revisar los componentes y revisar el tamaño y calibre del cable y demás accesorios a conectar.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Zapata, manga y tornillo..	Clave EP-66
---	--	----------------

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Equipo
- d) Herramienta
- e) Retiro de material sobrante
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142

Especificaciones de construcción obra eléctrica.

Nombre del concepto.

Clave

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRAS
PARA REMATE DE RED

EP-67

EP-OC- AL-STR REM Sistemas de Tierra para Remate de Red Subterránea en baja tensión.

1.1 Descripción.

La forma más eficaz para reducir los daños al equipo eléctrico, proteger al personal contra tensiones elevadas de paso y toque, y al equipo contra gradientes de potenciales elevados, es un sistema adecuado de conexión a tierra, a la cual se deben conectar las estructuras y equipos de la subestación de acuerdo a planos de proyecto.

El sistema de tierra, consiste en una cuadrícula de conductores de cobre desnudo, enterrados y conectados entre sí, y a varillas de tierra (electrodos), distribuidos dentro de la misma. Así como registros donde se encuentran alojados electrodos que permitan realizar las mediciones del sistema de tierra.

1.2 Disposiciones.

Cada subestación puede presentar características diferentes que determinan el sistema de tierra particulares.

El Contratista debe suministrar e instalar el cable de cobre, varillas de tierra (electrodos), conectores y materiales que sean requeridos en los electrodos, para dar la resistividad adecuada, según especificaciones de proyecto.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Para el tendido del conductor, se debe trazar la cuadrícula efectuando una excavación de 50 cm de profundidad mínimo y 30 cm de ancho, posteriormente, se inicia el tendido de cable, instalación de las uniones con fundentes o conectores, e hincado de varillas, dejando colas de cable para las uniones de los conductores con las varillas y equipo, de acuerdo a lo especificado en los planos definitivos de proyecto.

Los conectores de fusión o conectores de compresión deben usarse en las uniones en "X", "T" y en varilla de tierra y conectores mecánicos en las cercas de malla.

El hincado de varillas se ejecuta a golpe en terreno blando. En terreno semiduro o duro, se hace por medio de perforación, la varilla debe quedar firmemente enterrada para evitar falsos contactos. En terrenos suaves se debe golpear con la mayor verticalidad posible de tal modo que no se deformen y se acorten en longitud.

En todo cruzamiento entre cables de la malla debe efectuarse una unión sin corte de cable.

El relleno compactado de las zanjas se debe ajustar a lo indicado en el punto 7.3.9.

La fabricación de los registros y sus tapas se harán de acuerdo a lo indicado en los planos de proyecto.

1.4 Tolerancias.

NO SE ACEPTAN

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra eléctrica.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRAS PARA REMATE DE RED	EP-67

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida es la Pieza (PZA.) con aproximación a la unidad, de acuerdo al proyecto, para la el sistema colocado y probado.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Traslado del personal y equipo al sitio de los trabajos.

Colocación de señalamiento preventivo en el área de los trabajos y vigilancia, especialmente en el turno nocturno.

Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.

Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.

Equipo y herramienta adecuada y suficiente para la ejecución de los trabajos de excavación con equipo mecanico y/o manual.

Tiempos muertos de los equipos durante la descarga, tendido y extendido de los materiales.

Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

ESPECIFICACIÓN CFE DCCSED01

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto. Murete precolado..	Clave EP-68
---	--	----------------



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificación Particular.

Especificaciones de supervisión externa	Nombre del concepto.	Clave
	Murete precolado..	EP-68

EP-Murete de medición precolado sencillo, incluye: suministro y colocación, excavación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..

1.1 Descripción.

El murete de medición precolado es una estructura de concreto prefabricada utilizada para colocar medidores de luz

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Se deberá identificar el lugar en el cual será colocado

Se llevara acabo la excavación correspondiente para la colocación del mismo.

La ejecución de los trabajos y la colocación del murete de medición precolado, deberá apegarse a las especificaciones y el manual del fabricante.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la Pieza (PZA).cuantificado en obra, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

Especificaciones de supervisión externa

Nombre del concepto.

Clave

Murete precolado..

EP-68

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Materiales.
- b) Mano de obra
- c) Excavacion
- d) Equipo
- e) Herramienta
- f) limpieza

1.7 Normatividad a cumplir.

- a) NMX J-142



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción
obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro e instalación de poste metálico cónico circular galvanizado de 9 m de altura	EP-69

EP- Suministro e instalación de poste cónico circular galvanizado en caliente de 9 m de altura con acabado aplicado a dos manos con equipo aspensor, poliuretano altos sólidos.

<p>1.1 Descripción. Se define como poste para alumbrado público a la columna vertical que se instala con el fin de soportar una o varias luminarias de alumbrado, el cuál puede ser de diversos materiales como madera, concreto y metálico.</p>
<p>1.2 Disposiciones. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos. El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API. En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.</p>
<p>1.3 Ejecución. El contratista deberá acordar con personal que opera en la zona, los horarios para la realización de los trabajos. Así como efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos. Los postes deberán cumplir con las siguientes funciones: *Resistir los impactos del viento y de la lluvia. *Resistir los agentes corrosivos de la atmósfera. *Requerir el mínimo mantenimiento. *Que armonice con el entorno urbano y en el caso de postes metálicos, ser lo suficientemente ligeros para su manejo. *Proveer espacio suficiente para los accesorios que deban alojarse en ellos tales como: los conductores y registros para conexiones eléctricas. ¶En postes metálicos deberá usarse para su fabricación como mínimo lámina de acero calibre 11 con cumplimiento de la norma AHMSA AH-55 (55,000 lb/pulg2) con una conicidad de 0,14 pulg/pie y un arillo de refuerzo en la base de 78mm (3") en calibre 11 Marca Polesa o similar. La soldadura debe cumplir con la norma AWS D1.1. (American Welding Society); con acabado aplicado a dos manos con equipo aspensor, poliuretano altos sólidos, marca Napco o Similar (el color será definido por el representante del API). La contratista deberá realizar las maniobras necesarias para el correcto montaje y orientación de las luminarias de acuerdo al proyecto. Los postes que lleven brazo deben ser montados en percha de 2 pernos de fácil montaje, y únicamente se auxiliará para la fijación de la percha con 1 solo tornillo de alta resistencia y rosca estándar.</p>
<p>1.4 Tolerancias.</p>
<p>1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad.</p>
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Suministro de poste puesto en obra, su resguardo y preservación Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto. Maniobras para el montaje, fijación, plomeo, alineación, orientación y nivelación de los postes con las características de acuerdo al proyecto. Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del LICITANTE. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas. Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos, para la elaboración de números generadores y estimaciones Pruebas de operación y diversas pruebas para comprobar su correcto funcionamiento. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.
<p>1.7 Normatividad a cumplir. NOM-001-SEDE-2012; CFE- Norma Técnica Complementaria de Alumbrado Público</p>



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro e instalación de luminaria tipo vialidad helios	EP-70

EP-Suministro e instalación de luminaria tipo vialidad helios short cut off 100 w a 220 volts, incluye: maniobras del área de colado al sitio final de colocación, mano de obra, herramienta y equipo (P.U.O.T.).

1.1 Descripción.

Se define como luminaria al conjunto de equipos y dispositivos para proporcionar iluminación artificial. Generalmente formadas por lámparas, dispositivos de control de encendido y gabinete de alojamiento para los mismos.

Es el equipo principal de todo sistema de alumbrado público, que distribuye, filtra o controla la luz emitida por una o varias lámparas y que contiene todos los accesorios necesarios para fijarlas, protegerlas y conectarlas al circuito de alimentación.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista es el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito, deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Para los trabajos que impliquen energía eléctrica, el personal verificara que las herramientas se encuentren en buen estado y sean las adecuadas para estos trabajos, revisara que su equipo de protección personal este en óptimas condiciones y sean las adecuadas a los trabajos que impliquen energía eléctrica, usando equipo dieléctrico de ser necesario.

Previamente al inicio de los trabajos se delimitara el área de trabajo para evitar personal no autorizado en la zona, se verificara que los equipos o elementos se encuentren desenergizados colocando los candados necesarios para evitar la activación por terceras personas durante los trabajos.

Toda Luminaria empleada en Alumbrado Público debe estar aprobada, diseñada y construida específicamente para los requerimientos y necesidades propias del mismo y debe ser adecuada para lugares húmedos, mojados o para intemperie, dependiendo del lugar donde se instale.

Se utilizará en este concepto luminarias para alumbrado público de 220V con características según indique el proyecto.

El montaje de luminaria será por medio de los brazos de fijación de los postes, y la preparación para tal fin de la luminaria.

Se deberá considerar la conexión eléctrica dentro de las luminarias o en las cajas de conexiones. Adicionalmente, se deberá considerar todos los materiales necesarios para su fijación tales como tornillos, taquetes, etc

El material involucrado en esta especificación deberá ser nuevo, de primera calidad y cumplir con la descripción, características, tipo y tamaño indicados en el plano y catálogo de obra correspondientes. El CONTRATISTA deberá proporcionar certificados de calidad y garantía. Cuando el material se especifique en la lista de materiales por marca, esta designación será para establecer norma de calidad deseada, y cuando se indique la palabra "similar" significa que puede ser de otra marca, pero de características y calidad equivalentes.

El CONTRATISTA deberá suministrar la marca que estipuló en su oferta.

Será responsabilidad del CONTRATISTA el manejo del material desde la descarga hasta el lugar de instalación, y una vez instalado su vigilancia hasta el día de entrega de la obra al Supervisor de Obra.

El CONTRATISTA deberá emplear los procedimientos y herramientas propuestos en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración del Supervisor de Obra, para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su herramienta y para mejorar los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptada, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato

Se realizaran las pruebas necesarias para verificar el funcionamiento correcto de los equipos eléctricos. Una vez terminados los trabajos se realizara la limpieza del área de trabajo y se procederá a retirar los candados colocados. El Contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas de trabajo durante y al final de los mismos.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Especificaciones de
construcción obra civil.

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.	Suministro e instalación de luminaria tipo vialidad helios	EP-70
1.4 Tolerancias.		
1.5 Medición y forma de pago. La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a 2 decimales, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).		
<p>1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de materiales requeridos en la integración del concepto. b) Colocación, fijación, y nivelación de Luminaria de características de acuerdo al proyecto. . c) Cubrir la luminaria con plástico o material a consideración del contratista para mantenerlo sin rayones ni manchas hasta entregada la obra. d) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados por la dependencia e) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo. f) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones g) Verificación del circuito alimentador, así como del cable de tierra. h) Pruebas necesarias para comprobar su correcto funcionamiento. i) Permisos ante las autoridades pertinentes. 		
<p>1.7 Normatividad a cumplir.</p> <p>NOM-001-SEDE-2005</p> <p>CFE - Norma técnica complementaria de alumbrado publico</p>		

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	Conductores eléctricos de cobre	EP-71

EP.-Suministro e instalación de cable de cobre THW CAL. 10 AWG para cableado de registro de red eléctrica, empleando: cocas, materiales, mano de obra, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.

1.1 Descripción.

Cable conductor se refiere a aquel capaz de permitir el paso de una corriente eléctrica cuando es sometido a una diferencia de potencial entre sus puntos.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El constructor para el habilitado y colocación de elementos que integran el concepto de salida eléctrica, debe cumplir con las recomendaciones de la NOM-001-SEDE-2012.

En estos cables aislados, el cableado se ejecutará utilizando el que cumpla con las características que especifique el proyecto, incluyendo todo el material necesario para su correcta instalación y conexión.

Esta instalación se hará dentro de los conductos o tuberías marcadas por el proyecto. El calibre de los conductores estará en función de los planos de diseño. Los empalmes entre conductores se realizarán únicamente en cajas de registro, por ningún motivo quedaran empalmes en tuberías; éstos deberán aislarse adecuadamente con cinta de aislar tipo 33.

Los conductores deberán identificarse en el campo con cinta numerada, con el número del circuito. Deberá hacerse en cada extremo y en puntos intermedios de conexión.

La instalación de los cables alimentadores o de interconexión de un equipo, incluye la conexión adecuada a las terminales de dicho equipo, debiendo suministrar la CONTRATISTA los materiales requeridos para este trabajo, como zapatas, tornillos cinta aislante, etc.

No se permitirán derivaciones intermedias entre puntos terminales de un cable.

El cable se deberá instalar de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, respetando la máxima tensión en el cable, la máxima presión en el aislamiento y el radio numérico de curvatura.

LA CONTRATISTA deberá emplear para dicho trabajo solamente personal calificado, con amplia experiencia comprobable en trabajos de instalaciones industriales.

LA CONTRATISTA deberá proporcionar certificados de calidad y garantía. Cuando el material se especifique en la lista de materiales por marca, esta designación será para establecer norma de calidad deseada, y cuando se indique la palabra "similar" significa que puede ser de otra marca, pero de características y calidad equivalentes.

LA CONTRATISTA deberá suministrar la marca que estipuló en su oferta.

Será responsabilidad del CONTRATISTA el manejo del material desde la descarga hasta el lugar de instalación, y una vez instalado su vigilancia hasta el día de entrega de la obra al Supervisor de Obra.

El material será cables conductores de diferentes calibres para cada concepto de acuerdo a lo indicado por el proyecto, cuyo suministro realizará LA CONTRATISTA. Adicionalmente se requiere e suministro de cinta de aislar No. 33 para la realización de empalmes y conexiones.

LA CONTRATISTA deberá emplear los procedimientos y equipos propuestos en el concurso, sin embargo, puede poner a consideración del Supervisor de Obra, para su aprobación, cualquier cambio que justifique un mejor aprovechamiento de su equipo y para mejorar los programas de trabajo; pero en caso de ser aceptada, no será motivo para que pretenda la revisión del precio unitario establecido en el contrato.

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	Conductores eléctricos de cobre	EP-71

1.4 Tolerancias.

Encintado:

Cal. 14,12,10

Cal 8 y mayores

Código de colores

Neutros

Tierra aislada

Tierra física

Fases

Capas mínimas:

2 capas

2 capas traslapadas al 50%

Blanco

Verde-amarillo

Verde / desnudo

Azul / Negro / Rojo

Cocas en registros:

1 vuelta

1.5 Medición y forma de pago.

Para fines de pago la unidad de medida será el metro lineal (ML.), de cable con aproximación a un decimal (0.1).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- a) Suministro e instalación de cable conductor de cobre desde los tableros de distribución o centros de carga hasta cada uno de los elementos de salida de cada circuito ya sean luminarias, contactos y apagadores.
- b) Identificación de circuito en ambos extremos del cable.
- c) Parte proporcional por cable en cocas y desperdicios por habilitado.
- d) Instalación de guías para colocación de cable.
- e) Andamios y escaleras en los trabajos que sean requeridos.
- f) Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados a elección del licitante.
- g) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones
- h) Controles de calidad y diversas pruebas de laboratorio.
- i) Suministro, carga, acarreo, descarga y manejo de todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

NOM-001-SEDE-2005

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72



Especificación Particular.

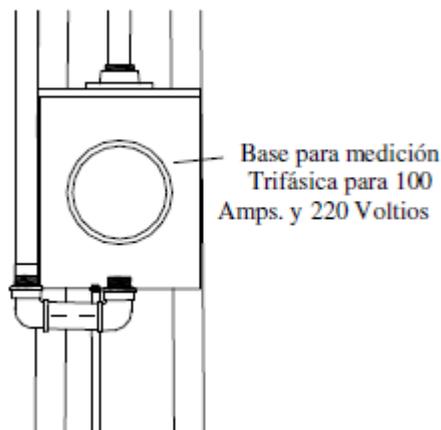
	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72

EP-OC- AL-MMED7-200 Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda..

1.1 Descripción.

Las bases para medición a utilizar serán trifásicas de 5 mordazas, de 100 Amperes para 220 Voltios CA rectangular Norma CFE. La caja será a prueba de intemperie e irá sujeta al poste donde se encuentra el control con tornillo galvanizado de rosca sin fin estándar de 8.0mm (5/16") (espárrago o varilla roscada) y tuercas con arandelas galvanizadas para tornillo de 8.0mm (5/16").

La base para medición se colocará a 1.5 m de altura, distancia medida de la banqueta a la parte inferior de la misma; orientada siempre en dirección perpendicular a la calle. Solo en casos especiales se colocará con otra orientación, previa autorización de la Dirección de Obras Públicas.



1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72

satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El equipo de control y medición será instalado de acuerdo con las Normas de CFE correspondientes. Cuando se tiene una red de alumbrado con **línea aérea** los materiales son los siguientes:

Preparación para medición

Descripción del Material	Cantidad	Unidad
Tubo conduit metálico galvanizado de 35mm (1-1/4") de diámetro de pared gruesa roscado	8.00	M ^{ec}
Mufa seca galvanizada de 35mm (1-1/4") de diámetro con rosca	1	PZA
Cople conduit metálico galvanizado roscado de 35mm (1-1/4") de diámetro	1	PZA
Tubo conduit flexible "liquid tight" de 35mm (1-1/4") de diámetro	0.35	M ^{ec}
Contra y monitor de 35mm (1-1/4") de diámetro (para la base de medición parte inferior)	1	PZA
Base sóquet para medición de 100 Amp, 220VAC	1	PZA
Tubo conduit metálico de 16mm (1/2") con rosca	1.43	M
Abrazadera de tornillo galvanizado de rosca sin fin estándar de 8mm (5/16") (espárrago) con tuercas y rondanas galvanizadas para fijación de la base de medición al poste	2	PZA
Cable de cobre desnudo para conexión de puesta a tierra de calibre de acuerdo a la protección del circuito	5.00	M
Varilla de tierra ACS de 16mm (5/8") por 3 mts de longitud con conector a compresión o soldadura Cadweld	1	PZA
Conector curvo de 90° para tubo conduit flexible de 35mm (1-1/4") acabado en pintura electrostática color gris con contra de la misma medida	2	PZA
Cable de cobre THW del calibre adecuado a la capacidad de la carga por	26.00	M ^{ec}

μ valor aproximado, para el caso del tubo conduit la cantidad dependerá de la altura del poste donde se instalará el control y preparación para medición.

j

En caso de que la Red de Alumbrado cuente con transformador exclusivo para la misma, el calibre del conductor será adecuado a la capacidad total del transformador.

Control de alumbrado

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72

Descripción del Material	Cantidad	Unidad
Gabinete NEMA 3R de dimensiones adecuadas al equipo que contenga	1	PZA
Abrazadera de tornillo galvanizado de rosca sin fin estándar de 8mm (5/16") (espárrago) con tuercas y rondanas galvanizadas para fijación del gabinete al poste	2	PZA
Interruptor termomagnético trifásico de acuerdo a la carga	1	PZA
Contactador magnético trifásico de acuerdo a la carga	1	PZA
Base, ménsula y fotocontrol	1	PZA
Tubo conduit metálico galvanizado de 35mm (1-1/4") de diámetro de pared gruesa con rosca	0.65	M
Contra y monitor de 35mm (1-1/4")	1	PZA
Mufa seca galvanizada de 35mm (1-1/4") con rosca	1	PZA
Tubo conduit flexible o "liquid tight" de 35mm (1-1/4") de diámetro	1.00	M
Conector curvo de 90° para tubo conduit flexible de 35mm (1-1/4") acabado en pintura electrostática color gris con contra de la misma medida	2	PZA
Cable de cobre desnudo para conexión de puesta a tierra de calibre de acuerdo a la protección del circuito	5.00	M

Del secundario del transformador hasta la conexión con el control, se debe utilizar cable de cobre THW. Para aterrizar el control y la base para medición se debe utilizar cable de cobre desnudo. La tubería conduit se sujetará con 4 anillos de fleje de acero inoxidable de 21mm (3/4") y grapas del mismo material, uno en la parte superior cerca de la mufa o mufas, y 3 más separados de manera equidistante entre la base para medición y el control. Se debe orientar el fotocontrol hacia el Norte Geográfico para la correcta operación del mismo.

Para colocar los cables de la fotocelda en el Gabinete, insertar estos cables por la parte inferior del mismo (orificio de 16mm (1/2")).

Cuando se tiene una red de alumbrado con **línea subterránea**, el material a emplear es el mismo excepto, se suprime una mufa galvanizada y se agrega un cople de 35mm (1-1/4") galvanizado, 3.65 mts de tubo conduit de 35mm (1-1/4") galvanizado de pared gruesa y roscado, 1 registro prefabricado, así como un codo conduit galvanizado de 90° de 35mm (1-1/4") roscado por ambos extremos. El equipo de control y medición será alojado en un murete construido especialmente para este propósito de acuerdo con las Normas de CFE correspondientes.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (PZA). Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.)

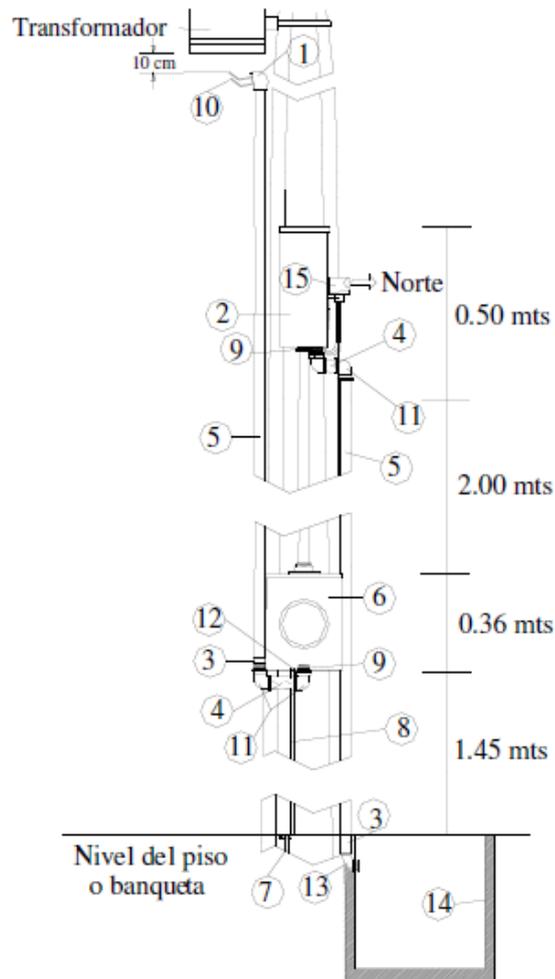
1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72

- a) Mufa seca conduit galvanizada y roscada de 35mm (1-1/4")
- b) Gabinete NEMA 3R
- c) Cople conduit metálico galvanizado con rosca para 35mm (1-1/4")
- d) Tubo conduit flexible liquid tight de 35mm (1-1/4")
- e) Tubo Conduit de 35mm (1-1/4") de pared gruesa galvanizado con rosca
- f) Base para medición de 100 A, 220 V, Norma CFE
- g) Varilla de tierra ACS de 16mm (5/8") X 3 m con conector
- h) Tubo conduit de 16mm (1/2") de pared gruesa
- i) Contra y monitor de 35mm (1-1/4")
- j) Cable de cobre THW
- k) Conector de 90° para tubo conduit flexible a prueba de líquidos de 35mm (1-1/4") acabado en pintura electrostática color gris con contra de la misma medida
- l) Contra y monitor de 16mm (1/2")
- m) Codo conduit metálico de 90° de 35mm (1-1/4") con rosca
- n) Registro prefabricado de concreto
- o) Fotocontrol

Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
Suministro y colocación de murete para medición y control de alumbrado, compuesto por base de medición 7-200, control de alumbrado de 40 A. y 3 ITM's de 2 x 20 A), fotocelda.	EP-72



1.7 Normatividad a cumplir.

- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica
- ¾_Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica
- ¾_NOM-001-SEDE-1999, relativa a Instalaciones Eléctricas (Utilización)
- ¾_NOM-013-ENER-1996, relativa a Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado para
- Vialidades y Exteriores de Edificios
- ¾_Normas de Distribución y Medición de Comisión Federal de Electricidad

Especificaciones de construcción obra eléctrica.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRAS PARA REMATE DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO	EP-73

EP-OC- AL-STR REM Sistemas de Tierra para Remate de circuito de alumbrado público.

1.1 Descripción.

La forma más eficaz para reducir los daños al equipo eléctrico, proteger al personal contra tensiones elevadas de paso y toque, y al equipo contra gradientes de potenciales elevados, es un sistema adecuado de conexión a tierra, a la cual se deben conectar las estructuras y equipos de la subestación de acuerdo a planos de proyecto.

El sistema de tierra, consiste en una cuadrícula de conductores de cobre desnudo, enterrados y conectados entre sí, y a varillas de tierra (electrodos), distribuidos dentro de la misma. Así como registros donde se encuentran alojados electrodos que permitan realizar las mediciones del sistema de tierra.

1.2 Disposiciones.

Cada subestación puede presentar características diferentes que determinan el sistema de tierra particulares.

El Contratista debe suministrar e instalar el cable de cobre, varillas de tierra (electrodos), conectores y materiales que sean requeridos en los electrodos, para dar la resistividad adecuada, según especificaciones de proyecto.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Para el tendido del conductor, se debe trazar la cuadrícula efectuando una excavación de 50 cm de profundidad mínimo y 30 cm de ancho, posteriormente, se inicia el tendido de cable, instalación de las uniones con fundentes o conectores, e hincado de varillas, dejando colas de cable para las uniones de los conductores con las varillas y equipo, de acuerdo a lo especificado en los planos definitivos de proyecto.

Los conectores de fusión o conectores de compresión deben usarse en las uniones en "X", "T" y en varilla de tierra y conectores mecánicos en las cercas de malla.

El hincado de varillas se ejecuta a golpe en terreno blando. En terreno semiduro o duro, se hace por medio de perforación, la varilla debe quedar firmemente enterrada para evitar falsos contactos. En terrenos suaves se debe golpear con la mayor verticalidad posible de tal modo que no se deformen y se acorten en longitud.

En todo cruzamiento entre cables de la malla debe efectuarse una unión sin corte de cable.

El relleno compactado de las zanjas se debe ajustar a lo indicado en el punto 7.3.9.

La fabricación de los registros y sus tapas se harán de acuerdo a lo indicado en los planos de proyecto.

1.4 Tolerancias.

NO SE ACEPTAN

	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra eléctrica.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRAS PARA REMATE DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO	EP-73

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida es la Pieza (PZA.) con aproximación a la unidad, de acuerdo al proyecto, para la el sistema colocado y probado.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Traslado del personal y equipo al sitio de los trabajos.

Colocación de señalamiento preventivo en el área de los trabajos y vigilancia, especialmente en el turno nocturno.

Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.

Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, así como la entrega de las fotografías vigentes en cada estimación.

Equipo y herramienta adecuada y suficiente para la ejecución de los trabajos de excavación con equipo mecanico y/o manual.

Tiempos muertos de los equipos durante la descarga, tendido y extendido de los materiales.

Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

1.7 Normatividad a cumplir.

ESPECIFICACIÓN CFE DCCSED01



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Cesto basura

Clave

EP-74

EP-Cesto de basura.

1.1 Descripción.

Suministro y colocación de cesto metálico para basura de tubo negro de 3" cedula 30 para soporte de dos cestos metálicos de 45 cm de diámetro y 60cm de altura, elaborado en lámina de rombos calibre 16, solera de 1 1/2" y redondo de 1/2", incluye: primario anticorrosivo, acabado en color verde, con esmalte automotivo, acarreo hasta el lugar de utilización, trazo, excavación, fijación, plomeo, colado, resane, materiales, herramienta y mano de obra..

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de la API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El cesto metálico para basura será a base de tubo negro cédula 30 de 3 pulgadas de diámetro para soporte de dos cestos metálicos de 45 cm de diámetro y de 60 cm de alto elaborado en lámina de rombos calibre 16 y solera de 1 1/2 y redondo de 1/2.

El cesto podrá ser pre fabricado o elaborado por la contratista siempre y cuando cumpla con las especificaciones de proyecto mencionadas. Deberá usarse soldadura E-7018.

La superficie deberá de encontrarse libre de polvo, grasas, oxido y de cualquier cosa o sustancia que interfiera con la adherencia de la pintura en la superficie. Se empleara de ser necesario limpieza por medios mecánicos con carda para limpiar la superficie del metal.

Una vez que el personal cuente con la herramienta y equipo de seguridad adecuado y, posterior a la limpieza adecuada de las superficies, se aplicara pintura anticorrosiva a una mano, y posterior al secado recomendado de acuerdo a la ficha técnica del producto, se aplicará un terminado de pintura esmalte automotivo color verde a dos capas.

Para su colocación, la contratista deberá de realizar el trazo conforme a proyecto para ubicar la posición de los cestos. La contratista considerará la excavación, fijación, plomeado, colado de concreto y resanes en pavimentos, guarnición o banquetas necesarios para su colocación.

No se permitirá la colocación de los cestos de basura que presenten ralladuras, oxidación, golpes, abolladuras, etc.; debiendo sustituirse dichos elementos a satisfacción del Representante de la Api.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (pza), con aproximación a la unidad, Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

- Excavación de pozo para la construcción del dado.
- Elaboración de Concreto Control topográfico durante toda la ejecución.
- Encalado e identificación de la zona a excavar.
- Resanes, reparaciones ocasionadas a la infraestructura debido a la colocación de los cestos de basura.
- Acopio temporal de material producto de excavación en sitio temporal para posteriormente ser cargado y retirado fuera del área de trabajo en sitio autorizado propuesto por el Contratista o indicado por el Representante de la API.
- Obras e instalaciones auxiliares, así como su retiro al término de los trabajos
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Señalamiento diurno y nocturno con iluminación adecuada para evitar accidentes.
- Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas, traslados, instalaciones y esperas.



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.

Clave

Cesto basura

EP-74

- j) Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- k) La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.
- l) Informe fotográfico antes, durante y una vez concluidos los trabajos para la elaboración de números generadores y estimaciones

1.7 Normatividad a cumplir.

Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	Suministro y colocación de banca metalica..	EP-75

EP-OC-BANCA BG Suministro y colocación de banca metalica marca Bugy Modelo Genova marca Bugy Modelo Genova o similar en calidad y características. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.

1.1 Descripción.

Las bancas son elementos destinados para sentarse, tiene como función proveer descanso a sus usuarios, proporcionándoles una posición cómoda, en un lugar agradable y acogedor.

Para ello es necesario adecuarlas ergonómicamente al usuario, con el fin de que tengan una posición confortable al sentarse. Conviene ubicar las bancas en lugares sombreados o parcialmente asoleados y en la cercanía de plantas, que brinden un descanso placentero.

1.2 Disposiciones.

1.3 Ejecución.

Para un mejor proporcionamiento de estos elementos urbanos, se proponen las dimensiones del cuadro siguiente:

TIPO	PERFIL	ALTURA DEL ASIENTO	ALTURA DEL RESPALDO	INCLINACIÓN DEL RESPALDO	ANCHO DEL ASIENTO	LARGO DEL ASIENTO	PERMANENCIA EN H SEGÚN CONFORT
Silla		43 cm	75 cm	115°	61 cm	45 cm	0.35 h
Silla		43 cm	75 cm	110°	62 cm	44 cm	0.35 h
Banca		45 cm	Sin respaldo	Sin respaldo	60 cm	90 cm	0.20 h
Banca		45 cm	73.5 cm	110°	65 cm	2.40 m	0.30 h
Banca		45 cm	72 cm	112°	65 cm	2.40 m	0.35 h
Banca		45 cm	74 cm	115°	65 cm	1.20 m	0.35 h

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medida para fines de estimación y pago será la pieza (pza), cuantificada en campo, de acuerdo a proyecto

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

Suministro, carga, acarreo y descarga en el lugar de su posición final.

Habilitado, colocación y fijación.

Limpieza y retiro de material sobrante del área de trabajo a los sitios autorizados por las autoridades municipales por cuenta del CONTRATISTA. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo PUOT.

1.7 Normatividad a cumplir.

Norma de Desarrollo Urbano SEDESOL. Cap.IX Urbano SEDESOL. Cap.IX

Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.
Jardinera a base de piedra junteada con mortero

Clave
EP-76

EP-OC- JARD1X1 Jardinera a base de piedra junteada con mortero.

1.1 Descripción.

Las mamposterías de piedra son elementos estructurales contruidos con fragmentos de roca acomodados, junteados o no con mortero.

1.2 Disposiciones.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso sea propuesto por el Licitante, es el que éste suministrará y operará en caso de ganar la licitación. Debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de no cumplir con la calidad requerida, se obliga a ejecutar nuevamente el trabajo a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito deberá de hacer las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

El transporte y almacenamiento de todos los materiales son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y los realizará de tal forma que no sufran alteraciones que ocasionen deficiencias en la calidad de la obra, tomando en cuenta lo establecido en las Normas aplicables del Título 01. Materiales para Mampostería, de la Parte 2. NORMAS. SCT N-CTR-CAR-1-02-001/00 Materiales para Estructuras, del Libro CMT. Características de los Materiales. Se sujetarán en lo que corresponda, a las leyes y reglamentos de protección ecológica vigentes.

La construcción de la jardinera se efectuará de acuerdo al proyecto, se utilizará Piedra braza toscamente labrada, con acabado en una sola cara, junteada con mortero de cemento, que cumpla con los requisitos de calidad establecidos en el Título 01. *Materiales para mampostería*, de la Parte 2. *Materiales para estructuras*, del Libro CMT. *Características de los materiales*. Para el mortero se usará cemento Portland normal, arena limpia y agua que cumplan con lo indicado en la especificación.

Previo al inicio de los trabajos, la superficie de desplante estará totalmente terminada, nivelada y limpia de materias extrañas. El terreno de la zona de desplante se compactará al 95% de su PVSM y posteriormente se colocará una plantilla de mortero de 10 cm de espesor, en proporción 1:5, con pedacería de piedra.

En todos los casos, las piedras se colocarán de manera que las de mayor tamaño se alojen en la parte inferior del elemento en construcción, de forma que la dimensión mayor quede perpendicular al eje longitudinal del paramento. Las piedras se asentarán cuatrapeadas, apoyadas en todo su lecho sobre las inferiores a través de las juntas de mortero, en su caso, las cuales tendrán una ligera inclinación hacia el interior del elemento en construcción. En mampostería de primera, segunda y tercera clase, las piedras se saturarán con agua previamente a su colocación y se juntearán con mezcla en la proporción que establezca el proyecto, llenando completamente los huecos entre las piedras contiguas. Igualmente se humedecerá el mortero del asiento, la plantilla de desplante o las piedras sobre las que se coloque la mezcla. Cuando las piedras sean de origen sedimentario, se colocarán de modo que los planos de estratificación queden normales a la dirección de la resultante de las fuerzas. En mampostería de tercera clase las piedras se colocarán con las mejores caras hacia los paramentos visibles, afinándolas ligeramente cuando así lo indique la Secretaría. Si como resultado de la falta de uniformidad de la piedra resultan vacíos grandes, estos se llenarán totalmente con mezcla y pedacería de piedra. La parte de la mampostería de tercera clase que pudiera quedar cubierta por agua, invariablemente será junteada con mortero de cemento, por lo que no se admitirá el uso de mezclas con cal o cementante para mortero. En mampostería seca, las piedras se escogerán de manera que presenten caras planas y en lo posible de forma prismática, a fin de dar un buen asiento, seleccionando para las esquinas y extremos de los muros las que mejor se adapten a esos lugares. Las caras menos irregulares de las piedras, se aprovecharán para los paramentos. Cada pieza se apoyará sólidamente cuando menos en tres (3) puntos en su sitio de asiento, acuñándolas con lajas para afirmar los apoyos de unas con otras, procurando dejar el menor volumen de vacíos posible. Las piedras se colocarán cuatrapeadas para obtener el mejor amarre y la máxima capacidad de carga posible.

1.4 Tolerancias.

Especificaciones de construcción obra
civil.

Nombre del concepto.
Jardinería a base de piedra junteada con mortero

Clave
EP-76

TABLA 1.- Tolerancias en ubicación, sección y acabados

Unidades en cm

Característica	Tipo de mampostería			
	Primera clase	Segunda clase	Tercera clase	Seca
Ubicación del elemento de mampostería respecto al eje de proyecto	±2	±2	±2	±2
Dimensiones de la base al nivel de desplante	+2	+3	+5	+5
Dimensiones del coronamiento al nivel del enrase	+1	+2	+3	+5
Salientes o huecos aislados en los paramentos visibles, con respecto al plano teórico	+0,5	+2	+4	+5
Salientes aislados en los paramentos no visibles, con respecto al plano teórico	+15	+15	+15	+15
Desplome de planos de paramentos, con respecto al proyecto por metro de altura	0,3	0,3	0,5	0,5
Ancho de las juntas en los paramentos visibles, (máx)	2	3	5	5
Ancho de las juntas en los paramentos no visibles, (máx)	5	5	5	5

1.5 Medición y forma de pago.

Cuando la construcción de mampostería de piedra se contrate a precios unitarios por unidad de obra terminada, y sea ejecutada conforme a lo indicado en esta Norma, a satisfacción de la API, se medirá según lo señalado en la Cláusula E. de la Norma N·LEG-3, Ejecución de Obras, para determinar el avance o la cantidad de trabajo realizado para efecto de pago, considerando que:

La mampostería de piedra se medirá tomando como unidad el **metro cuadrado (m²)** de mampostería terminada, según su tipo y para cualquier altura, **con aproximación a un décimo (0.1)**. Como base se considerará el volumen que fije el proyecto, haciendo las modificaciones necesarias por cambios autorizados por la Secretaría.

La mampostería de piedra se pagará al precio fijado en el contrato para el metro cuadrado de mampostería terminada, según su tipo y para cualquier altura. Estos precios unitarios, conforme a lo indicado en la Cláusula F. de la Norma N·LEG-3, Ejecución de Obras.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Valor de adquisición todos los materiales su resguardo y preservación.
2. Compactación de la superficie de desplante al 95% de su PVSM.
3. Elaboración y colocación de la mezcla para la plantilla, el junteo, entallado y aplanado.
4. Rostreado o labrado de la piedra.
5. Limpieza o lavado de la piedra.
6. Suministro de cimbras y andamios, y todas las operaciones de cimbrado y descimbrado.
7. Todos los humedecimientos necesarios.
8. Elevación, colocación y junteo de la piedra.
9. Afinamiento de las caras de las piedras en los paramentos.
10. Entallado.
11. Aplanado para el coronamiento o enrase.
12. Curado.
13. Los tiempos de los vehículos empleados en los transportes durante las cargas y las descargas de todos los materiales.
14. La conservación de la mampostería hasta que haya sido recibida por la API.
15. Y todo lo necesario para la correcta ejecución de este concepto PUOT

1.7 Normatividad a cumplir.

N·CTR·CAR·1·02·001; N·LEG·3